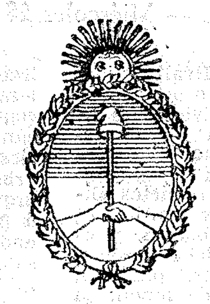
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

19841128

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 28 de noviembre de 1984

NUMERO

25.562

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
Jefe Departamento Editorial
a/c DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392 4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3738

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-4056

AVISOS
T. E. 392-4457

$a 4.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

MARIA MARTHA AMAS
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 16 de abril de 1984. — Estatuto Modelo. — Socios: Miguel Jorge Amas, argentino, nacido el 4|10|1956, casado, comerciante, D.N.I. Nº 12.516.475, domiciliado en Diagonal Pueyrredón 3304, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y Nélida Adela Amas, argentina, nacida el 11|6|1955, casada, comerciante, D.N.I. número 11.506.631, domiciliada en Tejedor 542, de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: MARIA MARTHA AMAS S.A. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros dentro y fuera del país: la adquisición, venta, arrendamiento, explotación, construcción, permuta y|o administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales y la inversión de aportes de capitales para negocios presentes o futuros; dar dinero en préstamo con o sin garantías, dar avales y fianzas; compraventa de acciones, títulos y valores mobiliarios y toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en las ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Asimismo como la importación y|o exportación y|o fabricación de toda clase de bienes y|o productos por cuenta propia y|o de terceros. Capital Social: $a 100.000, pesos cien mil argentinos. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año; Directorio y Síndicos: Presidenta: Nélida Adela Amas: Vicepresidente: Miguel Jorge Amas; Síndico Titular: Contador Néstor D. Monti; Síndico Titular: Contador Néstor D. Monti; Síndico Suplente: Doctor Ernesto O. Macchi. Representante Legal: Presidenta o Vicepresidente en su caso. Sede Social: Castelli 368, piso 7º, departamento G, Capital Federal. Escritura Nº 161, folio 365, Escribano Néstor F. Ramos, Registro Nº 266, titular, Capital Federal.

El Autorizado.
$a. 1.056 — Nº 21.579

SOLFEMAR
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 26|9|84, Estatuto Modelo Socios: Troncoso Cernadas Manuel Jorge, argentino, casado, nacido el 24|7|52, comerciante, domiciliado en Avda. de Mayo749, D.N.I. 10.266.418, y Corbacho Rodolfo Jorge, argentino, casado, comerciante, nacido el 28|1|46, domiciliado en Tacuarí 1449, P. B. "C", C. I. 5.268.338, ambos de Capital Federal. 1º) "SOLFEMAR S.A.". 2º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Estudios de Mercado: Mediante la elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. 3º) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 4º) Ciento veinte mil pesos argentinos. 5º) Cierre de ejercicio: 31|12 de cada año. 6º) Administración y Fiscalización: Integración d l Directorio: Presidente: Manuel Jorge Troncoso Cernadas; Vicepresidente: Rodolfo Jorge Corbacho. Síndico Titular: Ernesto Daniel Candida; Síndico Suplente: Daniel Luis Raimundo. Sede social: Avda. de Mayo 749, 5º P. de Capital Federal.

El Autorizado.
$a 1.540 — Nº 21.550

FEMICIEN
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 26|9|84. Estatuto Modelo Socios: Hebert Silva, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 5|11|53, D.N.I. 92.457.679, domiciliado en Avda. Rivadavia 1367, P. 16 "B", y Sodor Gustavo Adrián, argentino, soltero, comerciante, nacido el 1º|5|60, D.N.I. 13.914.467, domiciliado en Venezuela 2107, ambos de Capital Federal. 1º) "FEMICIEN S.A.". 2º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Publicitaria: elaboración de campañas de publicidad, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos y medios de transporte, análisis y estudio de mercados. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. 3º) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 4º) Cien mil pesos argentinos, divididos en 100.000 acciones ordinarias, al portador de v.n. $a 1 y 1 voto c|u. 5º) Cierre de ejercicio: 31|12 de cada año. 6º) Administración y Fiscalización: Integración del Directorio Presidente: Hebert Silva; Vicepresidente: Gustavo Adrián Sodor. Síndico Titular: Araceli Felicidad Méndez; Síndico Suplente: José Guillermo Alvarez. Sede Social: Suipacha 771, P. 8º "L", de Capital Federal.

El Autorizado.
$a 1.320 — Nº 21.549

SANGIRI
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución, adopta estatuto modelo. 1) Adriana Isabel Acquisto de Zannol, argentina, casada, 42 años, L.C. número 3.964.880, comerciante, domicilio México 871, Capital, y María Saturnina Ferrante de Acquisto, argentina, viuda, comerciante, 79 años, L.C. 2.374.647, domicilio Murillo 2803, Martínez, Pcia. Bs. Aires. — 2) Escritura 20-enero-1984, complementada 9 de agosto de 1984, SANGIRI S.A. — 4) México 871, piso 8, Capital. — 5) La sociedad tiene por objeto adquirir, enajenar, dar y tomar en arrendamiento y administrar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles, realizar explotaciones agrícolas o ganadera y establecer y explotar industrias derivadas de la agricultura y|o ganadería sus subproductos y otras similares. — Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos no prohibidos por la ley o estos estatutos. — 6) 99 años desde inscripción. — 7) $a 100.000. — 8) Presidente: Alberto Boris Calello; Vicepresidente: León Levy Darmón Síndico titular: Contador Félix Alejandro Zannol; Suplente: Abogado Augusto Luis Alejandro Pugliese Rossi. — 9) Presidente o Vice-Presidente en su caso. — 10) 31 de diciembre.

El Escribano.
$a 748 — Nº 21.531

PREPZUCO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución, adopta estatuto modelo. 1) Constantino Ucotich, argentino 58 años, casado, L.E. Nº 3.433.845, comerciante, domicilio Luis María Campos 160, Bernal, Pcia. Buenos Aires; Félix Alejandro Zannol, argentino, casado, 46 años, D.N.I. Nº 6.025.690, Contador Público Nacional, domicilio México 871 Capital. — 2) Escritura 6-setiembre-1984. — 3) PREPZUCO S.A. — 4) México 871, piso 8, Capital. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, por cuenta de terceros y|o asociada a terceros, a la compra, venta, importación y exportación de maquinarias, herramientas, equipos y accesorios destinados a la industria, agricultura y fines viales y|o a la construcción en general. — Administración, alquiler y contratación en general de equipos viales agrícolas, industriales y|o de construcción, pudiendo realizar todos los actos y contratos necesarios con plena capacidad jurídica para contraer derechos y obligaciones no prohibidos por la ley o estos estatutos. — 6) 99 años desde inscripción. — 7) $a 100.000. — 8) Presidente: Constantino Ucotich; Vicepresidente: León Levy Darmón; Síndico titular: Félix Alejandro Zannol; Suplente: Doctor Jensu Arakaki. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre.

El Escribano.
$a 748 — Nº 21.532

SUMARIO

EDICION DEL DIA 28|11|84

16 Páginas

INCLAVE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 29 de mayo de 1984. — Estatuto Modelo. — Socios: Raúl Jorge Torre, argentino, nacido el 14|2|27, comerciante, casado, D.N.I. Nº 4.472.039 y Nélida Rosa Tobatí, argentina, casada, comerciante, nacida el 10|7|1926, L.C. número 253.289, ambos domiciliados en la calle Blanco Encalada 5506, de la Capital Federal. — Denominación: INCLAVE S.A. — Objeto: Agencia de investigaciones y seguridad privada por cuenta propia y|o asociada a terceros dentro y fuera del país. Capital Social: Cien mil pesos argentinos, $a 100.000. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. —Directorio y Síndicos: Presidente: Raúl Jorge Torre; Vicepresidenta: Nélida Rosa Tobatí; Síndico Titular: Carlos Luis Parlani; Síndico Suplente: Hugo Osvaldo Cicchilli. — Representante Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Sede Social: Blanco Encalada 5506, Capital Federal. — Escritura Nº 255, folio Nº 609, Escribano: Néstor F. Ramos, registro número 266, titular, Capital Federal.

El Autorizado.
$a 616 — Nº 21.580

CEREALES HIPOLITO BOUCHARD

SOCIEDAD ANONIMA

Adopta Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, resolución 3|79 I.G.P.J.. de Capital Federal, fecha 10-10-79, por escritura pasada con fecha 13 de agosto de 1984, ante el escribano Rodolfo Jorge Ponde, bajo folio Nº 428, Reg. 939 a su cargo. Socios: Federico Ramos Mejía, nacido 29|9|53, casado, D N.I. 10.924.227, hacendado, argentino, domiciliado calle Vicente López 2663, 2º "A", Capital Federal; Dino Antonio Pollo, argentino, casado, nacido 14|9|31, L. E. 6.533.974, industrial, domiciliado calle Mendoza 1310, Arias, Prov. de Córdoba; Horacio Juan Caracotche, argentino, casado, Libr. Enr. 6.996.998, nacido 18|3|37, abogado, domiciliado calle Piedras 1497, 5º "A", Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociados a terceros las siguientes operaciones: Compra, venta, acopio, depósitos, comercialización distribución, fraccionamiento, importación, exportación, recepción, control y embarque, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola - ganadera o forestal, o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores; el ejercicio de comisiones, consignaciones, corretajes y mandatos comerciales; explotar establecimientos agropecuarios. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: El capital social es de Trescientos mil pesos argentinos ($a 300 mil). Cierre del Ejercicio: El ejercicio económico cierra el 30 de octubre de cada año. Suscripción e Integración del Capital Social: El capital social se suscribe totalmente y se integra conforme a las siguientes proporciones: Federico Ramos Mejía, suscribe cien mil acciones e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Dino Antonio Pollo, suscribe cien mil acciones e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Horacio Juan Caracotche, suscribe cien mil acciones e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Total de acciones suscriptas: Trescientas mil. El saldo se obligan a completarlo en el plazo de dos años. Designación del Directorio: Presidente: Federico Ramos Mejía. Vicepresidente: Dino Antonio Pollo. Director: Horacio Juan Caracotche. Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Ricardo Alfredo Castro. Síndico Suplente: Gerardo José Faletty, ambos contadores públicos. Domicilio Social: Perú 984, piso 2º, departamento "C", de Capital Federal.

El Escribano.
$a 1.672 — Nº 21.551

COMIDAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: Por escritura de fecha: 24|5|1984, Fº 731, escribano Guillermo Julio Vailati, Reg. 618, Capital Fed., la Sociedad adopta el Estatuto Modelo, Resolución I.G.P.J. Nº 3|79. Denominación: "COMIDAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio Legal: Virrey Olaguer y Feliú 3340, Cap. Federal. Plazo 99 años. Socios: Guillermo Eduardo Cogorno, casado, argentino, nacido el 21|2|1946, comerciante, Libr. Enr. 4.929.626, domicilio: Virrey Olaguer y Feliú 3340, Capital Federal; Atilio José Samparizi, casado, argentino, nacido el 26|3|1927, comerciante, L. E. 4.036.096, domicilio: Peña 3142, 2º "C". Capital Fed.; Ana Rosa Noailles, casada, argentina, nacida el 13|11|1953, comerciante, D.N.I. 11.265.681, domicilio: Agüero 1263, 3º piso "A", Capital Fed. Capital: $a 100.000. Fecha Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios. b) La fabricación, industrialización y elaboración de materias primas y productos alimenticios para panaderías y confiterías, su fraccionamiento y distribución, y c) La explotación de negocios del ramo gastronómico, confiterías, bares, pizzerías, casas de comida, servicios de lunch; la fabricación de reposterías, masas y sandwiches, la concesión de comedores, cafeterías y merienda en general en fábricas, oficinas públicas y privadas u otros establecimientos industriales, comerciales o administrativos. Primer Directorio: Presidente: Guillermo Eduardo Cogorno; Vicepresidente: Atilio José Samparizi. Síndico Titular: José Santiago Supertino, casado, argentino, nacido el 15|9|1951, contador público nacional, D.N.I. 10.046.281, domicilio: Avda. Federico Lacroze 1935, Dpto. "16", Capital Federal. Síndica Suplente: María Matilde Ibero, soltera, argentina, nacida el 21|3|1955, contadora públ. nac., D.N.I. 11.472.077, domicilio: Paraguay 4259, 1º piso "A", Capital Federal.

El Presidente.
$a 1.276 — Nº 21.571

FMC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime, celebrada el 5 de octubre de 1984 se resolvió y aprobó aumentar el capital social de $a 71.194 a $a 10.000.000, mediante la capitalización del saldo Ley 19.742 por pesos argentinos 9.928.806, modificar el valor nominal de las acciones fijándolo en $a 1; proceder al canje de las acciones actualmente en circulación por nuevas acciones adecuadas al nuevo valor nominal; emitir 9.928.806 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de $a 1 valor nominal cada una y reformar el estatuto social en sus artículos 5º, 6º, 7º 8º, 10, 12 y 14. — Capital: $a 10.000.000, representado por 10.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción y de $a 1 cada una. — Fiscalización: Si la sociedad no está comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la sindicatura.

El Escribano.
$a 748 — Nº 21.612

CASTELLVI-ORTEGA DE ROCCA

SOCIEDAD ANONIMA
AGRICOLA, GANADERA

Se comunica que por escritura del 4 de octubre de 1984 y resuelto por la Asamblea celebrada el 10|9|84 CASTELLVI-ORTEGA DE ROCCA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA, modificó el artículo 3º. Objeto: Tiene por objeto la actividad financiera mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a sociedades por acciones de conformidad al art. 31 de la Ley 19.550, otorgamiento de garantía o avales en favor de terceros mediante prendas o hipotecas, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público y la explotación en todas sus faces de las actividades agrícolas, ganadera, avícola y forestal y la importación, exportación, compra venta de los productos, frutos y semovientes derivados de dichas explotaciones.

El Apoderado.
$a 616 — Nº 21.603

MADERLIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Juan Carlos Lista, argentino, casado, industrial, 16|12|46, con L.E. 7.590.037, domiciliado en Ingeniero White 5192, Munro, Pcia. de Buenos Aires; Andrés Omar Lista, argentino, casado, industrial, 19|1|44, domiciliado en Paraná 5326, Villa Adelina, Pcia de Buenos Aires, L.E. 4.430.994. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 19|6|84. — 3) Razón Social: MADERLIS S.A. — 4) Domicilio: Viamonte 1819, Capital. — 5) Objeto. Comercial: Por la fabricación de puertas y portones de madera y chapas. Por la fabricación de cortinas de enrollar de madera, aluminio y plásticos. Importadora y exportadora. Industrial: Por la fabricación de puertas y portones de madera y chapas. Por la fabricación de cortinas de enrollar de maderas y aluminio y plásticos. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Relacionados con las actividades procedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 100.000. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización. El Directorio está compuesto de uno a cinco miembros por dos años. Síndicos: Un titular y uno suplente, por un año. Presidente, Juan Carlos Lista; Vicepresidente, Andrés Omar Lista; Síndico titular, Arturo José Villagra; Síndico suplente, Daniel Armando Hernández. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio: El 31|12 de cada año.

El Presidente.
$a 1.496 — Nº 21.592

CRECER EN TIEMPO LIBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Estatuto social conforme Resolución 3|79 de la I.G.P.J. — 1º) Marcos Lucio Parodi, argentino, casado, comerciante, de 39 años, L.E. 4.521.106, Soldado de la Independencia 810, depto. A, Capital Federal; y Oscar Eduardo Rivetti, argentino, casado, comerciante, de 31 años, D.N.I. 10.801.354. San Martín 2257, P.B., depto. D, Florida, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Instrumento de Constitución: 5|10|84. — 3º) Denominación: CRECER EN TIEMPO LIBRE S.A. — 4º) Domicilio: Bolívar 1070, depto. A, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades tanto en el país como en el extranjero: a) A la prestación de servicios educativos, campamentiles y colonias de vacaciones; b) Organización y realización de todo tipo de actividades deportivas; c) Organización y prestación de servicios de turismo para todas las edades, incluidos recepción y asistencia de turistas, servicios de viajes, de guías turísticos, despacho de equipajes y todo aquello que haga al servicio; d) Organización, prestación de servicios y administración de todo tipo de servicios de hotelería; e) Organización y realización de actividades especiales para la familia, empresas clubes, sindicatos, asociaciones y cualquier grupo de personas. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los que no sean prohibidos por las leyes o por este statuto. — 6º) Capital: $a 100.000. — 7º) Cierre del Ejercicio: El 30 de abril de cada año. — 8º) Directorio: Presidente, Oscar Eduardo Rivetti; Vicepresidente, Marcos Lucio Parodi; Síndico titular, Pablo González; Síndico suplente, Hugo Alberto Bono.

El Presidente.
$a 1.012 — Nº 21.595

MAESTU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 4|9|84 otorgada al Fº 1.666 bajo el Nº 540 por ante el escribano Dr. Osvaldo Devoto, titular del Registro Nº 529, de la Capital Federal, por el cual se protocolizó la constitución de MAESTU S. A., de la siguiente forma: Socios: Mariano Antonio de Apellaniz, argentino, casado, comerciante, de 66 años, L. E. Nº 274.086; Elizabeth María O'Farrell de de Apellaniz, argentina, casada, hacendada, de 57 años, L. C. Nº 56.200, ambos domiciliados en Av. Quintana 83, Capital; Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, argentino, casado, abogado, de 29 años, D.N.I. número 11.478.640, Juncal 1481, 5º piso, Capital; Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, argentino, casado, licenciado en ciencias agrarias, de 27 años, D.N.I. número 12.949.555, Parera 166, 3º piso, Dpto. A, Capital; Alberto Servando Pío de Apellaniz, argentino, casado, médico veterinario, de 26 años, D.N.I. Nº 12.046.053, Montevideo 1910, 5º piso, Capital; Esteban Mario de Apellaniz, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, de 24 años, D.N.I. Nº 14.223.569, Montevideo 1910, 4º piso, Capital, e Ignacio Jorge de Apellaniz, argentino, soltero, de 22 años, D.N.I. Nº 14.886.477, Av. Quintana 83, Capital. Denominación: Maestu S. A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la realización de trabajos de agricultura con maquinarias propias y la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, sean propias o de terceros. Comercial: Mediante la compra, venta, locación, depósitos, acopio, consignación, de enseres agrícolas, productos y subproductos de la actividad agropecuaria. Importar y Exportar. A tal fin la sociedad tiene amplias facultades para derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $a 1.050.000, representado por 10.500 acciones de $a 100 valor nominal c|u. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Administración y Representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 7, con mandato por un año. La Asamblea debe designar uno o más suplentes por el mismo plazo. La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio individualmente. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Mariano Antonio de Apellaniz; Vicepresidente: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz. Director Titular: Elizabeth María O'Farrell de de Apellaniz; Directores suplentes: Alfredo Servando Pío de Apellaniz; Ignacio Jorge de Apellaniz. Sede Social: Av. Quintana 83, Capital Federal.

El Presidente.
$a 1.760 — Nº 21.679

RIOMAHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución, adopta Estatuto Modelo. 1) Adriana Isabel Acquisto de Zannol, argentina, casada, 42 años, L.C. número 3.964.880, comerciante, domicilio México 871, Capital; y Andrea Alejandra Zannol de Manfredi, argentina, casada, 20 años, emancipada por matrimonio, comerciante, D.N.I. Nº 17.083.823, domicilio Albarellos 1016, Acassuso, Pcia. Buenos Aires. — 2) Escritura 6 setiembre 1984. — 3) RIOMAHUE SOCIEDAD ANONIMA. — 4) México 871, piso 8 Capital. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, asociada a terceros o por cuenta de terceros, a la compra, venta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la explotación de establecimientos agrícolas y|o ganaderos y la comercialización de los productos derivados de los mismos. — Para el cumplimiento de su objeto, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por este estatuto o por la ley. — 6) 99 años desde inscripción; 7) $a 100.000. — 8) Director único, Presidente: León Levy Darmón; Síndico titular: Doctor Félix Alejandro Zannol; Suplente: Doctor Jensu Arakaki. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre.

El Escribano.
$a 748 — Nº 21.533

JUGUETES ARIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública de fecha 13 de mayo de 1980, "JUGUETES ARIEL S.A.", por Asamblea General Extraordinaria del 7 de mayo de 1980, se resolvió la modificación del artículo cuarto, de los estatutos sociales de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de diez millones de pesos (hoy mil pesos argentinos) representado por diez mil acciones de mil pesos cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública, momento en el que se ingresará el impuesto de sello correspondiente. Emitiéndose 8.600 acciones ordinarias al portador, de un valor nominal de $ 1.000 cada una y con derecho a cinco votos por acción.

La Escribana.
$a 616 — Nº 21.511

T 500

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que por acta de Asamblea de fecha 11 de octubre de 1982, y escritura de fecha 11 de noviembre de 1982, la sociedad aumentó su capital social y reformó de la siguiente forma el art. 4º) El capital social es de pesos 1.000.000.000, representados por 40.000 de $ 25.000 cada una.

El Presidente.
$a 308 — Nº 21.613

MANUEL A. PEON E HIJO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 29|4 y 16|9 del año 1984. Accionistas: Manuel Amando Peon Berreco, español, comerciante, casado, nacido el 1|6|1910, domiciliado en Olleos 3711, con C.I. Nº 1.165.106, y Horacio Peon e Peon y López, argentino, casado, comerciante, nacido el 28|2|1938, domiciliado en Onofre Betbeder 145, L.E. 4.262.311. Duración: 99 años, a contar de su inscripción. — Domicilio: Las Heras 2165, Capital Federal. — Objeto: Comercialización y reparación de gomas para rodados, ruedas, llantas, atención mecánica de vehículos, importación y exportación. — Capital: $a 1.000.000. — Directorio: De uno a cinco miembros, por el término de dos ejercicios. — La representación legal la ejerce el Presidente o en su caso el Vicepresidente. La fiscalización la ejerce un Síndico titular y un suplente, por un año. — El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Manuel Armando Peon Berreco. Director titular: Horacio Peon. — Síndico titular: Marcelo Eduardo Dorignac. — Síndico suplente: Luis Mario Gestoso.

El Autorizado.

$a 704 — Nº 21.453

PRIMERA EDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 357 del 22|10|1984, escribano Adolfo Groisman, se instrumentó la constitución social, con sede en Avda. Pueyrredón 1474, Capital Federal; Socios: Silvio Arinovich, argentino, casado, industrial, 44 años, D.N.I. 4.312.883, 25 de Mayo 1782, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Alberto Brasilovsky, argentino, casado, comerciante, 34 años, L.E. 8.326.087, Segurola 3240, piso 6º, Dpto. "A", Capital; Víctor Daniel Kaplis, argentino, casado, comerciante, 29 años, D.N.I. 12.283.221, Padilla 484, piso 3º, Dpto. "E", Capital; Pablo Daiban, argentino, soltero, comerciante, 24 años, D.N.I. 13.808.639, Zabala 1739, piso 14, Dpto. "E", Capital; constituida por Estatuto Modelo R.I.G.P. Nº 3|79; Duración social: 99 años desde el Registro Público de Comercio. — Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de juguetes, indumentaria, muebles y rodados para niños. — Capital social: $a 400.000. — Duración autoridades: Directores: 2 ejercicios. — Sindicatura: un ejercicio. — Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Representación legal y uso de la firma social: Presidente o vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Jorge Alberto Brasilovsky; Vicepresidente: Pablo Daiban; Directores: Silvio Arinovich y Víctor Daniel Kaplis; Síndico titular: Osvaldo Luis López; Síndico suplente: José Alberto Díaz.

El Director.

$a 704 — Nº 21.460

DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS REGIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

C stitución de sociedad anónima por estatuto modelo. — 1) Socios: Zelman Aarón Wolf, argentino naturalizado, nacido el 20|8|23, casado, comerciante, L.E. 4.493.738, domiciliado en Serrano 2432; Bernardo Taub, argentino, nacido el 8|12|34 soltero, comerciante, L.E. 4.143.677 domiciliado Olazábal 1337; y Norberto Celestino Cangiani, nacido el 31|9|45, argentino, casado, comerciante, con L.E. 4.536.050 domiciliado en Gallo 1650. Todos los domicilios de esta Capital Federal. — 2) Constitución: Escritura 87 del 14|9|84 ante el escribano Raúl Tomás Pierri titular del Registro 1.253, de esta Capital. — 3) Denominación: DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS REGIONALES S.A. — 4) Domicilio: Olazábal 1337, Capital Federal. — 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada, en el país o el extranjero, las siguientes actividades. Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, fabricación, industrialización, confección, comercialización, distribución, consignación y|o exposición, por mayor o menor, de artículos y|o productos artesanales, manufacturados, naturales y|o artificiales, relacionados con la indumentaria, el hogar, la alimentación, el confort, el entretenimiento y la decoración de origen natural industrial, animal, minero o artificial, de sus productos, subproductos derivados y accesorios, como ser vinos dulces, alimentos en general, artesanías regionales, marroquinería, fantasías, pieles sean naturales o sintéticas calzados, prendas de abrigo interior y exterior, artísticas, del vestir y adorno, entretenimiento, esparcimiento, utilizando productos, subproductos derivados del cuero, plástico, metales, minerales, fibras sintéticas, artificiales, naturales el planchado, teñido y grabado. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes, muebles inmuebles rurales y urbanos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y|o sus estatutos. — 6) Duración: 99 años a contar de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 100.000. — 8) Administración: Un Directorio de uno a cinco miembros por mandato de dos ejercicios. Un Síndico titular y uno suplente por un ejercicio. Presidente, Zelman Aarón Wolf; Vicepresidente, Bernardo Taub; Director, Norberto Celestino Cangiani; Síndico titular: Juan Carlos Cárpena; Síndico suplente, Pedro Emilio Iturrería. — 9) Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$a 1.584 — Nº 21.650

DONADT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ernesto Wolfgang Donadt, argentino, de 56 años, divorciado, médico, L.E. 4.047.768, domiciliado en Belgrano 777, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; e Irene Verónica Wallach, argentina, de 38 años, soltera, ama de casa, con L.C. 5.101.199, domiciliada en Belgrano 777, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. — Constitución: Escrituras de escisión de Edificadora Paraguay 1463 S.A. de fechas 16|9|82, 29|3|83, 5|7|83, 3|2|84, 14|5|84 y 20|9|84. — Denominación: DONADT S.A. — Domicilio: San Martín 551, 5º piso 30, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros y|o como intermediaria a las siguientes actividades: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, construir y hacer construir o mejorar y hacer mejorar inmuebles de su propiedad o de terceros, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal, ya sea como condómina consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad como así también toda clase de operaciones financieras, mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades, compra, venta y administración de títulos, acciones, participaciones, debentures y valores mobiliarios de cualquier especie, que se relacionen directamente con su objeto social, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Todo ello tanto en el país, como en el extranjero, para lo cual podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación o establecimiento en cualquier lugar. — Duración: 95 años. — Capital: $ 146.250.000 Ley 18.188 representado por 146.250.000 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una. — Administración y Fiscalización: Presidente, Ernest Wolfgang Donadt; Vicepresidente, Irene Verónica Wallach; Síndico titular Rafael Mariano Manóvil; Síndico suplente, Norma Patitucci. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: El 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

$a 1.364 — Nº 21.743

DYCASA DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Las asambleas generales ordinaria y extraordinaria del 30|4|84 protocolizada por escritura Nº 229 del 21|6|84 ante escribano Martín Aguirre, registro Nº 255, Capital Federal, se resolvió: Aumentar el capital social de $a 30.000.000 a $a 150.000.000 y la modificación de los artículos 4º, 8º y 10 de los estatutos sociales, los que quedarán redactados en la siguiente forma: Artículo cuarto: El capital social es de $a 150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos argentinos) representado por 15.000.000.000 (quince mil millones) de acciones de $a 0,01 valor nominal cada una. — El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Artículo octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por un año. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La asamblea fija la remuneración del directorio. — Artículo décimo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley 5965|63. — Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. — La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente del directorio o el vicepresidente en su caso, cuyas firmas obligan a la sociedad.

El Vicepresidente.

$a 1.584 — Nº 21.522

PERKI TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 179, de fecha 1º-8-1984, del Registro 796, de Capital Federal, se constituyó: Socios: Mauricio Kiper, argentino, casado, comerciante, 19-3-1940, L.E. 4.303.843, Avda. Las Heras 3035, P. 2º "A", y Blanca Leonor Kazanitz de Kiper, argentina, casada comerciante, 10-10-1943, L.C. 4.775.387, Avda. Las Heras 3035, P. 2º "A", ambos de Capital Federal. Denominación: PERKI TEXTIL S.A. Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción. Domicilio: Gallo 1679, piso 5º "A", Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de artículos textiles, confecciones de punto y ropa, pudiendo ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Industriales: Mediante la fabricación de artículos vinculados a su objeto comercial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Cien mil pesos argentinos. Ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Mauricio Kiper. Vicepresidente: Blanca Leonor Kazanitz de Kiper. Organo fiscalizador: Síndico Titular: Benjamín Nomberg. Síndico Suplente: Antonio Guillermo Gómez Riera.

El Autorizado.

$a 792 — Nº 22.624

AGAR-AGAR

SOCIEDAD ANONIMA

I - Socios: Lidia Matilde Santas, argentina, nacida el 11|9|1957, soltera, D.N.I. 13.470.349, comerciante, domiciliada en Lavalle 597, 5º 22, Quilmes; y Miguel Ramón Santas, argentino, nacido el 20 de mayo de 1963, soltero, D.N.I. 16.263.194, domiciliado en Las Heras 81, de Quilmes, comerciante. — II - Fecha de la escritura: 20|8|1984. — III - Denominación social: AGAR-AGAR S.A. — IV - Domicilio: Lavalle 1464 - 2º piso. — V - Objeto: a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta de inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamientos, enajenación o administración de los mismos incluso bajo el régimen de propiedad horizontal; b) Financiera: mediante la inversión de capitales en operaciones mobiliarias, inmobiliarias, en cualquiera de sus formas, en aportación de capitales a empresas constituidas o a constituirse quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — VI - Capital social: $a 100.000 dividido en cien mil acciones de v|n $a 1 cada una. — VII - Composición del Organo de Representación y Fiscalización: Presidente: Lidia M. Santas; Vicepresidente: Miguel R. Santas; Síndico titular: C.P.N. Ricardo Horacio Muiños y Síndico suplente: C.P.N. Fernando de Lusarreta. VIII - Cierre del ejercicio: 31 de enero.

El Presidente.

$a 1.012 — Nº 21.481

RAUL JUAN GANDINI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución por escritura pública Nº 660 del 3 de octubre de 1984. — 1º) Raúl Juan Gandini, 58 años, argentino, casado, médico, domiciliado en Basualdo 1150, P.B., Capital, L.E. 4.769.219; Azucena Mabel Solari de Gandini, 47 años, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Basualdo 1150, P.B., Capital, con D.N.I. 3.719.917; Raúl Juan Gandini (h.), 21 años, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Basualdo 1150, P.B., Capital, D.N.I. 16.209.211; y María Luisa Gandini de Dimari, 22 años, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Corro 80, 2º piso, Capital, C.I. 6.911.250 Pol. Fed. — 2º) 3 de octubre de 1984. — 3º) RAUL JUAN GANDINI SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Avenida de los Corrales 6507, depto. 4, Capital. — 5º) Objeto: La intermediación y la compra, venta de bienes raíces urbanos o rurales, locación o permuta de bienes inmobiliarios de todo tipo, representaciones o mandatos que hagan al objeto social y toda otra actividad conexa directa o indirectamente con su objeto principal. — 6º) 50 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $a 100.000 en acciones ordinarias al portador de valor $a 1 (un peso) y un voto por acción. — 8º) Presidente, Raúl Juan Gandini; Vicepresidente, Azucena Mabel Solari de Gandini; Directores suplentes, Raúl Juan Gandini (h.); y María Luisa Gandini de Dimari. — Fiscalización a cargo de los socios. — El Directorio compuesto de uno a cinco miembros, mandato por dos ejercicios. — 9º) Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) El ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$a 1.144 — Nº 21.628

CHELFORO

SOCIEDAD ANONIMA

En adelante Hugo Martín S.A.: Por escritura del 4|9|1984, se modificó la denominación de Chelforo S.A por Hugo Martín S.A., modificándose el artículo primero del estatuto.

El Presidente.

$a 132 — Nº 21.525

BABUYAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Isidoro Vinocur, casado, Contador Público Nacional, 41 años, argentino, L.E. Nº 4.396.884, domiciliado en Av. Corrientes 2438, 8º D, Capital; Carlos Koze, casado, comerciante, 48 años, argentino, C. I. Pol. Federal Nro. 3.766.905, domiciliado en Culpina 159, 5º, A, Capital; Marta Kuc, casada, Contadora Pública Nacional, 40 años, argentina, L.C. Nº 4.953.632, domiciliada en Av. Corrientes 2438, 8º, D, Capital. 2) Denominación: BABUYAN SOCIEDAD ANONIMA. 3) Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, fijado por instrumento privado en Av. Corrientes Nº 2438, 8º, D. 4) Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Fecha de instrumento: 7 de setiembre de 1984. 6) Objeto: Tiene por objeto las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de materias primas, elementos y repuestos provenientes del empleo de artículos destinados a la construcción. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean para la vivienda, comercio, industria, obras públicas, pavimentaciones, urbanizaciones y obras de ingeniería y|o arquitectura, públicas o privadas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos, rurales, incluso los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y demás operaciones sobre inmuebles autorizados por las leyes y reglamentaciones de la materia. Industrial: Mediante la elaboración, fabricación, producción y transformación de toda clase de premoldeados, de hormigón, cerámica, mosaicos y afines, productos metalúrgicos, de la madera o con elementos plásticos o sintéticos necesarios o relacionados con la construcción. Agropecuaria: Mediante la explotación y|o administración de establecimientos dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, y fruticultura y demás establecimientos agrarios en forma directa o indirecta en campos propios o ajenos. Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, toda clase o tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 7) Capital: $a 100.000. 8) Directorio: Presidente: Isidoro Vinocur; Vice-Presidente: Carlos Koze; Director suplente: Marta Kuc. Duración de los mandatos: 3 ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente o Vice-Presidente indistintamente. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.

$a 2.024 — Nº 21.508

CHASE MANHATTAN TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 464 de fecha 2 de octubre de 1984, pasada al Fº 1.183 del protocolo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldivar, quedó constituida la sociedad Chase Manhattan Trading S. A., mediante: 1) Datos de los accionistas: Miguel Bernardo O'Farrell, casado, 44 años, abogado, domiciliado en Juncal 739, piso 1º, Capital Federal, argentino, C. I. Nº 4.400.221 en nombre y representación de Chase Manhattan Overseas Banking Corporation, y Jorge Eduardo O'Farrell, casado, 69 años, abogado, domiciliado en Av. del Libertador 2471, 11 piso, Capital Federal, argentino, C. I. Nº 775.521. — 2) 2 de octubre de 1984. — 3) CHASE MANHATTAN TRADING S. A. — 4) Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: De agente en el mercado abierto de títulos valores conforme a las normas de la Ley 17.811 y que se dicten en el futuro por la Comisión Nacional de Valores, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales. Actuar como Agente del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. en la realización de operaciones bursátiles por cuenta propia y de terceros. Actuar como Corredor de Cambios con la autorización que a tal efecto le otorgue el Banco Central de la República Argentina. Financieras: Realizar operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, incluyendo operaciones de "leasinng"; no podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras. Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos y consignaciones y asesoramientos, con referencia a estos últimos, quedando excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitanes. Inmobiliarios: Compra, venta y locación de toda clase de bienes inmuebles. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, contados desde la fecha de su constitución. — 7) Capital Social: $a 20.000.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 9 con mandato por un año. — 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso, o a dos directores, quienes actuarán en forma conjunta. — 10) 30 de junio de cada año. Presidente: Alfredo Salazar; Director: Juan Carlos Sarratea; Vicepresidente: Elías Abraham Slotnisky; Síndico titular: Roberto Petrúngaro; Síndico suplente: Héctor Carlos Mc Ewan.

El Apoderado.

$a 2.332 — Nº 21.656

REFINERIAS DE MAIZ
SOCIEDAD ANONIMA
I. C. y F.

Se hace saber por un día que por escritura Nº 473, de fecha 8 de octubre de 1984, al Fº 1.228 del protocolo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldivar, la Sociedad REFINERIAS DE MAIZ S.A.I.C. y F., aumentó el capital social a pesos argentinos 100.000.000, y reformó el artículo 3º del estatuto social mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de setiembre de 1984. F

El Directorio.

$a 308 — Nº 21.655

SONIALEA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Sonia Mabel Kerman, argentina, de 28 años, soltera, arquitecta, D.N.I. Nº 11.481.194, domiciliada en Arenales 2673, 8º piso, Capital, y Bodegas y Viñedos Abraham Goransky Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, con domicilio en Av. Rawson 376 (N) San Juan. Constitución: Escrituras de escisión de Edificadora Paraguay 1463 S. A., de fechas 16|9|82; 29|3|83; 5|7|83; 5|2|84; 14|5|84 y 20|9|84. Denominación: SONIALEA S. A. Domicilio: Arenales 2573, 8º piso, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros y|o como intermediaria a las siguientes actividades: compra, vta., arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, construir y hacer construir o mejorar y hacer mejorar inmuebles de su propiedad o de terceros, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal ya sea como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad como así también toda clase de operaciones financieras, mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades, compra, venta y administración de títulos, acciones, participaciones, debentures y valores mobiliarios de cualquier especie, que se relacionen directamente con su objeto social, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Todo ello tiene en el país como en el extranjero, para lo cual podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación o establecimiento en cualquier lugar. Duración: 95 años. Capital: Pesos 375.000.000 Ley 18.188, representado por 375.000.000 de acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una. Administración y Fiscalización: Presidenta: Sonia Mabel Kerman; Vicepresidenta: Lea Koransky de Kerman; Síndico titular: Roberto Lopez Aragón; Síndico suplente: Rogelio López Aragón. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

$a 1.276 — Nº 21.746

PANRICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura del 15 de octubre de 1984 otorgada ante el escribano Rodolfo O. Travers, al folio 342 del Registro 864 interinamente a su cargo, los señores: Ramón Mariano Alfonso, argentino, casado, de 75 años, ingeniero, Libreta de Enrolamiento 196.122, domiciliado en Avenida del Libertador 2350; Fernando Ramón Alfonso, argentino casado, de 38 años, ingeniero, libreta de enrolamiento 4.548.173, domiciliado en Carlos Calvo 1550; Horacio Ricardo Badino, argentino, casado, de 33 años, industrial, Documento Nacional de Identidad Nº 10.133.270, domiciliado en Demaría 4439 y Guillermo Enrique Badino, argentino, casado, de 37 años, industrial, Libreta de Enrolamiento Nº 7.606.894, domiciliado en Billinghurst 2356; todos de Capital Federal, constituyeron la siguiente sociedad por Estatuto Modelo Resolución 3 de Inspección General de Justicia. — Denominación: PANRICO S. A. — Domicilio legal y administrativo: Solís 1973, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros, y|o asociada a terceros, dentro y fuera del país, la elaboración, distribución, representación y comercialización de productos alimenticios bebidas, envases y transporte de mercaderías relacionadas con su objeto. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $a 120.000, en acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una clase A y un voto por acción. — Cierre del ejercicio: El último día de febrero de cada año. — Directorio Presidente: Ramón Mariano Alfonso; vicepresidente: Horacio Ricardo Badino; directores: Fernando Ramón Alfonso y Guillermo Enrique Badino; síndico titular: Adolfo Melitón Aguilera; síndico suplente: Ricardo Pfleger.

El Escribano.

$a 1.144 — Nº 21.561

CUYOIL - ACEITERA DE CUYO
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escritura Nº 272 del 30|5|1984 se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30|4|84 en la cual se aumentó el capital social de la suma de cien mil pesos argentinos a la suma de dos millones quinientos mil pesos argentinos en CUYOIL - ACEITERA DE CUYO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL y en consecuencia se reforma el artículo Cuarto de los estatutos sociales, de acuerdo a la siguiente redacción: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $a 2.500.000.— (dos millones quinientos mil pesos argentinos), representado por acciones al portador de $a 100.— (cien pesos argentinos) cada una, ordinarias de un voto por acción".

El Vicepresidente.

$a 528.— Nº 21.587

TEXITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Pablo José Ughi, italiano, nacido el 31 de octubre de 1943, casado en primeras nupcias con Marcela Sassetti, comerciante, titular de C.I.P.F. 4.445.789, domiciliado en Fernández de Enciso 3926, de esta ciudad; don Rafael Antonio Di Benedetto, italiano, nacido el 13 de junio de 1950, casado en primeras nupcias con Ana María Di Lemme, comerciante, C.I.P.F. 6.527.133, domiciliado en la calle Yapeyú 89, Dpto. "A", de San Martín, Provincia de Buenos Aires; don Carlos César Rodríguez, argentino, nacido el 1º de enero de 1942, casado en primeras nupcias con María Juan Ughi, comerciante, titular de L.E. 4.387.715, domiciliado en José Cubas 3310, de esta ciudad; y don Humberto Montoro, italiano, nacido el 22 de febrero de 1939, casado en primeras nupcias con Emilio Antonia Soto, comerciante, titular de C.I.P.F. 4.539.490, domiciliado en Alfonsina Storni 1889, de José León Suárez, Provincia de Buenos Aires, 28 de setiembre de 1984. La sociedad se denomina: "TEXITAL S.A.", y tendrá su sede social en la calle Obispo San Alberto 3317, de esta ciudad. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: Extracción, transformación, producción y elaboración de productos y|o subproductos relativos a la industria textil, peletería, metalúrgica, electrónica y petroquímica. b) Agropecuaria: La explotación agrícola ganadera, su comercialización y elaboración de productos de la industria de la alimentación. c) Comercial: Importación, exportación, comercialización y distribución de los insumos y|o productos relativos a las actividades consignadas en los puntos a) y b). Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionan directa o indirectamente con su objeto, comprar, gravar, o vender muebles o inmuebles, dar y aceptar préstamos, constituir prendas, hipotecas y otros derechos reales, presentarse en licitaciones públicas y privadas, operar con todos los bancos oficiales y privados y otorgar poderes judiciales y extrajudiciales. El capital social se fija en la suma de doscientos mil pesos argentinos. El ejercicio económico cierra el día 31 de julio de cada año. El Capital social se suscribe íntegramente de la siguiente forma: don Pablo José Ughi, don Rafael Antonio Di Benedetto, don Carlos César Rodríguez y don Humberto Montoro, suscriben cincuenta mil acciones valor nominal de un peso argentino cada una. Dichas acciones quedan integradas en un veinticinco por ciento de su valor por cada suscriptor, en dinero efectivo. Se designa para integrar el Directorio a: Presidente: Pablo José Ughi, Vicepresidente: Rafael Antonio Di Benedetto; Directores: Carlos César Rodríguez y Humberto Montoro; Síndico Titular: Oscar Luis Grimberg; Síndico Suplente: Oscar Adolfo Barg.

El Escribano.

$a 1.848 — Nº 21.771

ALUMET

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 30|4|1984 resolvió aumentar su capital social de $a 12.000.— a $a 300.000.— mediante la capitalización de $a 238.000.— provenientes de la cuenta Saldo Ley Nº 19.742, modificando el art. 4º de su estatuto el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de trescientos mil pesos argentinos ($a 300.000), representado por trescientos mil (300.000) acciones ordinarias al portador, de valor nominal un peso argentino ($a 1.—) cada una con derecho a un voto por acción". Asimismo dispuso la emisión de 300.000 acciones con el fin de canjear las que actualmente están en circulación; por adaptación al nuevo signo monetario.

El Presidente.

$a 572.— Nº 21.582

PATUNE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 204 de fecha 26 de julio de 1984 quedo protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de marzo de 1984, donde los señores accionistas de PATUNE S. A., resolvieron aumentar el capital social de $a 14.000 a $a 230.000 y en consecuencia modificar el artículo cuarto del estatuto social, el que de ahora en más queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de $a 230.000 y puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto.

El Presidente.

$a 396 — Nº 21.665

DROFARPE

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) José Manuel Duarte, argentino, nacido el 14-12-1923, comerciante, casado, D.N.I. 4.004.177, domiciliado en Segurola 2994, Capital Federal; Francisco Pedro Tierno, argentino, nacido el 15-2-1934, comerciante, casado, L.E. 5.592.338, domiciliado en Remedios de Escalada 7080 de Martín Coronado, Pcia. de Buenos Aires, y Gumersindo Raúl Campos, argentino, nacido el 23|5|1915, comerciante, casado, Libr. Enr. 262.633, domiciliado en Catamarca 1079, piso 1º, Dpto. 7, Capital Federal. 2) Escritura 790, del 30 de noviembre de 1983. 3) "DROFARPE S.A.". 4) Rodríguez Peña 426, 5º piso, Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: fraccionamiento, comercialización, importación y exportación de drogas y productos farmacéuticos, productos químicos, sus derivados y afines. 6) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $a 100.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio, 3 a 7 miembros, con mandato por 3 años. Sindicatura: Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año. Presidente: José Manuel Duarte. Vicepresidente: Francisco Pedro Tierno. Director: Gumersindo Raúl Campos. Síndico Titular: Felix Kesler. Síndico Suplente: María Silvia Macca. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Presidente.

$a 880 — Nº 21.775

SEGOMPRAM

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo. Esc. 853, Fº 2.815. Fecha 28|5|84. Esc. Guillermo F. Fornieles. Reg. 262. Socios: 1) Domingo Gareri, italiano, 3|4|31, empresario, C.I.P.F. Nº 4.237.151. — 2) Aurelia Cicco de Gareri, italiana, 19|4|35, empresaria, C.I.P.F. Nº 4.880.332. — 3) Marcelo Leonardo Gareri, argentino, 13|3|65, emancipado por esc. del 23|2|84 ante la Esc. de la Ciudad de Mar del Plata, doña Mercedes Olmaña Arrue al Fº 16 del Reg. 103 a su cargo, insc. en el Registro de las Personas de la Pcia. de Buenos Aires bajo el número 126.368, Acta 6.108|84, comerciante, soltera, D.N.I. Nº 17.754.084, todos domiciliados en V. del Pino 1725, Capital Federal, y 4) Oscar Angel Fernández, argentino, 16|6|46, comerciante, L. E. Nº 8.703.506, casado, dom. en Avda. de los Pioneros 595, Bariloche, Pcia. de Río Negro. Denominación: SEGOMPRAM S. A. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Por la compra, venta, distribución, fraccionamiento de vinos y artículos de la alimentación y el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos directamente vinculados al objeto agropecuario. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y|o arquitectura en general sean públicas o privadas. Queda excluída toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitado según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituídas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de tipo de operaciones, realizadas o a realizarse así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que se requiera el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: El capital social es de $a 100.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Administración y Fiscalización: Domingo Gareri: Presidente: Oscar Angel Fernández: Vicepresidente: Marcelo Leonardo Gareri y Felipe Andrés Cheminade: Directores. Valentín José Labari: Síndico titular, y Luis Oscar Churio: Síndico suplente. Sede Social: Virrey del Pino 1725, Capital Federal.

La Apoderada.

$a 2.068 — Nº 21.682

SISTECO SISTEMAS DE COMPUTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: que por escritura de fecha 14|8|84, la sociedad SISTECO SISTEMAS DE COMPUTACION S. A., ha resuelto modificar su estatuto social en lo siguiente: Capital: $a 200.000, representado por 200.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una. Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea de accionistas, entre un mínimo y un máximo de diez con mandato por un año, siendo reelegibles.

El Abogado.

$a 352 — Nº 21.657

ÑALIVECE
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Andrés Canavese, argentino de 49 años, casado, comerciante, L. E. Nº 4.108.919, domiciliado en Corrientes 1386, piso 2º, Capital; y Romana Castells de Canavese, argentina, de 50 años, casada, odontóloga, L.C. número 2.180.797, domiciliado en Corrientes 1386, piso 2º, Capital. — Constitución: Escrituras de Escisión de "Edificadora Paraguay 1463 S.A." de fechas: 16|9|82; 29|3|83; 5|7|83; 3|2|84; 14|5|84, y 20|9|84. — Denominación: ÑALIVECE S.A. — Domicilio: Lima 1031 piso 5º, dpto. 10, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros y|o como intermediaria a las siguientes actividades: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, construir y hacer construir o mejorar y hacer mejorar inmuebles de su propiedad o de terceros, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal ya sea como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad como así también toda clase de operaciones financieras, mediante los aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas sociedades, compra, venta y administración de títulos, acciones, participaciones, debentures y valores mobiliarios de cualquier especie, que se relacionen directamente con su objeto social, con excepción de las previstas por la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Todo ello tanto en el país como en el extranjero para lo cual podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación o establecimiento en cualquier lugar. — Duración: 95 años. — Capital: $ 125.000.000; Ley 18.188, representado por 125.000.000 de acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una. — Administración y Fiscalización: Presidente: José Andrés Canavese; Vicepresidente: Romana Castells de Canavese; Síndico titular: Mario Bolo; Síndico suplente: Silvia Bianchi. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

$a 1.320 — Nº 21.741

LIDEKO
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Leonardo Koliren, argentino, de 45 años, casado, médico, C.I.P.F. Nº 3.975.856, domiciliado en Olleros 2231, piso 1º, Capital; y Lidia Ganet Coransky de Koliren, argentina, de 43 años, casada, médica, C.I.P.F. Nº 4.567.120, domiciliada en Olleros 2231, piso 1º, Capital. — Constitución: Escrituras de Escisión de "Edificadora Paraguay 1463 S.A." de fechas 16|9|82; 29|3|83; 5|7|83; 3|2|84; 14|5|84 y 20|9|84. — Denominación: LIDEKO S.A. — Domicilio: Malabia 2378, piso 1º, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros y|o como intermediaria a las siguientes actividades: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, construir y hacer construir o mejorar y hacer mejorar inmuebles de su propiedad o de terceros, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal, ya sea como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad como así también toda clase de operaciones financieras, mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades, compra, venta y administración de títulos, acciones, participaciones, debentures y valores mobiliarios de cualquier especie, que se relacionen directamente con su objeto social, con excepción de las previstas por la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Todo ello tanto en el país como en el extranjero para lo cual podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación o establecimiento en cualquier lugar. — Duración: 95 años. — Capital: $ 125.000.000. Ley 18.188, representado por 125.000.000 de acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una. — Administración y Fiscalización: Presidente: Leonardo Koliren; Vicepresidente: Lidia Ganet Goransky de Koliren; Síndico titular: Sara Strilinsky de Freue; Síndico suplente: Liliana Krinski. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

$a 1.364 — Nº 21.742

RICARDO MIGUEL
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha documento: 31|8|1984. — Socios: Ricardo Miguel, argentino, casado, nacido el 4|5|1945, comerciante, domiciliado en Aristóbulo del Valle 752, Castelar, libreta de enrolamiento Nº 7.757.749 y Dolly Pascualini, italiana, casada, nacida el 16|11|1946, comerciante, C.I.P.F. número 5.979.653, domiciliada en Aristóbulo del Valle 752, Castelar. — Duración: 99 años a partir de su inscripción. — Capital: $a 100.000. — Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, arrendamiento, loteos y administración de inmuebles, inclusive los comprendidos en la Ley de Propiedad horizontal, quedando excluído todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservados a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo y aportes de capital para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos y acciones, debentures y cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, agente o mandatario para la colocación de títulos o debentures. — La sociedad no realizará las actividades previstas en la ley 21.526, ni otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público. — c) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y en general cualquier otro acto con automotores, reputado como comercio. — Industriales: Reparación completa de automotores de cualquier tipo y marca, nacionales o importados. — Administración y dirección: a cargo de directorio integrado por uno a cinco titulares por dos ejercicios. — Representación: a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: a cargo de un síndico titular, y debiendo la asamblea designar un síndico suplente, ambos por un año. — Directorio: Presidente: Ricardo Miguel. — Directora: Dolly Pascualini; Síndico titular: Teodoro Morresi; Síndico suplente: María Cristina Gilligan. — Domicilio: Mariano Acosta 164 - piso 1º de esta Capital. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$a 1.408 — 21.736

EDORLAN
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Roberto Orlando Ferreiro, argentino, de 53 años, casado, comerciante, L.E. Nº 4.341.950, domiciliado en Suipacha 472, 1º piso, oficina 103, Capital; y Edith Kolodltzky de Ferreiro, argentina, de 51 años, casada, contadora pública, L.C. Nº 3.010.180, domiciliada en Suipacha 472, 1º piso, oficina 103, Capital. — Constitución: Escrituras de Escisión de "Edificadora Paraguay 1463 S.A." de fecha 16 de setiembre de 1982, 29 de marzo de 1983, 5 de julio de 1983, 3 de febrero de 1984, 14 de mayo de 1984 y 20 de setiembre de 1984. — Denominación: EDORLAN S.A. — Domicilio: Suipacha 472, 1º piso, oficina 103, Capital Federal. — Objeto: dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros y|o como intermediaria a las siguientes actividades: compra-venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, construir y hacer construir o mejorar y hacer mejorar inmuebles de su propiedad o de terceros, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal ya sea como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad como así también toda clase de operaciones financieras, mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades, compra, venta y administración de títulos, acciones, participaciones, debentures y valores mobiliarios de cualquier especie, que se relacionen directamente con su objeto social, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. — Todo ello, tanto en el país como el extranjero, para lo cual podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación o establecimiento en cualquier lugar. — Duración: 95 años. — Capital: $ 1.500.000.000 ley 18.188, representado por 15.000.000 acciones ordinarias de $ 100 valor nominal cada una. Administración y fiscalización: Presidente: Roberto Orlando Ferreiro; Vicepresidente: Edith Kolodltzky de Ferreiro; Síndico titular: Alberto Yablón; Síndico suplente: Héctor José Sanjuas. — Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.

$a 1.364 — Nº 21.739

NOZIM
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Arnaldo Yurcovich, argentino, de 58 años, casado, ingeniero químico, L.E. Nº 3.673.660, domiciliado en San Martín 2047, 10 piso, Santa Fe; Jane Youngerman de Goransky, argentina, de 52 años, casada, empresaria, L.C. número 327.126, domiciliada en Cuba 2388, 14 piso, "A" Capital; y "Cochagual Sociedad Anónima", con domicilio en Hipólito Yrigoyen 986, 8º piso, Capital. — Constitución: Escrituras de escisión de "Edificadora Paraguay 1463 S.A." de fechas 16 de setiembre de 1982, 29 de marzo de 1983, 5 de julio de 1983, 3 de febrero de 1984, 14 de mayo de 1984 y 20 de setiembre de 1984. — Denominación: NOZIM S.A. — Domicilio: Av. Quintana 478, piso 12, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros y|o como intermediaria a las siguientes actividades: compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, construir y hacer construir o mejorar y hacer mejorar inmuebles de su propiedad o de terceros, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal ya sea como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad como así también toda clase de operaciones financieras, mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades, compra, venta y administración de títulos, acciones, participaciones, debentures y valores mobiliarios de cualquier especie que se relacionen directamente con su objeto social, con excepción de las previstas por la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. — Todo ello tanto en el país como en el extranjero, para lo cual podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación o establecimiento en cualquier lugar. — Duración: 95 años. — Capital: $ 1.375.000.000 ley 18.188, representado por 13.750.000 acciones ordinarias de $ 100 valor nominal cada una. Administración y fiscalización: Presidente: Arnaldo Yurcovich; Vicepresidente: Jane Youngerman de Goransky; Vocal: Matilde Gorban de Yurcovich; Vocal: Mirna Deborah Goransky; Síndico titular: Rosa Bezrodnik de Gamboa Antunes; Síndico suplente: Adolfo Messing. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

$a 1.452 — Nº 21.738

NICAN
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Nicolás Darsin, argentino, de 52 años, casado, Ingeniero, L.E. Nº 4.348.411, domiciliado en Corrientes 640, piso 2º, Capital, y Ana María Palazzolo de Darsin, argentina, de 44 años, casada, comerciante, D.N.I. Nº 2.764.183, domiciliada en Corrientes 640, 2º piso, Capital. — Constitución: Escrituras de Escisión de "Edificadora Paraguay 1463 S.A." de fechas 16|9|82; 29|3|83; 5|7|83; 3|2|84; 14|5|84 y 20|9|84. — Denominación: NICAN S.A. — Domicilio: Corrientes 640, piso 2º, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros y|o como intermediaria a las siguientes actividades: compra-venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, construir y hacer construir o mejorar y hacer mejorar inmuebles de su propiedad o de terceros, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal ya sea como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad así como también toda clase de operaciones financieras, mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades, compra, venta y administración de títulos, acciones, participaciones, debentures y valores mobiliarios de cualquier especie, que se relacionen directamente con su objeto social, con excepción de las previstas por la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Todo ello tanto en el país como en el extranjero para lo cual podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación o establecimiento en cualquier lugar. — Duración: 95 años. — Capital: $ 625.000.000 ley 18.188 representado por 6.250.000 acciones ordinarias de $ 100 valor nominal cada una. — Administración y Fiscalización: Presidente: Nicolás Darsin; Vicepresidente: Ana María Palazzolo de Darsin; Síndico Titular: Norma Angela Botto; Síndico Suplente: Eduardo Alfredo Dupont. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

$a 1.320 — Nº 21.749

INGEC
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Nicolás Darsin, argentino, de 52 años, cas., Ing., L.E. Nº 4.348.411, domiciliado en Corrientes 640, piso 2º, Capital e "Ingeneco Sociedad Anónima Consultora" con domicilio en Corrientes 640, piso 2º, Capital. — Constitución: Escrituras de Escisión de "Edificadora Paraguay 1463 S.A." de fechas 16|9|82; 29|3|83; 5|7|83; 3|2|84; 14|5|84 y 20|9|84. — Denominación: INGEC S.A. — Domicilio: Corrientes 640, piso 2º, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros y|o como intermediaria a las siguientes actividades: compra-venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, construir y hacer construir o mejorar y hacer mejorar inmuebles de su propiedad o de terceros la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal ya sea como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad así como también toda clase de operaciones financieras, mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades, compra-venta y administración de títulos, acciones, participaciones, debentures y valores mobiliarios de cualquier especie, que se relacionen directamente con su objeto social con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Todo ello tanto en el país como en el extranjero para lo cual podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación o establecimiento en cualquier lugar. — Duración: 95 años. — Capital: $ 1.250.000.000 ley 18.188 representado por 12.500.000 acciones ordinarias de $ 100 valor nominal cada una. — Administración y Fiscalización: Presidente: Nicolás Darsin; Síndico Titular: Norma Angela Botto; Síndico Suplente: Eduardo Alfredo Dupont. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

$a 1.276 — Nº 21.750

TALABARTERIA JULIO ESCOBAR
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima clásica: 1º) Julio Roberto Escobar, argentino, L.E. 7.717.639, nacido el 2 de junio de 1941, casado, comerciante, Pareja 2430, de Laferrere, provincia de Buenos Aires; Alberto Mondet, argentino, L.E. 8.627.681, nacido el 7 de octubre de 1951, casado, empresario, Sarmiento 212, entre piso, Capital Federal; Gastón Enrique Gibelli, argentino, nacido el 18 de diciembre de 1946, L.E. 8.259.205, casado, empresario, Leandro N. Alem 145, Dpto. A de San Isidro, provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 234, de fecha 6 de setiembre de 1984. — 3º) TALABARTERIA JULIO ESCOBAR S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Leandro N. Alem 884, piso 2º, Capital Federal. — 5º) Industrial: mediante la fabricación, producción y|o elaboración por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros de monturas, cabezadas, riendas, riendines, pecheras, bajadores, estribos, cinchas, sobrecinchas, bozalejos, rejillas, hociqueras, botas, rodilleras, y todo aquello relacionado con la investidura del caballo y con artículos de deporte. — Comercial: Mediante la compra, venta, por cuenta propia, y|o de terceros, y|o asociada a terceros, de monturas, cabezadas, riendas, riendines, pecheras, bajadores, estrivos, cinchas, sobrecinchas, bozalejos, rejillas, hociqueras, botas, rodilleras y todo lo aquello relacionado con la investidura del caballo y con los artículos de deportes. — Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Cien mil pesos argentinos (100.000). — 8º) Directorio: de uno a cinco miembros con mandato, de dos ejercicios; Sindicatura se prescinde: Presidente: Julio Roberto Escobar; Vicepresidente: Alberto Mondet; Director titular: Gastón Enrique Gibelli; Director suplente: Blanca Argentina Tolosa de Escobar. 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente del mismo, en forma indistinta, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

$a 1.540 — Nº 62.448

CLAROMAR
SOCIEDAD ANONIMA
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA
FINANCIERA IMPORTADORA
Y EXPORTADORA

Escritura 243, de fecha 30 de abril de 1984. — Acta de asamblea: 13 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 1983, de: CLAROMAR SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA IMPORTADORA Y EXPORTADORA. Aumento de capital emisión, de acciones. — Artículo cuarto: El capital de la sociedad es de pesos ley 18.188 ($ 25.000.000). — Acta 14 de Asamblea General Extraordinaria de fecha. — Artículo octavo. — Administración: un directorio de dos a cinco miembros con mandato de tres años. — Artículo cuarto: El capital social es de $ ley 18.188 ($ 25.000.000). — Acta de asamblea de fecha 30 de abril de 1983.

El Apoderado.

$a 528 — Nº 62.449

SENIPEX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Unánime celebrada el 20 de abril de 1984 se resolvió el canje de las acciones en circulación para adecuarlas al nuevo signo monetario, el aumento del capital a $a 4.590.000 y emisión de acciones y la reforma de los siguientes artículos del estatuto: Tercero: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: Comerciales: La compra y venta, comercialización, transporte, almacenamiento, envasamiento, fraccionamiento, acopio y distribución de materiales, maquinarias, mercaderías, materias primas, productos y subproductos relativos a sus actividades industrial, constructora y agropecuaria. La importación y exportación. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y mandatos. Industriales: La elaboración y transformación de productos y subproductos relativos a la industria alimenticia. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de edificios, obras viales, desagües, oleoductos, gasoductos, acueductos, puentes, canales, diques, usinas, puertos y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanización y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones. Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, apícolas, avícolas y de granja; la instalación de campos de invernada y de cabañas para la cría de ganado, su reproducción y cruza de diversas calidades, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra en toda especie vegetal hasta su cosecha, acopio y envase de sus productos. La forestación y reforestación de predios propios y ajenos. Financieras: Mediante inversiones de aportes de capitales a particulares o a sociedades por acciones, dar y tomar en préstamo dinero con o sin garantía, constituir hipotecas y otros derechos reales, la compra y venta y administración de toda clase de valores mobiliarios, el otorgamiento de créditos en general y concertar toda clase de operaciones que autoricen las leyes con excepción de las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Cuarto: Capital: $a 4.590.000.— en acciones ordinarias al portador de un voto y v$n 1.— cada una, elevable al quíntuplo. Octavo: Directorio integrado por uno a cinco titulares, igual o menor número de suplentes por tres ejercicios, por un año. Duodécimo: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente. Quórum y mayorías 243 y 244 Ley Sociedades, salvo quórum asamblea extraordinaria en segunda, por lo menos cinco por ciento de las acciones con derecho a voto.

La Apoderada.
$a 2.288.— Nº 21.783

NESCRIS

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato de Sociedad. Por Escritura Nº 352 de fecha 15|12|83, y Escritura Rectificatoria Nº 117 del 5|6|84. Socios: Amílcar Héctor Rossini, argentino naturalizado, de 47 años, divorciado, industrial, L.E. Nº 4.302.138, domiciliado calle Rio de Janeiro 9, piso 9º, Dpto. A, Capital Federal; y María Elena Bandin, argentina, de 35 años, soltera, empresaria, L. C. Nº 5.971.211, domicilio calle Río de Janeiro 9, piso 9º, Dpto. A Capital. Denominación: NESCRIS S. A. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto, las siguientes actividades, por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) Compra, venta, fraccionamiento, construcción, reparación, explotación y administración de inmuebles, urbanos y rurales, y de establecimientos agroganaderos y forestales. b) Aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse; compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. Capital: $a 100.000.— y se divide en acciones ordinarias, al partador, con derecho a 1 voto cada una, y de valor de $a 1.— cada acción. Administración: A cargo de un Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, la Asamblea debe elegir igual o menor número de suplentes, todos por el término de dos ejercicios. Fiscalización: La fiscalización se efectuará de acuerdo a lo establecido en la última parte del art. 284 de la Ley Nº 19.550, vale decir, que se prescinde de la designación de Síndicos. Si la sociedad quedara en algún momento comprendida en los supuestos del art. 299 de la Ley número 19.550, a partir de ahí la fiscalización de la misma estará a cargo de un Síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio. Cierre del ejercicio: el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente, Amílcar Héctor Rossini; Vicepresidente, María Elena Bandin y Director suplente, Héctor Eduardo Sosa. Domicilio: Se fija en la calle Canning 2234, 2º piso, Dpto. B. Capital Federal.

El Escribano.
$a 1.716.— Nº 21.688

EDIFICIO BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Arnaldo Yurcovich, argentino, de 58 años, casado, Ingeniero Químico, L.E. Nº 3.673.660, domiciliado en San Martín 2047, piso 10, Santa Fe; Armando Fucksman, argentino de 55 años, casado, Ingeniero Químico, L.E. Nº 6.197.784, domiciliado en General López 3155, Santa Fe; e Isidoro Golinsky, argentino, de 56 años, casado, Ingeniero Químico, L.E. número 6.193.545, domiciliado en Saavedra 3443 Santa Fe. — Constitución: Escrituras de Escisión de "Edificadora Paraguay 1463 S.A." de fechas 16|9|82; 29|3|83; 5|7|83; 3|2|84; 14|5|84 y 20|9|84. — Denominación: EDIFICIO BUENOS AIRES S.A. — Domicilio: Ciudad de la Paz 3779, Capital Federal. — Objeto: Delicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros y|o como intermediaria a las siguientes actividades: compra-venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, construir y hacer construir o mejorar y hacer mejorar inmuebles de su propiedad o de terceros, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal ya sea como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad así como también toda clase de operaciones financieras, mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades, compra, venta y administración de títulos, acciones, participaciones, debentures y valores mobiliarios de cualquier especie, que se relacoinen directamente con su objeto social, con excepción de las previstas por la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Todo ello tanto en el país como en el extranjero, para lo cual podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación o establecimiento en cualquier lugar. — Duración: 95 años. — Capital: $ 1.250.000.000 ley 18.188 representado por 12.500.000 acciones ordinarias de $ 100 valor nominal cada una. — Administración y Fiscalización: Presidente: Arnaldo Yurcovich; Vicepresidente: Arnaldo Fucksman; Vocal: Isidoro Golinsky; Síndico Titular: Adolfo Messing; Síndico Suplente: Alberto Javier Núñez. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.
$a 1.408 — Nº 21.751

PONCIWEY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima adoptando el Estatuto Modelo creado por Resolución 3|79 de la I.G.P.J. 1) Silvano Luis Franco, argentino, de 47 años, casado, empleado, D.N.I. 6.232 917, domiciliado en Corrientes 5033, 7º, Capital Federal; Lucía Josefina Pérez Benítez de Battini, paraguaya, de 31 años, casada, C.P.N., C.I. 6.887.012, domiciliada en Medrano 255, 2º "C", Cap. Fed. 2) 24|9|84. 3) PONCIWEY SOCIEDAD ANONIMA. 4) Pasteur 334, Cap. Fed. 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos de metal, madera, vidrio, plástico y papel. Importación y Exportación. Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos señalados en el inciso anterior. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a la hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola ganadera a través de la realización de cultivos y su recolección, crianza, reproducción y engorde de ganado, forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) $a 100.000. 8) Directorio formado por 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Síndicos, 1 Titular y 1 Suplente por 1 año. Presidente: Silvano Luis Franco. Síndico Titular: Lucía Josefina Pérez Benítez de Battini. Síndico Suplente: Ricardo Antonio Pup. 9) Presidente. 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado.
$a 1.452 — Nº 21.777

MASCULMAR

SOCIEDAD ANONIMA
DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS

Socios: Arnoldo Baltasar Marchioli, argentino, casado, 56 años, comerciante, L.E. Nº 4.036.445, Bahía Blanca 2984, Capital, y Elvira Yolanda Colosimo, argentina, casada, 52 años, comerciante, Bahía Blanca 2984, Capital, L.C. 2.582.998. — Fecha del instrumento de constitución: 16 de octubre de 1984. — Denominación: MASCULMAR S.A. DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS. — Domicilio social: Caracas 887, Capital Federal. — Objeto social. La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, loteos, fraccionamiento, construcción y arrendamientos de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. — Financiera: Mediante préstamos a corto o largo plazo, con o sin garantía, para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $a 100.000 pesos argentinos cien mil. — Organo de administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio con mandato por tres años. — La representación legal estará a cargo del Presidente. — Se designa Presidente a Arnoldo Baltasar Marchioli; Vicepresisente a Elvira Yolanda Colosimo; Directores sulentes: Alberto Más y Simón Culdel. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado.
$a 1.144 — Nº 62.444

ROPOLD

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Leopoldo Pagani, italiano, de 49 años, divorciado, industrial, con C.I. 4.793.734 de Pol. Fed., domiciliado en Vicente López 966, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires, y Rosa Antonia Paladino, argentina de 47 años, soltera, comerciante, L.C. 985.126, domiciliada en Vicente López 966, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires. — Constitución: Escrituras de escisión de Edificadora Paraguay 1463 S.A. de fechas 16|9|82, 29|3|83, 5|7|83, 3|2|84, 14|5|84 y 20|9|84. — Denominación: ROPOLD S.A. — Domicilio: Paraguay 1463 2º piso C, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros y|o como intermediaria a las siguientes actividades: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, construir y hacer construir o mejorar y hacer mejorar inmuebles de su propiedad o de terceros, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal, ya sea como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad como así también toda clase de operaciones financieras, mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades, compra, venta y administración de títulos, acciones, participaciones, debentures y valores mobiliarios de cualquier especie que se relacione directamente con su objeto social, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Todo ello tanto en el país como en el extranjero, para lo cual podrá establerer sucursales, agendias o sualquier tipo de representación o establecimiento en cualquier lugar. — Duración: 95 años. — Capital: $ 375.000.000 Ley 18.188 representado por 375.000.000 de acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una. — Administración y Fiscalización: Presidente, Leopoldo Pagani; Vicepresidenta, Rosa Antonia Paladino; Síndico titular, Oscar Roberto Expósito; Síndico suplente, Ricardo Adolfo Ava. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: El 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.
$a 1.364 — Nº 21.744

ERNESRA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ernesto Andrés Barugel, argentino, de 30 años, soltero, licenciado en administración, C.I. 5.385.942 de Pol. Fed., domiciliado en Av. del Libertador 7400, Capital; y Raúl Abelardo Barugel, argentino, de 61 años, divorciado, industrial, C.I. 1.813.942 de Pol. Fed., domiciliado en Av. del Libertador 7400, Capital. — Constitución: Escrituras de escisión de Edificadora Paraguay 1463 S.A. de fechas 16|9|82, 29|3|83, 5|7|83, 3|2|84, 14|5|84 y 20|9|84. — Denominación: ERNESRA S.A. — Domicilio: Av. del Libertador 7400, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros y|o como intermediaria a las siguientes actividades: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, construir y hacer construir o mejorar y hacer mejorar inmuebles de su propiedad o de terceros, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal ya sea como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad como así también toda clase d eoperaciones financieras, mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades compra, venta y administración de títulos, acciones, participaciones, debentures y valores mobiliarios de cualquier especie, que se relacionen directamente con su objeto social, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Todo ello tanto en el país como en el extranjero, para lo cual podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación o establecimiento en cualquier lugar. — Duración: 95 años. — Capital: $ 250.000.000 Ley 18.188, representado por 250.000.000 de acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una. — Administración y Fiscalización: Presidente, Ernesto Andrés Barugel; Vicepresidente, Raúl Abelardo Barugel; Síndico titular, Oscar Guillermo Iglesias; Síndico suplente, Luis Roberto Caparelli. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: El 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.
$a 1.364 — Nº 21.745

EMPRESA PESQUERA ARPE

SOCIEDAD ANONIMA

Est. Mod. Escritura del 3|10|84. — Accionistas: Dante Eugenio Gherardi, argentino, viudo, 60 años, industrial, domiciliado en Ovidio Lagos 1603, Casilda, Santa Fe, con L.E. Nº 2.306.438. — Egino Enrique Gherardi, argentino, casado, industrial, 63 años, domiciliado en Ovidio Lagos 1615, Casilda, Santa Fe, con L.E. Nº 2.303.232. — Guido Gherardi, argentino, divorciado, industrial, 72 años, domiciliado en Casado 2195, Casilda, Santa Fe, con L.E. número 2.292.102. — Eduardo Rada Jordán, peruano, abogado, casado, 59 años, con domicilio en Charcas 4518, piso 4º, D, con Pasaporte peruano Nº 40.289; y Francisco José García Yrigoyen Caso, peruano, casado, abogado, 41 años, domiciliado en Charcas 4518, piso 4º D, con pasaporte peruano Nº 269.011. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción. — Domicilio: Florida 520, piso 3º, oficina 318, Capital Federal. — Objeto: Extracción, explotación, industrialización y comercialización, a nivel nacional e internacional de productos marinos hidrobiológicos, fletamiento de embarcaciones para pesca, representación de empresas pesqueras, importación y exportación de productos de la pesca y caza marinas, buques, instrumental y elementos destinados a esa actividad. — Capital: $a 280.000. — Directorio: De 1 a 5 miembros, por dos años. — La representación legal la ejerce el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. La Fiscalización: La ejerce un Síndico titular y un suplente. — Directorio: Presidente: Dante Eugenio Gherardi; Vicepresidente: Egino Gherardi: Directores titulares: Guino Gherardi y Eduardo Rada Jordán; Síndico titular: Jorge Omar Rech; Síndico suplente: Julio César Patricios.

El Autorizado.
$a 1.056 — Nº 21.706

MOTOR IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL INDUSTRIAL
FINANCIERA INMOBILIARIA Y
AGROPECUARIA

Se hace saber: Que por asamblea del 18|9|84 escr. pública del 9|10|84, MOTOR IMPORT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, aumentó el capital social, emitió acciones y reformó el art. 4º del estatuto. Modificación. Capital social: $a 6.000.000.

El Directorio.
$a 220 — Nº 62.439

INMOBILIARIA DALEA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Sonia Mabel Kerman, argentina, de 28 años, soltera, arquitecta, D.N.I. Nº 11.481.194, domiciliada en Arenales 2673, 8º piso, Capital, y Dalea Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial, con domicilio en Av. Rawson 376 (N) San Juan. Constitución: Escrituras de escisión de Edificadora Paraguay 1463 S. A., de fechas 16|9|82; 29|3|83; 5|7|83; 3|2|84; 15|4|84 y 20|9|84. Denominación: INMOBILIARIA DALEA S. A. Domicilio: Arenales 2673, 8º piso, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros y|o como intermediaria a las siguientes actividades: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, construir y hacer construir o mejorar y hacer mejorar inmuebles de su propiedad o de terceros, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal ya sea como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad, como así también toda clase de operaciones financieras, mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades, compra, venta y administración de títulos, acciones, participaciones, debentures y valores mobiliarios de cualquier especie, que se relacionen directamente con su objeto social, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Todo ello tanto en el país como en el etxranjero para lo cual podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación o establecimiento en cualquier lugar. Duración: 95 años. Capital: $ 625.000 Ley 18.188, representado por 6.250.000 acciones ordinarias de $ 100 valor nominal cada una. Administración y Fiscalización: Presidenta: Sonia Mabel Kerman; Vicepresidente: David Kerman; Síndico titular: Roberto López Aragón; Síndico suplente: Rogelio López Aragón. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

$a 1.320 — Nº 21.747

COMPAÑIA AGROPECUARIA TEPIU

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 657 del 13|9|83 pasada al Folio 2.013 del Registro Nº 173 de Capital Federal, se protocolizaron las Actas de Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 25|6|83 y Asamblea Extraordinaria Nº 4 del 25|7|83 por las que se reforma el Estatuto Social por aumento del Capital Social de pesos argentinos quince mil ($a 15.000) a pesos argentinos ciento ochenta mil ($a 180.000) y adecuación de estatutos a pesos argentinos, canjeando cada 10.000 acciones serie A emitidas con v|nominal $ 1 (Ley 18.188) cada una, por una acción serie A v|nominal pesos argentinos uno ($a 1) cada una, y emitiendo 165.000 acciones serie B de v|nominal pesos argentinos uno ($a 1) cada una, por el aumento de capital. Quedan redactadas las modificaciones de la siguiente manera: El Capital Social es de pesos argentinos ciento ochenta mil ($a 180.000), suscripto e integrado de la siguiente manera: Ivan Holjevac, 179.250 acciones; y Omar Guillermo Tossi, 750 acciones.

La Apoderada.

$a 434 — Nº 21.696

HIPOVEIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Salomón Carlos Cheb Terrab, arquitecto, argentino, nacido el 10|11|49, casado, con L.E. Nº 7.887.377, domiciliado en Guayra 2061, Capital Federal; Moisés Cheb Terrab, comerciante, argentino, casado, nacido el 23|11|23, con L.E. Nº 4.006.108; Margarita Safdie, comerciante, argentina, nacida el 25|2|37, casada, con L.E. Nº 3.553.839, domiciliados en Av. del Libertador 2553, piso 9º A, Capital Federal; Miguel Angel Lazzaro, comerciante, argentino, nacido el 23|11|49, casado, con L.E. 8.206.039, domiciliado en Almafuerte 5738, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Horacio Leonardo Alegre, contador público nacional, argentino, nacido el 11|9|46, casado, con L.E. Nº 4.552.117, domiciliado en Avenida Cabildo 2230 piso 9º B, Capital Federal; y Oscar Casas, contador público nacional, argentino, nacido el 19|10|46, casado, con L.E. Nº 7.591.869, domiciliado en Heredia 1677, Capital Federal. — 2) Denominación: HIPOVEIN S.A. — 3) Fecha del Instrumento de Constitución: 20 de agosto de 1984. — 4) Domicilio: Avenida Cabildo 2230, piso 9º B, Capital Federal. — 5) Objeto: Constructora: Mediante la construcción por cuenta propia o de terceros de galerías, casas habitación urbanas o rurales, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos y demás usos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta del o los consorcios o por cuenta propia, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de construcción. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal y constitución sobre los mismos de derechos reales. — Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de duración: 99 años, contados a partir de su inscripción. — 7) Capital: $ argentinos 100.000, representado por 1.000 acciones de $a 100 valor nominal, cada una. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no ordinarias o preferidas. — 8) Composición del Organo Administrador: Presidente: Moisés Cheb Terrab; Vicepresidente: Salomón Carlos Cheb Terrab; Directores titulares: Margarita Safdie, Miguel Angel Lazzaro, Horacio Leonardo Alegre y Oscar Casas; Director suplente: Héctor Víctor Mitaritonna. — El Directorio estará compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 9 con mandato por un año. — La sociedad prescinde de Organo de Fiscalización. — 9) La representación de la sociedad será ejercida en forma indistinta por el Presidente y el Vicepresidente. 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Escribana.
El Directorio.

$a 2.376 — Nº 21.699

SALBURG INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea celebrada el 10 de setiembre de 1984, los accionistas resolvieron reformar el Art. 3º del Estatuto Social, en la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución o fraccionamiento de metales ferrosos y no ferrosos y en especial de perfiles, tubos, barras, carpintería metálica, accesorios y herrajes; operaciones de importación y exportación; b) Industriales: Mediante la industrialización de toda clase de productos de los indicados en las actividades comerciales; c) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en egneral sean o no garantizados. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526 y sus modificaciones y toda otra por las que se requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Por la compra, venta, construcción, urbanización, loteos, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Agropecuarias: La explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y|o asociada a terceros, la forestación y explotación de montes y bosques cultivados y|o naturales.

El Autorizado.

$a 1.012 — Nº 21.705

KARNOSE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Isaac Novacovsky, argentino, de 58 años, casado, comerciante, C. I. P. F. Nº 2.194.587, domiciliado en Corrientes 1386, 2º piso, Capital, y Beatriz Karothy de Novacovsky, argentina, de 54 años, casada, médica, L. C. Nº 1.741.374, domiciliada en Corrientes 1386, 2º p., Cap. Constitución: Esc. de escisión de Edificadora Paraguay 1463 S. A., de fechas 16|9|82; 29|3|83; 5|7|83; 3|2|84; 14|5|84 y 20|9|84. Denominación: KARNOSE S. A. Domicilio: Corrientes 1386, 3º piso, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros y|o como intermediaria a las siguientes actividades: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, construir y hacer construir o mejorar y hacer mejorar inmuebles de su propiedad o de terceros, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal ya sea como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad como así también toda clase de operaciones financieras, mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades, compra, venta y administración de títulos, acciones, participaciones, debentures y valores mobiliarios de cualquier especie, que se relacionen directamente con su objeto social, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Todo ello tanto en el país como en el extranjero, para lo cual podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación o establecimiento en cualquier lugar. Duración: 95 años. Capital: Pesos 1.000.000.000 Ley 18.188, representado por 10.00.000 de acciones ordinarias de $ 100 valor nominal cada una. Administración y Fiscalización: Presidente: Isaac Novacovsky; Vicepresidenta: Beatriz Karothy de Novacovsky; Síndico titular: Luis Alberto Sánchez; Síndico suplente: Jorge Carlos Di Giusto. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

$a 1.364 — Nº 21.748

DOMINGO HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio legal en San Martín 584, Capital, por Asamblea Extraordinaria del 21 de septiembre de 1984, aumentó su capital social elevándolo de $a 4.000.000 a $a 20.000.000 y reformó Estatuto Social art. 4º fijando como Capital Social $a 20.000.000, lo que se protocolizó en escritura de fecha 25-octubre-1984.

El Escribano.

$a 220 — Nº 21.535

ACLARACIONES

LABORATORIOS RONTAG S. A.

En la edición del 20|11|84, bajo Recibo Nº 20.123, donde se publicó la citada se deslizó un error:

Título:

Donde dice: RONTAG S. A.

Debe decir: LABORATORIOS RONTAG S. A.

En el Texto:

Donde dice: Denominación: RONTAG S. A.

Debe decir: Denominación: LABORATORIOS RONTAG S. A.

$a 308.— e. 28|11 Nº 25.460 v. 28|11|84

IMPLEMENTOS DEL AUTOMOTOR S. A.

Ampliando publicaciones Nº 14.163 de fecha 2|X|1984 y Nº 62.923 de fecha 12|XI|1984 se aclara que en la sociedad Implementos del Automotor S. A. su Presidente Simon Burak es casado, argentino, de 33 años y la Vicepresidenta Mónica Estela Zaks es casada, argentina, de 26 años, ambos comerciantes, domiciliados en la calle Avenida Santa Fe 1970, Capital. — Síndico Titular: Héctor Daniel Rabinowicz y Síndico Suplente: Rafael Tussie. — Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o fuera de él las siguientes actividades: a) Mediante la compra y venta de accesorios y repuestos para el automotor su fabricación, exportación e importación; b) Ejercer comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Autorizado

$a 528.— e. 28|11 Nº 63.859 v. 28|11|84

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

TORRENS SCHENONE

EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que TORRENS SCHENONE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, con domicilio en Avenida Quintana 227 - Capital Federal, por escritura del 18 de octubre de 1984 pasada ante el Registro Nº 361 de la Capital Federal a cargo de la escribana Susana C. Merlotti, ha procedido a modificar los siguientes artículos de los estatutos sociales: Artículo cuarto: El capital social es de dos pesos argentinos, que corresponden: Un peso novecientos setenta y cinco centavos argentinos al capital comanditario, dividido en mil novecientos setenta y cinco acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción cuyo valor nominal es de cero pesos cero cero un centavo argentino ($a 0,001) por acción y cero pesos cero veinticinco centavos argentinos ($a 0,025) el capital solidario. — La totalidad del capital social se encuentra íntegramente suscripto e integrado. — El capital comanditado se distribuye de la siguiente manera: Elbio Emilio Schenone la suma de cero pesos cero centavo veinticinco centavos argentinos ($a 0,0125) y Nora Nelly Schenone la suma de cero pesos cero ciento veinticinco centavos ($a 0,0125). — Artículo quinto: El capital social podrá ser aumentado hasta la suma de diez pesos argentinos, según el procedimiento previsto por el artículo 188 de la ley 19.550, en acciones al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Las acciones y los certificados previsionales que se emitan, contendrán las menciones del artículo 211 de la ley 19.550. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la ley 19.550. — Los accionistas gozan del derecho de preferencia para suscribir toda emisión de acciones en proporción a sus respectivas tenencias, dentro de los treinta días subsiguientes al de la publicación, que por tres días deberá efectuarse en el Boletín Oficial. — La precedente modificación de los artículos cuarto y quinto de los estatutos sociales es consecuencia de la cesión del capital solidario efectuada por Ana Torrens de Schenone a Elbio Emilio Schenone y Nora Nelly Schenone, que representaba la suma de cero pesos cero veinticinco centavos argentinos del capital total de dos pesos argentinos, la que se instrumentó por escritura del 3 de noviembre de 1982 pasada ante el Registro Nº 361 de la Capital Federal a cargo de la escribana Susana C. Merlotti.

La Escribana.

$a 1.628 — Nº 21.575

JORGE SANTALLA

EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que: Por escrituras de fecha: 10|4|1980, 7|4|1982 y 30|3|1984, folios: 240, 308 y 202, escribano Guillermo J. Vailati, Reg. 613, Capital Federal, se protocolizaron: Aumento de capital - Adecuación Estatuto a la Ley 19.550 - Nombramiento de autoridades, art. 60. — Aumento da capital: de $a 22 a la suma de $a 4.371,50 y de $a 4.371,50 a la suma de $a 4.380, mediante le emisión de 4.200 acciones de $a 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — Denominación: JORGE SANTALLA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Domicilio Legal: Zapiola 4787, Capital Federal. — Plazo: 99 años desde el 1º|1|1967. — Socios: Jorge Maximino Santalla, casado, argentino, industrial, nacido el 28|5|1925, L.E. 4.019.492, domicilio: Maipú 131, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; Guillermo Varela, casado, argentino, comerciante, nacido el 10|9|1915, L.E. 380.628, domicilio: Dolores 77, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. — Capital: $a 4.380. — Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de hierros y aceros de todo tipo, metales ferrosos maleables, productos y subproductos metalúrgicos, máquinas, motores herramientas y elementos en general relacionados con la metalurgia, pudiendo efectuar a tales efectos mediante mandatos, comisiones, representaciones, distribuciones y realizar todo tipo de contratos comerciales. — Industriales: Mediante la industrialización y tratamiento de metales ferrosos, productos metalúrgicos y siderúrgicos, especialmente hierros, aceros y accesorios y|o repuestos con el aporte de materia prima propia o ajena. — Primer Directorio: Presidente: Jorge Maximino Santalla; vicepresidente: Guillermo Varela; Síndico titular: Mauricio Grinberg, casado, argentino, nacido el 24|7|1914, Contador Público Nacional, L.E. 129.841, domicilio: Tucumán 1621, 2º piso "C", Capital Federal; Síndico suplente: Antonio José García Nonell, casado, argentino, nacido el 2|2|1931, Contador Público Nacional, C.I. 3.211.267, domicilio: Yerbal 5269, Dpto. "C", Capital Federal.

El Presidente.

$a 1.458 — Nº 21.572

ACLARACION

SACOMED

S. C. A.

Acláraso que el edicto Nº 18.809 de fecha 5|XI|84, correspondiente a "Sacomed S.C.A." se debe entender que la duración de la Sociedad es de 50 años contados a partir del 23 de junio de 1965.

La Escribana

$a 132.— e. 28|11 Nº 25.455 v. 28|11|84

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

OVE - LAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de los instrumentos: 6 de agosto y 25 de setiembre de 1984. — Constituyen: Alberto Alejandro Mizrahi, argentino, casado, comerciante, de 26 años, con D.N.I. Nº 12.082.206, domiciliado en Paso 765, Capital, y Marcelo Eduardo Mera, argentino, casado, comerciante, de 25 años, con D.N.I. 12.045.950, domiciliado en Juncal 615, Capital. — Denominación: OVE-LAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Viamonte 682, 2º piso, Capital. — Plazo de duración: 20 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto: Comercialización de productos de lanas, cueros, crines, cerda y pelos, consignación, representación y mandatos. — Capital: 20 000 pesos argentinos. — Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de 20 ejercicios. -- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Gerentes: Alberto Alejandro Mizrahi y Marcelo Eduardo Mera.

El Apoderado

$a 572 — Nº 62.532

FRANCOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: Por escritura pública Nº 122 y 245 de fechas 3|7|1984 y 26|9|1984, se dispuso el aumento de capital y reforma del contrato social. El aumento se hace de la suma de $a 30 a la suma de $a 8.000.000 siendo dicho aumento de $a 7.999.970. Primero: La sociedad continúa su giro bajo la denominación de "FRANCOMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Plazo: 60 años a partir del 14|8|1969. Tercero: Objeto: Realizar las siguientes actividades en cualquier lugar de la República o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Construcción adquisición, enajenación, locación y administración de inmuebles y b) Ejecución de obras públicas y privadas comprendidas en la actividad profesional de ingeniería civil e industrial. Cuarto: Capital Social: Ocho millones de pesos argentinos, dividido en 800.000 cuotas de $a 10 valor nominal c/u. Quinto: Dirección y administración: A cargo de uno o más Gerentes, socios o no quienes ejercerán sus funciones en forma individual o conjunta y por el plazo que se establezca. Desígnanse Gerentes a ambos socios Eduardo Antonio Volpe y Luis Francisco Volpe. Sexto: Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Se establece la sede social en Tucumán 657, piso 1º, Cap. Fed.

El Gestor.

$a 792 — Nº 62.517

B. B. ARES DE GALLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme lo establece el artículo 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día. Constitución: La sociedad adopta el Contrato Modelo de S.R.L., creado por Resolución I.G.P.J. Nº 6|83 (B. O. 5|10|83). — Socios: Benigna Beatriz Ares de Galli, argentina, nacida el 25|11|14, viuda, comerciante, L.C. 351.718 domiciliada en la calle Sancti Spiritu 4070, Capital Federal; Alicia Antonia Goicoechea, argentina, nacida el 6|2|43, soltera, comerciante, D.N.I. 4.581.940, domiciliada en la calle Canning 1232, piso 1º, depto. B, Capital Federal. — Fecha de Constitución: 24 de setiembre de 1984 y 22 de octubre de 1984. — Duración: 99 años. — Denominación: B. B. ARES DE GALLI S.R.L. — Domicilio Legal: Sancti Spiritu 4070, Capital Federal. — Objeto: La limpieza y mantenimiento en general, incluido el material de trabajo existente, conservación de jardines y canteros, desinfección, aplicación de insecticidas y productos contra roedores, en edificios públicos o privados, terminales de ómnibus, aeropuertos, estaciones ferroviarias y vagones, y provisión de material ferroviario, carga y descarga, eliminación y extracción de malezas en vías de ferrocarriles, cuidado de sus zanjas y apertura de las mismas. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de junio. — Capital Social: $a 50.000, divididos en 50.000 cuotas de $a 1 cada una. — Socios Gerentes: Benigna Beatriz Ares de Galli y Alicia Antonia Goicoechea.

El Abogado.

$a 1.232 — Nº 62.486

RUFFINO Y RUGGIERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 9|8|84 y modificatoria del 22|10|84, los socios de RUFFINO Y RUGGIERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA acordaron la reconducción de la sociedad y aprobaron el contrato social que regirá su funcionamiento. — Socios: Carlos Alberto Ruffino, argentino, casado, de 48 años de edad, comerciante, L.E. 5.603.839, domiciliado en Campana 441 de Capital Federal; y Antonio Ruggiero, argentino, casado, de 49 años de edad comerciante, L.E. 5.602.404, domiciliado en Joaquín V. González 1933, de Capital Federal. — Domicilio: Anchorena 424 de Capital Federal. — Objeto: Distribución de artículos para perfumerías y farmacias y afines. — Duración: 10 años, contados a partir del 9 de agosto de 1984. — Capital: $a 1.000. — Gerencia y Representación Legal: Estará a cargo de los socios Carlos Alberto Ruffino y Antonio Ruggiero, en forma indistinta. — Cierre del Ejercicio: El 31 de enero de cada año.

El Autorizado.

$a 660 — Nº 62.490

BI-PROPAGANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto que por escritura del 3|5|84, 254, folio 715, y su complementaria del 11|7|84 Nº 393 folio 1.224, ambas otorgadas po. ante el escribano Dr. Osvaldo Devoto, titular del Registro 529, de Capital Federal por el cual se protocolizó la reactivación de Bi-Propaganda Sociedad de Responsabilidad Limitada de la siguiente forma: Carlos Atilio Buscemi, argentino, divorciado, comerciante, de 61 años, L.E. 2.000.567; Alberto Salvador Buscemi, argentino, casado, comerciante, de 57 años, L.E. 2.428.807; y Josefina Buscemi de Di Stasio, argentina, viuda, comerciante, de 60 años, con L.C. 2.218.417. Todos domiciliados en Matheu 1222, Capital. — Primera: Bajo la denominación de BI-PROPAGANDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, continuará funcionando la que fuera constituída con igual denominación. Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Segunda: El término de duración será de 20 años, contados desde el 30|10|83, fecha en que se decidió la reconducción de la sociedad. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación integral del ramo de propaganda y afines y operará como agencia publicitaria, creación de carteles, displays y bocetos, programación de campañas de publicidad y toda otra actividad afín al objeto social. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Cuarta: El capital social es de $a 0.51 dividido en 510 cuotas, de un valor nominal de 0.001 centavos argentinos, aportados por los socios en partes iguales y totalmente integrados según surge del balance de reactivación. — Quinta: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes revestirán el carácter de socios Gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma conjunta dos de ellos cualesquiera indistintamente. — Octava: El 31 de octubre de cada año, se practicará un inventario y balance general y demás documentos legales vigentes. — Sede Social: Av. Entre Ríos 1027, Capital.

El Socio Gerente.

$a 1.320 — Nº 22.023

TECNO-CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad clásica. — 1º) Roberto Rodolfo Rodríguez, argentino, casado, comerciante, 42 años, con L.E. 4.394.532, Lomas Valentinas 725, piso 1º D, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires; Héctor Raúl Puente, argentino, casado, comerciante, 41 años, con D.N.I. 4.411.938, Zelada 5948, Capital Federal; Daniel Rubén Prado argentino, casado, comerciante, de 31 años, D.N.I. 10.788.495, Mendoza 4221, piso 1º depto. 5, Capital Federal. — 2º) 9 de octubre de 1984. — 3º) TECNO-CENTRO S.R.L. — 4º) Florida 622, 6º piso, oficina 22, Capital Federal. — 5º) El suministro de equipos y elementos integrales médicos hospitalarios, de instrumental médico quirúrgico, equipos, máquinas y quirófanos, sus partes, repuestos y accesorios, ropería e indumentarias, ropa blanca y de cama, artículos de higiene y limpieza, muebles ortopédicos y comunes, todo ello para sanatorios hospitales, clínicas e institutos geriátricos, así como la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de los bienes citados, incluyendo la intermediación de inmuebles destinados a la asistencia del arte de curar y la salud. — 6º) Cinco (5) años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Es de $a 90.000 (noventa mil pesos). — 8º) Administración en calidad de Gerentes a cargo de los tres socios por tiempo indeterminado. — 9º) Uso de la firma social a cargo de dos cualquiera de los Gerentes en forma conjunta. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$a 1.056 — Nº 62.447

GOLDSTART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por contrato modelo de S.R.L. de fecha 28|9|84 y modificación del 30|10|84, Francisco Miguel Rojas, argentino, casado, 48 años, comerciante, C.I. 5.409.177 de Pol. Fed., Lima 711, 4º piso, Capital; y Abelardo Agustín García, argentino, casado, 33 años, comerciante, Mansilla 4101, Villa Dominico, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, C.I. 6.706.285 de Pol. Fed. — Denominación: GOLDSTART S.R.L. — Sede Social: Lima 711, P.B., Capital. — Plazo de Duración: 99 años desde inscripción. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión y representación de artículos de ferretería, cerrajería, grifería y toda otra actividad vinculada o anexa a los mismos. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, construcciones y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financieras: Préstamos y|o aportes, inversiones de capital a particulares o sociedades, realizar financiaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, negociación de títulos y otros valores Quedan excluidas todas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y todas otras que requieran el concurso público. — Capital: $a 100.000, dividido en cuotas totalmente suscriptas — Administración y Representación: Son Gerentes los dos socios y tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta con mandato por tres ejercicios reelegibles. Garantía: $a 700. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.

$a 968 — Nº 62.458

LABRIGUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Beatriz Carlota Toscano de Gammalsson, argentina, viuda, L.C. Nro. 3.739.396, comerciante, nacida 7|6|1939, domiciliada en Campana 2841, piso 7º E, Capital Federal; y Alberto Kasprzak, argentino, soltero, L.E. Nº 7.612.104, comerciante, nacido 25|10|1947, domiciliado en Allende 2321, piso 7º A, Capital Federal. — 2) Fecha del Instr. de Constitución: 15|8|1984. — 3) Denominación: LABRIGUS S.R.L. — 4) Domicilio: Nogoyá 3255, Capital Federal. — 5) Objeto: Comercial: Prestación de servicios de lavado, secado y planchado de ropa mediante el empleo de máquinas automáticas y|o manuales de tipo individual y|o industrial. — 6) Duración: Veinte años, contados a partir de su inscrip. en el Reg. Públ. Comercio. — 7) Capital: $a 300 000, dividido en 300.000 cuotas de $a 1 cada una de valor nominal totalmente suscripta en partes iguales por los socios quienes integran en efectivo 25 % y un 75 % restante en efectivo dentro de los dos años de la Inscr. de la Soc. en el Reg. Público Comercio. — 8) Administración: A cargo de los socios, con carácter de Gerentes por diez ejercicios, quienes tienen el uso de la firma social actuando en forma individual e indistinta. — 9) Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Autorizada.

$a 880 — Nº 21.827

EGEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de Cuotas: Por instrumento privado del 10 de abril de 1984, el señor Agustín Egea Parra, español, soltero, de 40 años de edad, domiciliado en Salguero 95, 4º piso dpto. D, Capital Federal, contador público, Cédula de Identidad Nº 5.247.006, vende, cede y transfiere: cinco mil (5.000) cuotas que representan pesos argentinos cinco mil ($a 5.000) al Sr. Alberto Egea, argentino, casado, con domicilio en José E. Rodó 3765, Capital Federal, ingeniero, de 33 años de edad, Cédula de Identidad 6.435.630. — Modificación Contrato Social: Por Instrumento Privado del 11 de setiembre de 1984 se modifica la cláusula cuarta del Contrato Social, que queda redactada de la siguiente forma: Cláusula Cuarta: Se fija el capital social en la suma de pesos argentinos dos millones ($a 2.000.000), dividido en dos millones (2.000.000) de cuotas de capital social de pesos argentinos uno ($a 1) cada una, conforme a la siguiente suscripción de capital: Aporte de los socios pesos argentinos un millón novecientos cincuenta mil ($a 1.950.000) y Capital Social según contrato modificatorio inscripto el día 7 de julio de 1983 pesos argentinos cincuenta mil ($a 50 000). Los aportes para la suscripción se hacen de la siguiente forma: el señor Alberto Egea suscribe 1.200 000 cuotas que representan pesos argentinos un millón doscientos mil ($a 1.200.000); y la señora Edit Tabares de Egea suscribe 800.000 cuotas que representan pesos argentinos ochocientos mil ($a 800 000). Los aportes de la Sra. Iris Tabares de Egea se efectúan con fondos propios.

El Autorizado.

$a 968 — Nº 21.828

RECTIFICADORA ENTRE RIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 8|10|82 los señores Vicente Juan Lazzaro y Gerardo Barbon, únicos socios de RECTIFICADORA ENTRE RIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven solicitar la reconducción de la sociedad por haber vencido su mandato el 30|9|82. — Duración: 30 años a contar del 8|10|82 y se modifican las cláusulas 1º, 4º, 11º y 12º del Contrato Social. Domicilio legal: Amancio Alcorta 1775|79, Capital Federal.

El Autorizado.

$a 352 — Nº 62.425

CRISTALERIA DEL CONGRESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 11 de octubre de 1984, se constituyó la sociedad CRISTALERIA DEL CONGRESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Mario Antonio Meniw, de 33 años, D.N.I. número 10.201.139 y Susana Graciela Angeleri, de 29 años, D.N.I. 10.419.750, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Rodríguez Peña 245, Cap. Fed. Sede social: Rodríguez Peña 245, Cap. Fed. Duración es de 10 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la compra, venta, importación y exportación, comercialización y distribución de vidrios, cristales, espejos, blindex, cerramientos, cuadros con marcos de madera, metal u otros materiales, colocación en obras y representación de personas, sociedades nacionales o extranjeras para la colocación de los mismos. Capital social es de $a 20.000. Administración a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 10 años. — El ejercicio social cierra el 31|7 de cada año.

El Autorizado

$a 748 — Nº 62.430

PORTNOY HERMANOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Escritura del 24 de julio de 1984 ante Registro 13, Capital. — 2) Denominación: PORTNOY HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) Oscar Enrique Portnoy cede a María Cristina Ader, argentina, soltera, comerciante, de 31 años D.N.I. Nº 10.692.456, domiciliada en Joaquín V. González 2425, 1º, Capital 500.000 cuotas de dicha sociedad en el precio de $a 50.000.— 4) Se aumenta el capital a $a cien mil emitiéndose $a 99.000 en cuotas de $a 100 cada cuota y se modifican artículos 3º y 5º de los estatutos sociales. — Tercero: El capital se fija en cien mil pesos argentinos, de los cuales $a 99.500 corresponden a Carlos Alberto Portnoy y $a 500 a María Cristina Ader. — Quinto: Se designa Gerentes a Carlos Alberto Portnoy y María Cristina Ader quienes tienen el uso de la firma social en forma indistinta.

El Gerente.
$a 484.— Nº 21.935

INDUSMIL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Antonia Abad de Barral, española, viuda, C.I. Nº 6.281.527, 49 años, comerciante, domicilio Tucumán 3036, Capital y Carolina Mabel Panno, argentina, soltera, D.N.I. Nº 13.663.956, de 27 años, comerciante, domicilio Pereyra Lucena 501, Lomas de Zamora, Bs. Aires. — 2) Escritura del 17 de setiembre de 1984 ante Registro 13, Capital. — 3) Denominación: INDUSMIL S.R.L. — 4) Plazo: 10 años, desde inscripción Registro Público de Comercio. — 5) Domicilio: Rivadavia 945, piso 1º, Capital Federal. — 6) Objeto: Comercialización, industrialización y distribución de accesorios industriales, válvulas, caños de aleación, correas, electrodos, fundición y tornería de piezas y tableros industriales y refractarios. Importación y exportación. — 7) Capital: $ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de $a 10, suscriptas así: Carolina Mabel Panno, 18.000 cuotas; Antonia Abad Barral, 12.000 cuotas. — 8) Gerentes: por el plazo de duración de la sociedad, ambas socias, con uso de firma indistinta. — 9) Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año.

El Gerente.
$a 616.— Nº 21.932

GARAGE SAN JOSE 1554
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 8 de mayo de 1984, los socios Constantino Costa, Jorge Héctor Queiruja y José Luis Arribas Esteban, declaran que el artículo cuarto del contrato social, quedará redactado de la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de pesos argentinos cinco mil ($a 5.000), dividido en 5.000 cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Constantino Costa: 4.000 cuotas o sea la cantidad de $a 4.000; Jorge Héctor Queiruja y José Luis Arribas Esteban: 500 cuotas cada uno, o sea la cantidad de $a 500 cada uno". Además se designa como único gerente al Sr. Constantino Costa, quien tendrá la administración, representación legal y uso de la firma social.

El Socio Gerente.
$a 704 — Nº 21.920

ENVASADORA ERITEX
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por un día: Se hace saber que por instrumento privado de fecha 31 de julio de 1979, el señor Edmundo Schultz cede y transfiere a Carlos Miguel Fischer, 1.286 cuotas sociales en la suma de pesos argentinos 295,78, y a Angélica Claudia Fischer 1.285 cuotas sociales en la suma de $a 295,55. Que por contrato privado de fecha 27 de junio de 1980, la señora Ingeborg Erich de Fischer cede y transfiere a Carlos Miguel Fischer 3.856 cuotas sociales en la suma de $a 451,15, y a Angélica Claudia Fischer 3.857 cuotas sociales en la suma de $a 451,27. Y que por contrato privado de fecha 8 de agosto de 1984, los señores: Ingeborg Erich de Fischer, Angélica Claudia Fischer de Senn y Carlos Miguel Fischer, en su carácter de únicos componentes de "ENVASADORA ERITEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resolvieron: 1) Nuevo domicilio social: Mauré 1629, 7º p., "28", Capital Federal; 2) Plazo de duración: 30 años a contar del 1º de julio de 1972; 3) Capital social: Pesos argentinos tres mil cien ($a 3.100) dividido en 10 cuotas totalmente suscriptas e integradas por los socios de $a 10 cada una y según el siguiente detalle: la socia Ingeborg Erich de Fischer, 186 cuotas representativas de $a 1.860; el socio Carlos Miguel Fischer, 62 cuotas representativas de $a 620, y la socia Angélica Claudia Fischer de Senn, 62 cuotas representativas de $a 620; 4) La dirección, gerencia y administración de la sociedad estará a cargo indistintamente de los socios gerentes: Ingeborg Erich de Fischer y/o Angélica Claudia Fischer de Senn.

El Abogado.
$a 1.100 — Nº 21.981

INSTITUTO DE ENSEÑANZA EL CANO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de constitución: 18 de setiembre de 1984. Contrato Modelo. Socios: Mario Rodolfo De Piero, argentino, soltero, nacido el 13-9-58, profesor de artes marciales, domiciliado en Pasteur 254, piso 6º, Capital Federal, D.N.I. 12.791.80; Adrián Juan Ramón De Piero, argentino, soltero, nacido el 29-8-54, profesor de educación física, domiciliado en Pasteur 254, piso 6º, Capital Federal, D.N.I. 11.632.212; Cayetano Ricardo Savarino, argentino, soltero, nacido el 13-10-1957, profesor de artes marciales, domiciliado en Alsina 2714, piso 2º, Dpto. 5, Capital Federal, D.N.I. 13.410.959; Marcelo Gustavo Arcuri, argentino, soltero, nacido el 10-8-58, profesor de educación física, domiciliado en Laprida 1141, piso 4º, Dpto. 23, Capital Federal, D.N.I. 12.046.627. Denominación: "INSTITUTO DE ENSEÑANZA EL CANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio social: Av. El Cano 3353, Capital Federal. Plazo: 90 años a contar de su inscripción en el Reg. P. C. Objeto: La enseñanza y práctica de gimnasia, gimnasia-jazz, fisicoculturismo, complemento de pesas, yudo, karate-do y demás artes marciales japonesas y coreanas, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país y del extranjero. Capital social: cuarenta mil pesos argentinos. Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 3 ejercicios. Gerentes: Mario Rodolfo De Piero y Cayetano Ricardo Savarino. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 1.100 — Nº 22.001

A.S.P.E.M.
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Gualter Oscar Allara, arg. casado pras. Rosa Nilda Cafiero, nacido 3-5-1930, comerciante, D.N.I. Nº 5.127.679, dom. La Pampa 1959, 3º P.: Julio Antonio Santoiani, arg. casado pras. Nélida Beatriz Gandolfo, nac. 24-5-1928, comerciante L.E. 4.783.392, dom. Larrea 1211, 6º P. Jorge Emiliano Portugal, arg. casado pras. Noemí Susana Vila nac. 13-1-31, comerciante, L.E. 5.133.117, dom. La Pampa 1839, 6º P.: Jorge José Granzinotti, arg. soltero nac. 27-10-1949, D.N.I. número 7.851.212, dom. Juncal 3353, 5º P. comerciante; Alejandro Luis Granzinotti arg., soltero, nac. 19-6-54, D.N.I. 10.964.839, dom. Juncal 3353, 5º P. comerciante; y María Ernestina Villamayor, arg., divorciada, nac. 20-1-1946, D.N.I. 5.300.136, dom. Migueletes 1217, 7º P. comerciante; todos vecinos de la Cap. Fed. — 2) Denominación y constitución: A.S.P.E.M. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida el 11-9-1984, ante el Esc. Julio C. Dhers, al folio 479, Reg. 1130 Cap. Fed. — 3) Objeto: Prestación de servicios para empresas, mediante la promoción comercial, proveerlas de elementos auxiliares ya sea en exposiciones, convenciones, ferias, muestras y demás actividades afines que hagan al servicio solicitado por las mismas. — Asesoramiento sobre provisión de ayudas publicitarias, proyecto, dirección e instalación de locales para comercio, oficinas y stands de muestras, ferias y exposiciones, selección y provisión de personal transitorio y eventual. Provisión de servicios tales como transporte, recepción, diseño y provisión de vestuario para el personal seleccionado. Comercial: Efectuar compraventa de muebles e inmuebles, darlos y recibirlos en hipoteca, prenda, cesión, permuta, locación depósito, usufructo comodato uso, por los plazos, precios, intereses y demás condiciones que se consideren convenientes. Importar, exportar, representar y distribuir toda clase de elementos necesarios para el cumplimiento del objetivo social. Financiera: Realizar todo tipo de operaciones financieras y bancarias de cualquier clase, pudiendo solicitar y concretar préstamos, créditos o descuentos y concederlos a empresas comerciales o industriales constituidas o a constituirse, ya sea mediante aportes de capital, adquisición de cuotas de capital o de acciones, operaciones ellas que podrán realizarse en el país y/o en el exterior, con exclusión de las actividades previstas por la Ley 21.526 y otras por las que se requiera concurso público. — 4) Capital: $a 100.000.— suscripto en la siguiente forma: 55 % por Gualter Oscar Allara, Julio Antonio Santoiani y Jorge Emiliano Portugal, en partes iguales, y 45 % Gustavo Jorge Granzinotti, Alejandro Luis Granzinotti y María Ernestina Villamayor en partes iguales. — 5) La administración y representación legal estarán a cargo de uno o más gerentes administradores, indistintamente, designados por los socios, por el término de 2 años. — 6) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 7) Domicilio legal: Cerrito 1265, 3º P. Of. 15, Cap. Fed. — 8) Gerentes: Gustavo Jorge Granzinotti, Alejandro Luis Granzinotti y María Ernestina Villamayor, quienes actuarán indistintamente. — 9) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción.

El Escribano.
$a 1.848 — Nº 22.049

INDUCAMPO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

De acuerdo a lo previsto en el Art. 10º de la Ley 19.550 y sus codificaciones, se hace saber por un día: Constitución: Adoptando el Estatuto Modelo creado por Resolución I.G.P.J. 6/83 (Boletín Oficial del 5/10/83). Denominación: INDUCAMPO S.R.L. Domicilio: Ramallo 2343, piso 4 "A", de Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Socios: Hernán Luis Ramón Barrenechea, argentino, casado, comerciante, nacido el 31-8-1944, L.E. 4.436.475, domiciliado en San Pedro 1489, 4º "D", Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires, y Edmundo Oscar Schiro, argentino, casado, comerciante, nacido el 16-2-1941, L. E. 4.577.419, domiciliado en Ramallo 2343, 4º "A", Capital Federal. Capital social: $a 20.000, dividido en 20.000 cuotas de $a 1 y 1 voto por acción. Objeto: Compra, venta y/o consignación de maquinarias y equipos de uso en la industria agrícolo ganadera. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Hernán Luis Ramón Barrenechea y Edmundo Oscar Schiro.

El Socio Gerente.
$a 704 — Nº 22.025

EXMIC
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

I) Miriam Cristina Najle de Crouspeire, casada, argentina, con Libr. Cív. 6.367.691, empleada, domiciliada en A. J. Carranza 1437, Dpto. 2, de la Capital Federal, y Elizabeth Ana Crouspeire, soltera, argentina, con D.N.I. 16.245.725, domiciliada en Alsina 2080, piso 4º, Unidad 38, de la Capital Federal, estudiante; socias. II) Fecha de Constitución: 12 de setiembre de 1984. III) Razón social: EXMIC S.R.L. IV) Domicilio: A. J. Carranza 1437, Unidad 2, Capital Federal. V) Objeto Social: La realización de actividades agropecuarias, la explotación de colmenares, obtención de miel, su comercialización, al igual que derivados y afines —abejas reinas—, importación y exportación. VI) Plazo de duración: 50 años. VII) Capital Social: Pesos argentinos doce mil ($a 12.000). VIII) Designados Socios Gerentes: Sra. Miriam Najle de Crouspeire y Elizabeth Ana Crouspeire. IX) Organización: Representación a cargo de los gerentes, con mandato por tres (3) años, individual e indistinta. X) Cierre de Ejercicio: 31 de agosto.

El Contador.
$a 924 — Nº 22.027

DOLDEC
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: Que por contrato privado del 11-10-84 y complementaria del 25-10-84, adopta Contrato Modelo. Socios: Luis Alberto Vaccarezza, argentino, Libr. Enr. 7.720.637, casado, maestro mayor de obra, nacido el 31-7-41, domiciliado en Plácido Marín 817, Boulogne Sur Mer, Provincia de Buenos Aires; Carlos Herrera, argentino, L.E. 716.281, casado, maestro mayor de obras, nacido el 13-7-41, domiciliado en Rosales 1723, Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "DOLDEC S.R.L.". Duración: Cinco años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales, explotación de la industria textil, fabricación de toda clase de tejidos, sedas, lanas, algodón y cualquier otra fibra industrializada con destino a indumentaria y/o elementos destinados a la decoración y equipamientos de interiores; Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución de artículos textiles, hilados, tejidos, materias primas elaboradas o a elaborarse aplicable a los enunciados precedentes y productos relacionados con la decoración de interiores. Capital Social: Pesos argentinos seiscientos mil ($a 600.000). Domicilio Social: Piedras 1385, 2º piso, Dpto. 18, Capital Federal. Ejercicio Social: 31 de octubre de cada año. Administración y Representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de cinco años. Se designa gerentes a Luis Alberto Vaccarezza y Carlos Herrera.

El Autorizado.
$a 1.232 — Nº 22.038

PLASTINDAR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: La señorita Nelly Vainstein, argentina, soltera, nacida el 2 de febrero de 1937, comerciante, D.N.I. Nº 3.295.937, domiciliada en la calle Miguel A. Gorosito 1057 de la localidad de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; la señorita Alicia María Carjuzaa, argentina, soltera, nacida el 13 de setiembre de 1944, comerciante, L.C. Nº 4.947.624, con domicilio en Casa Nº 7, Circunscripción 1, Sección 1, Manzana 25 de Ciudad Evita, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, y el señor Eduardo Germán Lozano, argentino, casado, nacido el 8 de abril de 1928, comerciante, C.I. Nº 2.593.198 extendida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Allende 2570 de Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha de instrumento de constitución: Instrumento Privado del 7 de Setiembre de 1984; y Instrumento Privado del 29 de Octubre de 1984. — 3) La denominación de la sociedad: La sociedad se denomina PLASTINDAR S.R.L. — 4) Domicilio de la sociedad: Y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires en la calle Lavalle 547, Piso 7º. — 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto la producción y comercialización, por sí o por terceros, de envases industriales de todo tipo, sus repuestos y accesorios, pudiendo para ello, comprar, vender, distribuir, importar, exportar, financiar y realizar operaciones, afines y/o complementarias de cualquier clase, sea por su propia cuenta o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para ello, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que puedan relacionarse con el objeto social o tiendan a su consecución. 6) Plazo de duración: Su plazo de duración es de cinco (5) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Ciento Cinco Mil Pesos Argentinos ($a 105.000.—) dividido en ciento cinco mil cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una. — 8) Composición de los órganos de administración: La administración, representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicios siendo reelegibles. — 9) Organización de la representación legal: Y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicios siendo reelegibles. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$a 1.892 — Nº 22.201

GUANTAFIN
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 19 de julio de 1984, se produce en GUANTAFIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Susana Esther Hausemer de Deckers cede sus 500 cuotas a Francisco Roberto Cerza, de las que en mayor cantidad posee en la sociedad. Capital: Es de $a 30.000. Aportado: Susana Esther Hausemer de Deckers, 1.500 cuotas; Francisco Roberto Cerza, 1300 cuotas; Lydia Pascuala Pagano de Cerza, 200 cuotas.

El Apoderado.
$a 352 — Nº 62.450

DIPROCOMA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por contrato privado de fecha 31.7.84 aumenta su capital social a la suma de $a 700.000, dividido en 7.000 cuotas de $a 100 cada una que los socios Jorge Carlos Danesi y Juliana Reynaga suscriben e integran en partes iguales. Prorrogó su duración al plazo de 10 años, a partir de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio y dispuso que la disolución de la sociedad se producirá por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley 19.550, quedando modificados en la forma arriba expresada los artículos 2º, 4º y 10 del contrato social.

El Abogado.
$a 440 — Nº 62.479

SIERRA GRANDE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 20|10|84 se constituyó la sociedad SIERRA GRANDE S. R. L. — Socios: Jorge Luis Furlani, argentino, casado, empresario, nacido el 30|5|43, L. E. Nº 4.411.709 y Silvia Irene Camelli, argentina, casada, empresaria, nacida el 28|12|49, L. C. Nº 6.221.623, ambos con domicilio en Venezuela 2136, 1º piso, Capital Federal. — Domicilio legal: Venezuela 2136, 1º piso, Capital Federal. — Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, intermediación y cualquier otra forma de comercialización de artículos de librería y papelería artículos escolares y de oficina, textos de todo tipo y en cualquier idioma, juguetes de todo tipo, maquetería, juegos didácticos, científicos, eléctricos, electrónicos o de salón modelos en escala o no, armados o para armar de aviones, barcos, trenes automóviles, figuras humanas o animales y en general reproducciones en miniatura elementos sueltos o envasados para modelismo, motores, piezas componentes, repuestos y accesorios para los mismos, pinturas, solventes, diluyentes, pegamentos y adhesivos herramientas para modelismo, planos, libros, revistas, folletos, catálogos y demás publicaciones relacionados con juguetería o modelismo o los prototipos reproducibles, pudiendo realizar todo tipo de publicaciones unitarias o periódicas. Servicios: con relación al objeto social podrá prestar todo tipo de asesoramiento técnico o didáctico, armado, construcción, pintado de maquetas en general, reparación, reconstrucción, modificación de motores y piezas componentes; realización de copias, reproducciones, reducciones mediante el empleo de cualquier medio o tecnología. — Mandatarias: el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. — Capital: $a 100.000. — Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de los dos socios en carácter de gerentes en forma individual por el término de 50 años. — Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año.

La Autorizada

$a 1.584 — Nº 62.515

QUEROUNO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo. — 1) Laura Adriana Dal Cin, argentina, comerciante, casada, nacida el 9|8|58, D.N.I. Nº 12.543.604, domiciliada en Av. del Libertador 8190, 4º B, Capital; Agustín Enrique Cussa, argentino comerciante, soltero, nacido el 4|3|59. D.N.I. Nº 12.855.798, domiciliado en Pelagio Luna 538, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. — 2) 8|10|84. — 3) QUEROUNO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Las Heras 3741, Local 228, Capital. — 5) Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de juegos, juguetes, artículos de cotillón y juguetería en general. — 6) 99 años. — 7) Pesos argentinos 100.000. — 8) Socios Gerentes: Laura Adriana Dal Cin; y Agustín Enrique Cussa. — 9) El 30 de abril de cada año.

El Autorizado.

$a 528 — Nº 21.898

HIPO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por escritura número 455, Registro 24, del 22 de octubre de 1984, Jorge Omar Otero cede sus 40.000 cuotas de HIPO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a José Alfredo Saba, argentino, casado, profesor de tenis, domiciliado en Moldes 2032, piso noveno, dpto. E, Capital Federal, nacido el 23 de octubre de 1941, Libreta de Enrolamiento Nº 4.583.004, con la conformidad de los restantes socios.

La Escribana.

$a 308 — Nº 21.904

MARIA B. DE CARRACEDO Y CIA.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que en reunión de socios celebrada el día 6 de febrero de 1981, se resolvió de común acuerdo que los 3 únicos socios: Mariano Carracedo Marcelo Jorge Carracedo y Mariano Carracedo (h.) tendrán en el futuro el carácter de Gerentes, pudiendo ejercer la representación legal de la sociedad en un todo de acuerdo a lo establecido en el art. 5º del Contrato Social.

La Abogada.

$a 308 — Nº 21.928

ACLARACIONES

AVENIDA DEL TRABAJO S.R.L.

Con fecha 16|11|1984, se publicó la Cesión de Cuotas de la Sociedad denominada Avenida del Trabajo Sociedad de Responsabilidad Limitada, Recibo Nº 20.158, donde dice: Ricardo Enrique Cordiero debió decir: Ricardo Enrique Cordeiro y donde dice: Josefina Aída Martínez de Cordiero, debió decir Josefina Aída Martínez de Cordeiro.

La Apoderada

$a 264.— e. 28|11 Nº 25.526 v. 28|11|84

NEUMATICOS LA FINITA S.R.L.

Se aclara por un día que en el aviso publicado bajo el Nº 20382, del día 19 de noviembre de 1984, la denominación social correcta es "Neumáticos La Finita S.R.L.".

El Socio Gerente

$a 132.— e. 28|11 Nº 25.525 v. 28|11|84

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA JUANA LEONI Vda. de DUHOURQ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1984. — Hugo Carrillo, secretario.

$a 310.- e. 28|11 Nº 20.998 v. 30|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30|10 a 1º|11|84.

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría número 27, sito en Lavalle 1212 de Capital Federal, cita y emplaza a RUFINO LEOPOLDO ALMIRON para que en el plazo de diez días se presente a estar a derecho en los autos: "Coaloa, Esteban J. B. y otro c|Almirón, Rufino Leopoldo s|Resolución de boleto de compra venta", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1984. José Luis Caruso, secretario.

$a 434.- e. 28|11 Nº 63.840 v. 29|11|84

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26. Secretaría Nº 51, en los autos: "El Yugo S.A. c|Gross de Fagundez Rosa Silveria s|Sumario", cita a la demandada: doña ROSA SILVERIA GROSS de FAGUNDEZ, para que se presente a estar a derecho dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designarse para que la represente al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1984. Jorge A. Quagliardi secretario.

$a 434.- e. 28|11 Nº 63.867 v. 29|11|84

Nº 28

Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO DONATO CATALDI. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$a 310.- e. 28|11 Nº 23.663 v. 30|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15|11 al 19|11|84.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, en los autos caratulados: "Banco de Crédito Rural Argentino S.A. c|Luchelli, Juan Carlos y otros s|Ejecutivo", cita y emplaza a JUAN CARLOS LUCHELLI y CARLOS SOMOZA para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Graciela Rossi, secretaria.

$a 248.- e. 28|11 Nº 63.818 v. 28|11|84

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en autos: "Banco Casa Cooperativo Limitado c|Barone, Norberto Héctor s|Ejecutivo", cita y emplaza a NORBERTO HECTOR BARONE para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1984. Alfredo O. Bianchini, secretario.

$a 248.- e. 28|11 Nº 25.457 v. 28|11|84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, en los autos caratulados: "KAHL Y CO. LTDA. S.A.I.C. su quiebra c|ACERO VALLADOLID, AURORA y Otros s| Ordinario", hace saber por un día, que atento la propuesta ofrecida que al final se transcribe y el resultado de la audiencia donde fue ampliamente debatido el tema, el Tribunal en cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 175, autoriza la aceptación de la propuesta. — Si bien esta autorización tiene como presupuesto la aceptación de los acreedores presentes y lo aconsejado por la sindicatura, atento el escaso número de acreedores presentes, el Juzgado dispone que se publiquen nuevamente edictos por un día en el Boletín Oficial haciendo saber la propuesta y su autorización por el Tribunal para que en el término de cinco días cualquier acreedor verificado pueda oponerse a lo resuelto o, en su caso, apelar la decisión. — La propuesta efectuada y aprobada es la siguiente: el Banco de Ultramar S.A. codemandado en autos, reconocería a la actora el veinticinco por ciento del valor real del inmueble motivo del juicio, y conservaría el setenta y cinco por ciento del mismo, las costas del proceso serán soportadas en el orden causado, el valor real del inmueble surgirá de la venta en pública subasta del mismo, sin base y al contado, debiendo integrarse la totalidad de su precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin demora ni excusa alguna, bajo apercimiento de ley, los gastos de la subasta serán soportados en las proporciones indicadas por ambas partes, el Banco de Ultramar S.A. no cargará con ningún gasto adicional de publicidad más allá de los edictos de Ley, volantes y cartel en el inmueble y en las proporciones indicadas, que celebrado el acuerdo propuesto, las partes con relación a este proceso y al inmueble de autos, no tendrán nada más que reclamarse por ningún concepto. — Publíquese por un día.

Oscar D. Dell'Arciprete, scretario.

$a 1.023.- e. 28|11 Nº 63.852 v. 28|11|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible en moneda extranjera Nº 171132|840|061|031 con vencimiento al 7|5|84 con monto neto al vencimiento de u$s 5.506, emitido por el Banco Provincia de Buenos Aires (Casa Central), a nombre de PABLO CLEMENTE BORRERO autorizándose su pago para después de transcurridos 60 días desde la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición. — Publíquese durante 15 días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1984. — Emilio Perea, secretario.

$a 5.115.- e. 28|11 Nº 63.868 v. 18|12|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza a ALEJANDRA ZARETTI, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados: "Banco Juncal Cooperativo Limitado c|Zaretti, Alejandra y otro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$a 248.- e. 28|11 Nº 25.495 v. 28|11|84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Comercio número 17, Secretaría Nº 34, cita a ALBERTO JOSE PUENTE para que dentro del plazo de cinco días comparezca por sí o por medio de apoderado a tomar intervención en los autos: "Banco Avellaneda S.A. c|Puente, José A. y otra s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires 9 de noviembre de 1984. Raúl A. Taillade, secretario.

$a 217.- e. 28|11 Nº 25.472 v. 28|11|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 41, del suscripto, comunica por quince días en los autos: "Rodríguez Franco de Bossina, Jucrecia, s|cancelación" (Expte. 10.946), que se ha ordenado la cancelación del certificado a plazo fijo, nominativo, transferible, número 361.752, por un importe de pesos argentinos seis mil ochocientos ochenta y nueve con treinta y cuatro centavos ($a 6.889,34), extendido por el Banco de Boston, Sucursal Flores, el día 29 de noviembre de 1982, a una tasa anual del 85.17 %, a la orden de LUCRECIA RODRIGUEZ FRANCO de BOSSINA, con vencimiento el 29 de diciembre de 1982, siendo su lugar de pago la Avda. Rivadavia 6312, de la ciudad de Buenos Aires. — Se autorizará el pago de la referida si dentro de los 60 días de la última publicación no se dedujera oposición por terceros. — Publíquese durante quince días, uno cada tres, es decir, cinco veces en total.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1984. — Javier E. Fernández Moore, secretario.

$a 558 e. 28|11 Nº 62.947 v. 28|11|84

Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días, en los autos de quiebra de N. DIEZ VELASCO S. A. I. C., a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al síndico, contador Carlos A. Masnatta, con domicilio constituido en autos en la calle Paraná 467, piso 2º, of. 8, de esta Capital, hasta el día 1º de febrero de 1985, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 16 de abril de 1985 a las 9.30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren. Se fijan los días 22 de febrero y 15 de marzo de 1985 a los efectos de que el síndico presente los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. — El presente edicto deberá ser publicado conforme a lo previsto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1984. — Mario J. Chiesa, secretario.

e. 28|11 Nº 4.592 v. 4|12|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del doctor Luis C. Benítez Cruz, comunica que en los autos caratulados: 'PROFESIONAL CENTER S.A., s|quiebra, s|incidente de calificación de conducta", se ha resuelto declarar casual la conducta de la fallida y la de sus directores Isidoro Leibovich, Adela Schnaiderman de Leibovich, Mario Héctor Leibovich, Isabel Cucci de Leibovich y síndica titular Alicia Ruatti de Bejerman. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1984. — Norma B. Di Noto, secretaria.

$a 279 e. 28|11 Nº 63.811 v. 28|11|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 37 (Uruguay 714, piso 6º, Cap.), cita y emplaza a HUGO ALFREDO MARTINEZ para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Betania Coop Ltda, de Seg. Grales., c|Martínez, Hugo Alfredo, s|sumario", bajo apercibimiento de designársele su representante al Señor Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda.

Buenos Aires, 3 de julio de 1984. — Alberto R. Dibar, Juez, a cargo interinamente.

$a 558 e. 28|11 Nº 63.832 v. 28|11|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, Secretaría Nº 2, emplaza a COMODORO PY S.A., para que dentro del quinto (5º) día comparezca la demandada a tomar la intervención que le corresponda, en los autos: "Junta Nacional de Granos, c|Comodoro Py S. A., s|ejecución fiscal", Expte. Nº 48.912, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes. — El presente edicto

se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. — Jorge A. Pezzano Rava, secretario.

e. 28|11 Nº 4.593 v. 29|11|84

PARTIDOS POLITICOS

CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Nacional Electoral hace saber la transferencia del dominio con relación al inmueble de Avenida Belgrano 1934|40, Capital Federal, a favor del Partido Intransigente y Movimiento de Integración y Desarrollo, ambos de la provincia de Buenos Aires, en condominio, citando por treinta (30) días corridos para deducir oposiciones. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1984. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 28|11 Nº 4.595 v. 11|12|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Juzgado Federal de San Isidro, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO DOMINGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1984. — Marco A. Layus, secretario.

e. 28|11 Nº 4.594 v. 28|11|84

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber en los autos: "Behetto, Miguel, s|ciudadanía por naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 11 de setiembre de 1984. — Autos y vistos:... Resuelvo: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don MIGUEL BEHETTO, nacido el 17 de octubre de 1918 en San Pablo, Brasil, y con domicilio en la Av. Alsina 1199, de Banfield, partido de Lomas de Zamora, poseedor de C.I. número 2.178.092 de la Policía Federal. — Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese por un día.

Lomas de Zamora, 18 de octubre de 1984. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.

e. 28|11 Nº 4.308 v. 28|11|84

CORRIENTES

Por disposición del Juzgado Federal de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, se cita y emplaza por veinte días, a NERI VICTORIANO PEREZ, documento de Identidad Nº 5.819.247, nacido en San José de Feliciano (Entre Ríos), casado con Ramón Gricel Sánchez, a comparecer en el juicio: "Sánchez de Pérez Ramona Gricel. Solicita declaración de fallecimiento presunto de Neri Victoriano Pérez", Expte. Nº 20, año 1983, que tramita ante dicho Juzgado, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 22.068. — Publíquese por cinco días.

Paso de los Libres, 14 de diciembre de 1983. — Hugo Eduardo Bouyrie, secretario.

$a 1.550 e. 28|11 Nº 63.822 v. 4|12|84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en el juicio: "BARCIA, SEGUNDO s|sucesión ab-intestato" (Exp. Nº 10.607) que el martillero Atilio N. Yacobucci rematará en Cangallo 1233, Capital Federal, el día lunes 10 de diciembre de 1984, a las 10. once (11) lotes de terrenos ubicados en el Partido de Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires, que se designan en el plano de subdivisión 32-14-1963|A, como lotes 1 al 8 inclusive y 22 y 23 de la manzana 127 y lote 11 de la manzana 129, cuyas superficies varían entre 195,50 y 300 m.c. en un todo de acuerdo al mencionado plano y con frente a las calles 5, 41, 42 y 129 y bases de $a 884,52 los lotes 1 y 6 de la manz. 127, $a 643,26 los números 2-5-7 y 23 manz. 127; $a 804,12 para los

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 28|11|84. Vence: 30|11|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	19|11|84	JUAN ALCIDES GABRIEL	25.257
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9|11|84	DIEGO MALDONADO y DOLORES CASTILLO de MALDONADO	63.781
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21|11|84	PASCUAL ADAN PODESTA	25.389
2	4	Horacio Roberto Granero	19|11|84	EDUARDO SASTRE	25.416
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	21|11|84	RAMON CORDOBA	25.315
3	6	Alberto Ugarte	16|11|84	ENRIQUE DITTMAR ANGEL FLIESS	25.348
4	7	Jorge E. Dal Zotto	15|11|84	RUBEN ESPAÑOL FERRARI BERGARACHE	25.398
4	8	María del Carmen Aguirre	9|11|84	MIGUELINA RAMONA SALERNI	25.263
5	10	Carlos A. Carranza Casares	21|11|84	AUGUSTO LUIS LAPIERRE y MARIA LUCILA del CARMEN GIMENEZ de LAPIERRE	25.288
6	12	Lucas Aón	12|11|84	AGUSTIN LEONARDO de GENNARO	63.743
6	12	Lucas Aón	21|11|84	CLELIA ELISA de la VEGA de DIAZ de BEDOYA	63.737
6	12	Lucas Aón	21|11|84	ANTONIA VERI de DE BARI y TIBERIO de BARI	63.731
6	12	Lucas Aón	20|11|84	MARIA ANTONIA CIPRIANO de MASPERO	63.742
6	12	Lucas Aón	11| 4|84	MARIA CASTIÑEIRA de FERNANDEZ	63.727
7	13	Rolando Hugo Falke	19|11|84	MARIA MANUELA QUIAN ABELLA de CEREIJO	25.423
8	16	Adriana C. de Frezza	12|11|84	RUBEN DIBIN	63.752
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	13|11|84	JOSE LUIS MARTIARENA	25.314
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	21|11|84	ABRAHAM ZAIDENWAR	63.736
9	18	Ernesto D. Julián	21|11|84	GISEMINA MEIGEL de GOLCBERG	25.301
9	18	Ernesto D. Julián	21|11|84	TIMOTEO TARANDA	63.764
10	20	Avelino Rolón	29|10|84	SEGUNDO JIMENEZ CARRASCOZA	25.388
11	22	José M. Irigaray	15|11|84	MARTA ZULEMA NEGREIRO	63.791
11	22	José M. Irigaray	3| 9|84	ESTELA PALETTA viuda de SPINA	63.779
11	22	José M. Irigaray	21|11|84	SALVADOR POMA y BENEDICTA POLISANO de POMA	63.741
12	23	Irene Martínez Alcorta	2|11|84	STORTI de BRUSA, MARIA RITA	25.260
12	24	Ezequiel E. Goitía	22|11|84	ANGELICA LEIZAMON de SPINELLA	25.270
14	28	Guillermo C. Mercado	19|11|84	CORTESE de VIEJO, AMANDA CECILIA	25.394
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30|10|84	MARIA GIACOBINI de COSTA	63.792
15	30	José Luis González	22|11|84	CARMELO PRIVITERA	25.371
15	30	José Luis González	15|11|84	ANTONIO ABIUSO	63.750
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20|11|84	JAIME BOK	25.410
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13|11|84	SRUL FISZER	63.765
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21|11|84	LUIS EDGARDO ARTIGAU	63.744
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9|11|84	ISABEL TEOFILA GAYRAUD	25.331
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14|11|84	RINALDO LOPEZ	25.323
18	36	María Isabel Millán	20|11|84	ABRAHAM JACOBO LICHT	63.768
18	36	María Isabel Millán	16|11|84	EVANGELINA RODRIGUEZ de VITOLA	63.762
19	37	Eduardo Nuzzolese	14|11|84	ESTER GOMEZ de SCULCO	25.362
19	37	Eduardo Nuzzolese	19|11|84	CLAUDIO CICARE o CICCARE	63.782
20	39	Luis José Carballido	15|11|84	JOSE GIOVINAZZO	25.363
20	39	Luis José Carballido	14|11|84	AGUSTIN GARCIA FERNANDEZ	25.285
20	40	Celia Angeles Pérez	14|11|84	VIRGILIO del BOSCO	63.763
20	40	Celia Angeles Pérez	13|11|84	ANTONIO SANTULIO GRIMALDI	63.749
20	40	Celia Angeles Pérez	12|11|84	CONCEPCION CORALLO de PANZICA	63.739
21	42	Carlos Alberto Vázquez	15|11|84	FRANCISCO MIGUENS	25.287
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22|11|84	ANDRES COZZANI y ANA GOMEZ viuda de COZZANI	25.302
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22|11|84	LUCIA AMALIA DASPOLO de CAFIERO	63.778
23	45	Ana M. Beneventano	2|11|84	ROLANDO ENRIQUE BARBANO	25.290
23	45	Ana M. Beneventano	22|10|84	PEDRO REYNALDO OSCAR OTERO	25.275
24	48	Rubén H. Malatesta	13|11|84	ANTOLIN BARREIRO	25,345
24	48	Rubén H. Malatesta	19|11|84	ALBERTO EMILIO BOSINI	63.770
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	2|11|84	MARIO VICENTE BIANCO y ALICIA MATIAS de BIANCO	63.775
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	14|11|84	ANGEL AULETTA	63.776
26	51	Jorge A. Quagliardi	22|11|84	PEDRO FEDERICO	63.789
26	51	Julio César Dávalos	13|11|84	FRANCISCO PEREZ	63.783
26	52	Jorge A. Quagliardi	16|11|84	CIRO CARLOS COLOMBO	63.753
27	53	María Isabel Di Filippo	22|11|84	ELENA ESTEVEZ	63.780
27	53	María Isabel Di Filippo	19|11|84	ALFREDO CARLOS PANOZZO GALMARELLO	63.730
27	54	Juan Manuel Converset	31|10|84	LAZARO OLIJAVETSKY	25.264
29	57	Dora Mariana Gesualdi	19|11|84	AUGUSTO ROGELIO BARROS	63.751
29	58	Marta Amelia Beiró	15|11|84	ELENA MARTEL	25.425
29	58	Marta Amelia Beiró	19|11|84	FRANCISCA URQUIZA de PEDROZO	63.728
30	59	Santiago González Balcarce	15|11|84	ANA GAAB de HEKEL	63.733
30	59	Santiago González Balcarce	21|11|84	JOSE ELIAS ZABALA	63.758
30	59	Santiago González Balcarce	19|11|84	VICTORIA ISJAQUI de COHEN	63.732

e. 28|11 Nº 226 v. 30|11|84

números: 3-4-8-22 de la manzana 127 y el 11 de la manzana 129. Al contado, al mejor postor. Los compradores deben constituir domicilios en la Capital Federal. Impuestos y contribuciones pagos al día del remate. Todos los lotes se encuentran baldíos y desocupados, a excepción de los lotes 3 y 22 de la manzana Nº 127, que se han construido viviendas y ocupados por intrusos. Pueden ser visitados diariamente. Seña 30%. Comisión 3%. Impuesto Fiscal 1%, todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1984. — Rolando Hugo Falke, secretario.

$a 1.054 e. 28|11 Nº 63.823 v. 29|11|84

Nº 27

Juzgado en lo Civil de Primera Instancia Nº 27, Secretaría Nº 54, hace saber que por tres días en autos "RUSSOMANNO, JOAQUIN JOSE s|sucesión", expte. Nº 25.019 que el martillero Rufino de Elizalde (h) Cangallo Nº 537, piso 6º, T.E. 392-6555-6561, rematará la mitad indivisa del bien ubicado en la calle Estivao Nº 164-166 unidad Nº 3 de la planta baja. Se trata de un local de planta baja y piso alto con entrada por el número 166 con una superficie total de 110 m46, desocupado. Base $a 10.600. El día jueves 13 de diciembre de 1984 a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal. El comprador debe fijar domicilio en Capital Federal. Se visita martes 11 y miércoles 12 de diciembre de 13 hs. a 14 hs. Deuda O.S.N. al 13-4-84 $a 3.891,65. Municipal año 1983. $a 1.934; 1984 1er. anticipo $a 251,55. En el expte. no figura deuda por expensas. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. Estos pagos en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1984. — Juan Manuel Converset, secretario.

$a 1.767 e. 28|11 Nº 25.849 v. 30|11|84

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en los autos: "DEL FRANCO Y FERNANDEZ IGMA S.A.I. C.I. s|incidentes de incautación", Expediente Nº 42.045|83, que los martilleros Eduardo Facundo Aubone y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán los días 11 y 12 de diciembre de 1984 a partir de las 9 horas, en el salón de ventas de la calle Cangallo 1233, Capital, los siguientes bienes: prensas hidráulicas marca Iturrospe hasta 500 toneladas; una conformadora de paragolpes rolados producción aprox. 2 por minuto; balancines hasta 200 toneladas diversas marcas; tornos marca Wecheco Nebiolo y otros; agujereadoras Televel; rectificadoras; fresadoras; limadoras; serruchos mecánicos; dobladoras de chapa Daisa; equipos de soldadura La Oxígena; pulidoras; conformadoras de llantas; carretillas hidráulicas; lijadoras; bombas a presión; guillotinas Daisa; un puente grúa Forvis con aparejo eléctrico 36 velocidades capacidad máxima 3.000 kgs.; autoelevador; compresores de aire; equipo de pintura con cabina extracción de aire y horno de secado; carrocería para acoplado; zarandas; bombas; motores; cargadores de batería; calderas; sierras sinfin y circular; elementos de laboratorio; montacarga; estanterías de hierro; bancos de trabajo de hierro; mesas calibre para control de paragolpes; raks de distintos tipos de hierro ángulo; gran cantidad de chatarra; repuestos (aros, tazas, llantas cromadas) punteras para paragolpes Torino; tapas de válvulas Ford; centros para llantas cromadas; cerrajería para automóviles; accesorios varios para automóviles; muebles y útiles de oficinas (máquinas de escribir y calcular escritorios, sillas, ficheros metálicos cuatro cajones; mesa de dibujo; armarios metálicos), vestuarios personal, bancos de madera y demás bienes inventariados. — Los bienes se venden con y sin base de acuerdo a las constancias de autos y al detalle con que figura cada lote en el catálogo. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza a nombre de cualquiera de los martilleros. El saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente los días 13 y 14 de diciembre de 1984 en la calle Talcahuano 481 3º piso, Capital, en el horario de 11 a 15 horas bajo apercibimiento de darle al adquirente por perdidas las sumas entregadas en caso de incomparecencia. La entrega comenzará a partir del día 18 de diciembre en los días y horas que los martilleros otorgarán a los compradores en el momento que abonen el saldo de precio. El desarme retiro y

traslado de los bienes es por cuenta y riesgo de los adquirentes. Habiéndose exhibido los bienes no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. Exhibición: Los días 4, 5, 6, 7, y 10 de diciembre de 1984, de 10 a 12 y de 13 a 17 horas en la calle Colonia 1451, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en las oficinas de los martilleros, lugar de exhibición.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1984. — Horacio R. de las Carreras, secretario.
$a 8.215 e. 28|11 Nº 25.552 v. 4|12|84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría número 22; comunica por dos días en los autos: MANGIALAVORI HNOS. S.A.S.C. I. I. y F. s|quiebra", Expte. Nº 49.363, que los martilleros Alfredo V. Ocampo y César M Estevarena, rematarán el día 10 de diciembre de 1984 a las 11,30 hs., en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal: 1º) Un camión marca Dodge Diésel 800, motor Nº 6438915, sin chapa municipal, en el estado en que se encuentra. Base: $ 50.000. 2º) Un camión marca Ford C 785.374, en el estado en que se encuentra. Base: $ 60.000. Ambas unidades se exhiben en la Playa del Ferocarril Sarmiento, sita en Boyacá y Donato Alvarez los días hábiles de 9 a 13 hs. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado de Ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
$a 932 e. 28|11 Nº 25.550 v. 29|11|84

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por un día en los autos caratulados: "INDUSTRIAS SAAVEDRA S.A. s|quiebra" (Expte. número 59.610) que el martillero Alberto Moreno Hueyo rematará el día miércoles 28 de noviembre, a las 12.30 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Una Pick-Up Fiat año 1975 Dominio C697679, y un Fiat 125 SL año 1979 Dominio B1594358. Se exhiben en la calle 3 de Febrero Nº 4550, de Caseros, Pcia. de Buenos Aires, el horario de visitas es de 12 y 14 a 18 horas. Las ventas son Sin Base. Al contado. Comisión: 10%. Selado de ley cinco por mil. Todo en efectivo en el acto de subasta. Entrega inmediata. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Y estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo sobre su estado y|o calidad.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1984. — Mónica Susana Mauri, secretaria.
$a 527 e. 28|11 Nº 25.548 v. 28|11|84

Nº 16

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, en el juicio "ASOCIACION CATALANA DE SOCORROS MUTUOS MONTEPIO de MONTSERRAT c|MERELES RUIZ DIAZ DIONISIO, s|ejecutivo" (Expediente Nº 9.761), comunica por dos días, que el martillero Antonio Morando, rematará el viernes 7 de diciembre de 1984, a las 14 hs., en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Los Aromos esquina Luis Agote, cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción 4, Sección G, Manzana 430, Parcela 18-a, con las medidas y linderos siguientes: 17m29 de frente al Sud Oeste sobre la calle Luis Agote; 3m86 al Oeste en su ochava; 14m34 en su otro frente al Nord Oeste sobre la calle Los Aromos; 20m en el costado Nord Este, lindando con el lote 19-a y 13m88 en el costado Sud Este, lindando con parte del lote 3-a; superficie: 307m77. La edificación consta de: porch, comedor, living, 2 dormitorios, baño, cocina, con un pasillo que comunica a 2 habitaciones sin terminar patio y terreno libre con entrada de vehículos. Está ocupado por doña Dionisia Merelez Ruiz Díaz, doña Francisca Merelez Ruiz Díaz y un menor de edad, manifestando la misma que la propiedad es de su hermano Don Dionisio Merelez Ruiz Díaz, según la constatación practicada el 23 de marzo de 1984. Deudas: Impuesto Inmobiliario: $a 3.817,88, según certificado a fs. 85; Impuestos Municipales: $a 68.156, según certificado a fs. 89; No registrando deuda por Obras Sanitarios. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas: Lunes, miércoles y viernes hábiles, de 14 a 15 hs. Base $a 5.065,32 al contado y mejor Postor. Seña 20%. Comisión 3%. Sellados de ley, en efectivo.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1984. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$a 1.860 e. 28|11 Nº 63.854 v. 29|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días en el juicio: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c|CAMINO VILLAGRA, JORGE OSCAR s|ejec. expte. 10091, que el martillero Raúl Ricardo Amadeo rematará el día martes 4 de diciembre de 1984, a las 14 hs., en Cangallo 1143, 5º Of. 69, los siguientes bienes: Una máquina de calcular eléctrica marca Dilox made in Japan Nº 2924384 y un acondicionador de aire, marca Surey, éste se exhibe en Tucumán 3444, en días hábiles de 14 a 16 hs. y la calculadora en el mismo lugar de subasta, igual horario. Sin base, contado, mejor postor, en efectivo, seña 20%, comisión 10%, entrega contra pago total.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1984. — Jorge Luis Fabián, secretario.
$a 806 e. 28|11 Nº 63.809 v. 29|11|84

Nº 20

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 20, Doctor Carlos A. Fernández de la Puente, por la Secretaría Nro. 40, del Autorizante, en los autos: "TINTORERIA INDUSTRIAL MULLER Y CIA. S. A. c|ALVAREZ, PEDRO s|Ejecutivo" Nº 10.367|82, el martillero Alberto C. Abrain Aldasoro, rematará en pública subasta, sin base y al mejor postor, el día 6 de diciembre de 1984, a las 9.30 horas, en el salón de la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Un televisor color marca "Sharp" sistema OPC - Lynitron Nº de Serie: 07035, controles al frente de 20 pulgadas y una máquina de coser industrial marca "Nauman" Nº 690 eléctrica Nro. 3034172, ambos usados y funcionando en el momento del secuestro. — La venta se realizará al contado en dinero en efectivo. — Seña: 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. Exhibición en calla Guaraní 324, Capital.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario
$a 496.— e. 28|11 Nº 23.359 v. 28|11|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Sec. Nº 46 de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "MARTIN DE BRUNT BONIFACIA c| PAPARAS CONSTANTINO s|ejec.". — Expte. Nº 4958, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 6 de diciembre a las 13 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle 25 de Mayo 866 (no existe chapa municipal) entre los Nros. 862 y 872 de Vicente López, Partido de Vicente López. Provincia de Buenos Aires. — Nomencl. Catast. Circ. II, Sec. D, Manz. 1, Parc. 2. — Consta de 3 habitaciones, comedor diario y cocina, baño, entrada para coches y fondo; al fondo de la casa un departamento que tiene en la planta baja 2 habitaciones, baño y cocina y otra habitación pequeña en la planta alta. — Base: $ 690. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. — Visitar los días 4 y 5 de diciembre en el horario de 9 a 12 horas. — Adeuda: OSN. $ 1.813,70. — Imp. Inmob.: $ 4.034,52.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1984. — Oscar Sergi, secretario.
$a 1.054.— e. 28|11 Nº 25.547 v. 29|11|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 15, comunica por tres días en el juicio: "CONSORCIO PROPIETARIOS DEL EDIFICIO CALLE GUEMES 4026|28 c| GABANETTA OMAR TOVAR s|Ejecutivo" (Expte. Nº 191.019), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día miércoles 5 de diciembre de 1984 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Güemes 4028, piso 4º, letra "A", Unidad 18, Capital Federal, Matrícula 18-180|18, Zona Norte tº 3262, fº 51 desocupado y que consta de living-comedor con balcón al frente, toilette, tres dormitorios, baño principal, cocina, habitación y baño de servicio y teléfono que responde al Nº 71-4608. — Superficie total 105,62 metros cuadrados. — Porcentual 6,02 por ciento. — Adeuda por expensas comunes a marzo de 1984 $a 11.992,35. — Gasto por marzo|84: $a 1.273. — El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Base: $a 51 880,60 al contado. — Seña: 30%; Comisión: 3% y 5 por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. — Visitar días hábiles de 15 a 17 horas a partir del día 29 de noviembre de 1984.
Buenos Airse, noviembre 22 de 1984. — Rubén A Alberti secretario.
$a 1.674.— e. 28|11 Nº 25.524 v. 30|11|84

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, comunica por tres días en autos: "SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. BERNASCONI c|FINOCCHI LUIS ABEL s|Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 218 192|80, que el martillero Osvaldo Jorge Palacios, el día 14 de diciembre de 1984 a las 13.30 horas en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, rematará: Un lote de terreno ubicado en la Ciudad de Cañuelas, Partido del mismo nombre con frente a la calle Boulogne Sur Mer (hoy Córdoba) entre las de Centenario (hoy 20 de junio) y Boulevard San Martín (hoy Braile), cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción I, Sección E, Chacra 52 Manzana 8, Parcela 20, Matrícula 1892, con una superficie total de 436,59 m2 y que mide 13,23 metros de frente al NO. por 32 97 metros de fondo, con todo lo plantado, adherido y edificado sobre el mismo, siendo la edificación existente una construcción precaria que consta de una habitación grande, baño, salita, corredor, cocina, comedor grande y una pieza, según constatación realizada por el Sr. Julio C. O. Bastiani y agregada a fs. 178 de autos. — Ocupada por el Sr. Walter Santamaría y flia. sin titulo legal. — Deudas por impuestos inmobiliarios (fs. 156) años 78|80|81 y 1ª a 4ta. del 82. — Venta Ad-Corpus. — Al contado y mejor postor. — Base: $a 63.890,54. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Todo dinero en efectivo y en el acto de la subasta. — Visitar días hábiles de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1984. Ana María Hinsch oot, secretaria.
$a 2.511.— e. 28|11 Nº 25.551 v. 30|11|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 26, comunica por un día en el juicio: "BUSTAMANTE, ROBERTO c|DE LAZZARI, MARIO y DE LAZZARI, HUGO, SOC. DE HECHO s|desp.". Expte. 26.283, que el martillero Raúl Ricardo Amadeo, rematará el día jueves 6 de diciembre de 1984 a las 14 horas en Cangallo 1143, piso 5º, of. 69, los siguientes bienes: Una calculadora marca Olivetti, modelo Logos 43 PD eléctrica, funcionando en buen estado, Mat. 21552. — Un cargador de baterías marca La-Ser de 80|300 amperes Nº 8470, funcionando en buen estado y una lijadora lustradora eléctrica Men-San Nº 2193 funcionando en buen estado. — Que se exhiben en la calle Tucumán 3444 en el horario 14 a 16 horas en días hábiles. — Sin base, al contado, en efectivo, al mejor postor, entrega contra pago total.
Buenos Aires 22 de noviembre de 1984. — Carlos E. Casalia, secretario.
$a 465.— e. 28|11 Nº 63.808 v. 28|11|84

PROVINCIA
JUZGADO FEDERAL
MAR DEL PLATA

El Dr. Eduardo Julio Pettigiani, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Mar del Plata, comunica por dos días, en autos: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|CORDOBA IRAIMAN RAUL FRANCISCO s| Ejecución Fiscal - Causa Nº 26957" - Sec. Civil Nº 1, que el martillero Eugenio Roque Ríos, Mat. 992, subastará, el día 29 de noviembre de 1984, a las 10 horas calle H. Brumana Nº 437, de Mar del Plata, lugar donde se exhibirán desde una hora antes de la subasta y en las condiciones en que se encuentran 50 metros de caño esbastos cemento, clase 7, de 250 y 300 mm. de diámetro. — Sin base. — Contado y Mejor Postor. — Arancel: 10 por ciento. — Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate.
Publíquese por dos días.
Mar del Plata, 6 de noviembre de 1984. — Hebe Games de Giorgi, secretaria.
$a 806.— e. 28|11 Nº 25.433 v. 29|11|84

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría número 11, cita y emplaza a don JUAN CARLOS DI FRANCESCA, para que dentro del término de diez días tome la intervención que por derecho le corresponde, en autos: "Avendaño de Di Francesca Lina Adneri c|Di Francesca, Juan Carlos s| Autorización para venta de bienes", bajo apercibimiento de dar intervención a la señora Defensora Oficial para que le represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Hugo Carrillo, secretario.
$a 558.- e. 27|11 Nº 25.322 v. 28|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de AMELIA MARIA MASO de SANZO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. — Hugo Carrillo, secretario.
$a 310.- e. 27|11 Nº 23.294 v. 29|11|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13|11 al 15|11|84.

Nº 8

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don CERVIÑO OSCAR GERARDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 noviembre de 1984. — Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 27|11 Nº 4.584 v. 29|11|84

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA LOPEZ DE MASIDE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1984. — Ernesto Di Julian, secretario.

$a. 1.240 e. 21|11 Nº 24.677 v. 4|12|84

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE PORTO y doña PILAR GOMEZ Vda. de PORTO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1984. — Julio Campos, secretario.

$a 310.- e. 27|11 Nº 59.920 v. 29|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25|9 al 27|9|84.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 Secretaría número 21, cita y emplaza por treinta días a heredros y acredores de doña OLIVIA AURORA GARCIA DE PANDOLFI. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1984. Julio Campos, secretario.

e. 27|11 Nº 4.565 v. 29|11|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría número 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don CONSTANTINO MPARMPAROUSIS. (Publíquese por tres días).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1984. Ezequiel E. Goitia, secretario.

e. 27|11 Nº 4.566 v. 29|11|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 15, Secretaría número 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO FELIX SERRANO REDONNET. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1984. — Beatriz E. Scaramonati, secretaria.

$a 310.- e. 27|11 Nº 58.925 v. 29|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10.9 al 12|9|84.

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil número 22, Secretaría número 44, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de BUROSKE de LIFSCHIDT, ANTONIA y de LIFSCHIDT, NAUM. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires 5 de setiembre de 1984. Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$a 310.- e. 27|11 Nº 59.053 v. 29|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11|9 al 13|9|84.

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 24, a cargo del Dr. Germán A. Voss Catellanos; Secretaría Nro. 48 a cargo del Dr. Rubén H. Malatesta hace saber a Don Marcelo Gualterio Senra que en los autos caratulados "LASCANO, ALBA JOSEFINA c| SENRA, MARCELO GUALTERIO s|Suspensión del ejercicio de la Patria Potestad", que tramitan por ante el Juzgado mencionado, se ha resuelto lo siguiente: "...Buenos Aires, mayo 18 de 1984. — Autos y Vistos. — Por ello y lo que prevén los arts. 486 y 339 del código citado, de la demanda interpuesta traslado a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 59 y 356 del mismo. ...Atento lo solicitado juramento prestado y lo dispuesto por los artículos 145 y 346 del Código Procesal publíquense edictos en el B. Of. y en "Clarín", citando a don MARCELO GUALTERIO SENRA para que comparezca a derecho dentro de los diez días bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Germán Alberto Voss, Juez.

Buenos Aires, julio 4 de 1984. — Rubén H. Malatesta, secretario.

$a 1.240 e. 27|11 Nº 25.334 v. 28|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 27|11 - Vence: 29|11|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	26|9|84	JUAN JOSE GIULIODORO	63.668
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	19|11|84	MARIA ANGELICA SALAZAR DE AVALOS	63.681
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	19|11|84	RAIMUNDO VICTOR MARTINEZ	63.711
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	15|10|84	IRMA SOMOZA	63.717
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	19|11|84	MARIA RIVAS CES	25.149
2	4	Horacio Roberto Granero	25|10|84	LEON CRISTOBAL	63.655
2	4	Horacio Roberto Granero	15|11|84	LUCIA JUANA OFELIA LEOPOLDINA BASSO	25.102
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	15|11|84	HECTOR POTENZA	63.694
3	6	Alberto Ugarte	16|11|84	FERNANDEZ JUAN HORACIO	63.695
3	6	Alberto Ugarte	12|11|84	JOSE MARIA LOPEZ	63.702
3	6	Alberto Ugarte	15|11|84	GERONIMA QUETGLAS DE ROJO	63.723
4	7	Jorge E. Dal Zotto	4|10|84	FEDERICO ANASAGASTI	63.703
4	7	Jorge E. Dal Zotto	15|11|84	SEGUNDA LUEJE DE BALBIN	25.128
4	8	María del Carmen Aguirre	9|11|84	ANTONIO CARBALLA	63.658
5	9	Patricia E. Castro	16|11|84	ZULEMA MARINO DE LAIÑO, RAMON ANTONIO LAIÑO Y RODOLFO OMAR LAIÑO	63.720
6	11	Hugo Carrillo	16|11|84	VALENTIN ANTONIO GALTIERI	63.677
6	12	Lucas Aon	14|11|84	MARIA MAGDALENA TISEYRA DE CUITIÑO	25.252
7	13	Rolando Hugo Falke	19|11|84	MARIA TERESA MIRABELLI DE GARCIA	63.682
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19|11|84	MANUEL AMEAL	25.110
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	14|11|84	JUANA ARCHIMIDES DE MOREAU	25.185
8	16	Adriana C. de Frezza	11|11|84	GREGORIO GHARAGUEZIAN	63.718
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	16|11|84	RICARDO JOSE ANGEL GONZALEZ	25.227
10	20	Avelino Rolón	16|11|84	GRACIELA CRISTINA GENOVEVA DE LEON	63.646
11	22	José María Irigaray	10|10|84	GERONIMO JORGE BEYNE	63.659
11	22	José María Irigaray	14|11|84	JUAN CARLOS CAPUTO	63.688
12	23	Irene Martínez Alcorta	3|10|84	PAULA ASUNCION FUNES DE LOPEZ	63.710
12	23	Irene Martínez Alcorta	20|10|84	MARIA JULIA ITALIA GAVARONE	25.095
13	26	María Celia García Zubillaga	31|10|84	RICARDO GAVIEIRO	25.091
13	26	María Celia García Zubillaga	19|10|84	CRISTOS PATATOUKAS	25.126
15	30	José Luis González	5|11|84	ANA REBECA D'ELIA VDA. DE CALVERA	63.680
16	32	Marta N. Coccia de Negri	15|11|84	JOAQUIN DE LUZ BARRIGA	63.701
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	13|11|84	MARIO MALIZIA	63.669
18	36	María Isabel Millán	13|11|84	JOSE CALCAGNO	63.687
18	36	María Isabel Millán	20|11|84	JUANA DILEO DE FRANCIOSA	63.708
19	37	Eduardo Nuzzolese	19|11|84	ANTONIO NIRZA MATLOB o ANTONIO MIRZA MATLOB	63.671
19	37	Eduardo Nuzzolese	19|11|84	HERMINIA RIAMI	25.233
19	38	Martha E. Gómez Alsina	16|11|84	AMELIA JOSEFA ROSAL DE NUÑEZ	63.704
19	38	Martha E. Goméz Alsina	20|11|84	ELIAS ANTONIO GONZALEZ	63.721
20	39	Luis José Carballido	13|11|84	JOSE NINNI	63.656
20	39	Luis José Carballido	16|11|84	JUAN CERDAN	63.716
20	40	Celia Angeles Pérez	13|11|84	FRANCISCO PUGLIESE	63.709
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|11|84	CAMILO BLANCO	63.698
21	42	Carlos Alberto Vásquez	13|11|84	NORBERTO DEMARCHI	63.672
21	42	Carlos Alberto Vásquez	21|11|84	SIXTO GODOFREDO LACONICH	63.657
21	42	Carlos Alberto Vásquez	16|11|84	FRANCISCA DEBAT VDA. DE RUIZ	63.697
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15|11|84	MAURICIO PIUS	63.705
22	43	Hernán Lorenzo Coda	31|10|84	JOSE FERNANDEZ	63.712
23	45	Ana M. Beneventano	3|10|84	JUAN JOSE RODRIGUEZ	63.678
23	45	Ana M. Beneventano	31|10|84	RAMON MARIO ONOFRE DE DOVITIIS	63.715
23	46	Félix G. de Igarzábal	19|11|84	PEDRO PABLO PIRO	63.647
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	14|11|84	ALBERTO POMPE	63.636
25	50	María Eugenia Giraudy	20|9|84	ELENA FERNANDEZ DE D'AQUILA	63.662
26	51	Jorge E. Quagliardi	19|11|84	MARIA ROSA FERRANDO, ROSA MARIA LUISA o MARIA FERRANDO o ROSA MARIA LUISA FERRANDO DE CAZZULINO	25.119
26	51	Julio César Davolo	26|9|84	ANA MARIA QUIDOLO DE APOLD	25.146
26	52	Jorge A. Quagliardi	19|11|84	RAQUEL CATALDO DE TOSCANO	63.654
27	53	María Isabel Di Filippo	15|11|84	EMILIO SERAPIO CARDOZO	63.645
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|11|84	SERAFIN SPATA	63.663
29	57	Dora Mariana Gesualdi	13|11|84	ANGELA SANCHEZ VIUDA DE CLAVE	63.664
29	58	Marta Amelia Beiró	25|9|84	SALUSTIO CICORELIA	63.661
29	58	Marta Amelia Beiró	25|10|84	VICENTA MARIA ADRIA DE GARCIA	63.660
29	58	Marta Amelia Beiró	21|11|84	JUAN ANTONIO PENSA	63.683
29	58	Marta Amelia Beiró	12|11|84	LUIS ANGEL LAGOA	25.094
29	58	Marta Amelia Beiró	5|11|84	AMI YONASHIRO VDA. DE IGE	25.145
30	59	Santiago González Balcarce	11|10|84	ITALO ARGENTINO TUCCI	25.065
30	59	Santiago González Balcarce	14|11|84	ETHER BELLUSCI DE FIGOLA	25.179

e. 27|11 Nº 225 v. 29|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de OBRYSER S. A., con domicilio en Agustín Caffarena 137, de Capital Federal, fijándose hasta el 8 de febrero de 1985, para que los acredores soliciten verificación ante el Síndico. — Señálase la audiencia del día 2 de marzo de 1985, a las 10 horas, en la que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuere propuesto la misma se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, con la prevención de que será celebrado cualquiera sea el número de acreedores que concurran. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida para que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas, entréguese al Síndico sus libros y demás documentos. — El Síndico designado es el contador: Juan José Ricardo Gutiérrez, domicilio constituido: Belgrano 1337, 6º A.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1984. Marhta S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27|11 Nº 4.567 v. 3|12|84

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. G. A. de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, a cargo de la doctora Graciela Rossi, comunica a BERCHEM S.A. y CRUNI S.A. que en autos: "Dar S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u otros Inmuebles, c|Berchem S.A., y otro, s|ejecutivo", V. S. ordenó: "Buenos Aires, 10 de febrero de 1983... cítese a los demandados para que dentro de cinco días comparezcan personalmente a reconocer las firmas del documento que se les atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526, del Código Procesal. — Notifíquese. — Fdo.: Juez". — "Buenos Aires, 17 de febrero de 1984. Practíquese por edictos la notificación de fs. 17, en la forma solicitada y solamente en el Boletín Oficial en consideración a las razones expuestas y por dos días. — Fdo.: Juez".

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Graciela Rossi, secretaria.

e. 27|11 Nº 4.568 v. 28|11|84

Juzgado Nacional en lo Comercial Nro 3, Secretaría Nº 5; comunica en autos "GEREZ MAXIMINA s|CANCELACION DE DOCUMENTO" que se ha ordenado la cancelación del certificado a Plazo Fijo Nominativo Transferible Nº 620.099, emitido por la Sucursal Santa Fe del Banco de Londres y América del Sud, a nombre de Maximina Gerez y Tiburcia del Valle Gómez, por un total de $a 264,06, más sucesivas renovaciones. — Publíquese por 15 días. — Art. 89 Dec. Ley 4963|65.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1984. — Jorge J Fargal secretario.

$a 3 255 e. 9|11 Nº 62.836 v. 29|11 84

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por quince días a quienes se consideren con derecho sobre un certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 308 450, por la suma de u$s. 4030 constituido por el Banco Nacional de Desarrollo, a favor de Chen Man Shay y Yo Lan Ho, con fecha 6 de abril de 1984, de acuerdo a lo ordenado en los autos "Shay Chen Man y Otro s|Cancelación de Certificado".

Publíquese por quince días.

Buenos Aires 31 de octubre de 1984. — Fernando J. Pozo, secretario.

$a 4.650 e. 14|11 Nº 23.671 v. 4|12|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la apertura del CONCURSO PREVENTIVO DE GEOPE COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS S.A.I.C. e I. con domicilio legal en Avenida Corrientes 1386, piso 9º, oficinas 903|904, Capital Federal, fijándose hasta el día 10 de abril de 1985, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico Contador Isidoro Rotstein, con domicilio en Corrientes 1135, piso 6º, de esta Capital Federal. — Señálase el día 13 de junio de 1985, a las 9 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores

que se realizará en el Auditorio del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, sito en Viamonte 1592, planta baja, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1984. — Gastón Llantada, secretario.

$a 2.325 e. 22|11 Nº 24.761 v. 28|11|84

Nº 9

El Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por sesenta días en autos SANCHEZ, FRANCISCO s|cancelación, el extravío del certificado de plazo fijo nominativo transferible número 2.106.769, expedido por el Banco Tornquist, Sucursal 6, el día 2|5|84 con vencimiento el 6|6|84 a nombre de don Francisco Sánchez por u$s 4.037 (cuatro mil treinta y siete dólares estadounidenses). Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1984. Fernando J. Pascual, secretario.

$a 3.720 e. 16|11 Nº 23.980 v. 6|12|84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra en los autos: "FERNANDEZ GONZALEZ, ARISTIDES, s|quiebra". Síndico: Señor Ernesto Luis Pelacini, con domicilio constituido en Laprida 1004, piso 2º C. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de abril de 1985, a las 9 horas. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de febrero de 1985. — Intímase a todos los acreedores que tengan bienes y documentos de la fallida y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so peno de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida para que pongan los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad y constituir domicilio dentro de las 48 horas de la última publicación del presente. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 5 de marzo y 25 de marzo de 1985, respectivamente.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1984. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 27|11 Nº 4.570 v. 3|12|84

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PAPADIMITROPULOS, ATANASIO", habiéndose designado síndica a la contadora Noemí Galelli, con domicilio constituido en Paraguay 1359, piso 11, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 7 de febrero de 1985. Señálase la audiencia del día 17 de abril de 1985, a las 9 horas, en la que se considerará y votará por parte de los acreedores que estuvieren presentes el acuerdo resolutorio, si éste fuere propuesto; la cual se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena de considerarlos, a los que lo hicieren, no exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al síndico libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (arts. 93 y 95, incs. 4 y 7, de la misma ley). — El fallido no podrá ausentarse del país sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. — Angel O. Sala, secretario.

e. 27|11 Nº 4.571 v. 3|12|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en los autos caratulados INELME S.R.L. s|quiebra, Síndico contador Ernesto Pelacini, con domicilio en Laprida 1004, 2º piso C, Capital Federal. Fíjase hasta el día 28 de diciembre de 1984 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. Señálase audiencia del día 28 de marzo de 1985 a las 9 horas, en la que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio que se celebrará en la Sala de Audiencias del juzgado. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida e integrantes del Directorio para que pongan todos los bienes a disposición del juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos debiendo asimismo, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 93 y 94, inc. 4 y 7 de la Ley 19.551). La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 13 de febrero de 1985 y 6 de marzo de 1985.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1984. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 27|11 Nº 4.572 v. 3|12|84

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en los autos de quiebra de ALFREDO KATZ E HIJO S.A. que el Síndico designado es Berta L. Kraves con domicilio constituido en Paraná 851, 8º piso 34 Capital Federal, a quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de febrero de 1985. Señalándose la audiencia del 9 de abril de 1985 a las 9 hs. para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida a que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquélla so pena de considerarlos, a quienes lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libro de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. La fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin autorización del suscripto.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1984. — Angel O. Sala secretario.

e. 27|11 Nº 4.573 v. 3|12|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 comunica por cinco días el Concurso Civil Resolutorio de GERMAN ENRIQUE DUARTE. El Síndico designado es el Dr. Angel Lorenzo Moretón con domicilio en Paraguay 610. 2º piso Of 216 de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los créditos a verificar hasta el día 14 de febrero de 1985. Se fija la audiencia del día 19 de abril de 1985, a las 9 hs., para la realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo con los que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al concursado, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al concursado para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Queda prohibido al concursado efectuar pagos a sus acreedores so pena de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1984. Emilio Perea, secretario.

e. 26|11 Nº 4.560 v. 30|11|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de MARKILL S.A., Síndico designado contador don Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en Corrientes 2569, 6º piso, oficina B, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de marzo de 1985. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el 28 de mayo de 1985 a las 9.30 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores en la sala del juzgado la que se celebrará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551 dentro del quinto día, y para que entreguen al Síndico

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 310. — Publicación: Comienza: 26|11|83. Vence 28|11|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	20|11|84	CATALINA PROFESSI DE ECHEVERRIA	63 590
1	2	Patricia G. de Gatzke	9|11|84	LEOPOLDO RODRIGUEZ	24.992
1	2	Patricia G. de Gatzke	14|11|84	ROMAN ANTONIO GARCIA	24.996
3	6	Alberto Ugarte	16|11|84	ADELA SANCHEZ DE PETRILLO	24.919
5	10	Carlos A. Carranza Casares	16|11|84	HILARIO HECTOR JINO BARBIERI	63 583
6	11	Hugo Carrillo	19|11|84	PAULINA ZULEMA CABELLO Y MARIA ANGELICA CABELLO	63.613
7	13	Rolando Hugo Falke	16|11|84	NELIDA ROSA FRANDSEN DE AMENDOLARA	63 609
7	13	Rolando Hugo Falke	19|11|84	ROSA FILOMENA LAVORATO DE RUSSO	25.007
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19|11|84	LUISA CRUZ DE CELAYES DEL VISO	63.572
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	13|11|84	HECTOR ESCOBAR	63.579
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15|11|84	MATILDE GALLO DE DIAZ	25.005
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	9|11|84	AMALIA LEONOR BRACHETTI	25 011
9	18	Ernesto D. Julián	25|10|84	MARTA CLARA HANSSEN DE PERATAN	24 895
10	19	Fernando M. Racimo	2|11|84	VIVIANA BEATRIZ SANANES DE ERLICH	63 628
10	19	Fernando M. Racimo	29|10|84	JUAN BAUTISTA BERNARDO MERIALDO	25 054
10	20	Avelino Rolón	19|11|84	LIVINGSTONE FRANKLIN MITCHELL	63 627
11	21	Julio Campos	15|11|84	ARMANDO PASTOR GUIÑAZU	63.625
11	22	José María Irigaray	12|11|84	ANDRES GARCIA Y AMADA PEREZ DE GARCIA	24.960
11	22	José María Irigaray	14|11|84	ERNESTO LUIS ZORRILLA	24 943
11	22	José María Irigaray	14|11|84	MARIA SALEME DE LONGO	25.017
12	23	Irene Martínez Alcorta	9|11|84	SALVADOR BAUSO	63 571
12	23	Irene Martínez Alcorta	19|11|84	ANA ROZENTAL DE RABINOVICH	24 902
12	24	Ezequiel E. Goitia	15|11|84	ROSA AGUSTINA CASAL DE GRASSOTTI	63 585
12	24	Ezequiel E. Goitia	16|11|84	MARTHA BOTTERO DE CONTRO	24 898
12	24	Ezequiel E. Goitia	15|11|84	PEDRO AYLAGAS	24 [illegible]58
14	28	Guillermo C. Mercado	19|11|84	AURELIO GABIAN	63 589
15	30	José Luis González	3|10|84	ELSA MARIA ZAZIAN DE LOVEIRA	63 575
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7|11|84	AMELIA ORLANDA LA REGINA DE DE MARINIS	63.577
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20|9|84	IRMA ANA MARIA PAGLIOSA DE FERNANDEZ	24.903
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16|11|84	ANA MARIA EMMA SIGNORELLI Viuda DE ROS	24.049
19	37	Eduardo Nuzzolese	12|11|84	ISABEL OERTLY DE POISA	63 586
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14|11|84	CARLOS SVAST	24 929
20	39	Luis José Carballido	15|11|84	ANA AQUILINA GAGLIARDO VIUDA DE VAZQUEZ	63 610
20	40	Celia Angeles Pérez	13|11|84	LEOPOLDO BRODSKY	63 580
20	40	Celia Angeles Pérez	13|11|84	ALFREDO GAUNA	63 604
20	40	Celia Angeles Pérez	2|9|84	BENJAMIN DEL COL	63 626
20	40	Celia Angeles Pérez	14|11|84	DARIEN WILFREDO SIREIX	25 003
21	42	Carlos Alberto Vázquez	5|11|84	BEATRIZ D'AGOSTO DE CONSOLE	63.603
23	46	Ana M. Beneventano	31|10|84	CESAR ANTONIO RAMOS	25.044
24	47	Eduardo Antonio Collazo	19|11|84	JUAN FAENTINO	63 624
24	47	Eduardo Antonio Collazo	19|11|84	CONCEPCION FAENTINO DE LANZILLOTTA	63 623
24	47	Eduardo Antonio Collazo	19|11|84	CAYETANO FAINTINO Y ELENA FOJO DE FAINTINO	63 622
24	47	Eduardo Antonio Collazo	19|11|84	LORENZO FAINDINO	63 621
24	47	Eduardo Antonio Collazo	19|11|84	ALFREDO FAENTINO	63 620
24	47	Eduardo Antonio Collazo	31|10|84	JOSE LUIS GONZALEZ	24 928
25	50	María Eugenia Giraudy	1|11|84	FELIPE ALBERTO GALLUPPI	63 576
25	50	María Eugenia Giraudy	15|11|84	ELISA VALENTINA MORO	63 588
25	50	María Eugenia Giraudy	5|11|84	JOSE MARIA FERNANDEZ	24 972
26	52	Jorge A. Quiagliardi	19|10|84	CARLOS SANAZZARO	63 607
27	54	Juan Manuel Converset	15|11|84	ANA MARIA DURIGAN VIUDA DE PAFUNDI	63 591
27	54	Juan Manuel Converset	16|11|84	DUBLINO DANTE CASTAGNA	63 601
28	55	Liliana Filgueira de Casares	16|11|84	ALBERTO SANTIAGO BENEDETTO	63 605
28	55	Dora Mariana Gesualdi	4|11|83	JORGE RAMON VARELA	25 023
28	55	Liliana Filgueira de Casares	14|11|84	JACOBO SOKOL	63 578
28	55	Liliana Filgueira de Casares	2|11|84	JOSE ELENA Y ESTELA BORONA DE ELENA	25.033
28	56	Daniel Rubén Tachella	21|11|84	FRANCISCO GARGIULO	25 080
28	56	Daniel Rubén Tachella	31|10|84	JOSE DOMINGUEZ	24 907
29	57	Dora Mariana Gesualdi	9|11|84	HERMINDA FLORENTINA ORTOLANI VDA. DE ALBIZURI	63 608
29	58	Marta Amelia Beiro	15|11|84	ADA AMELIA ROSA PONZONI	63 615
30	59	Santiago González Balcarce	15|11|84	NATALIA GATTINI DE EIRAS	63 574
30	60	Ester Riesel	12|11|84	NICOLAS LOMBARDI	24.953

e. 26|11 Nº 224 v. 28|11|84

lo libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, con apercibimiento de tenerlos por constituído en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1984. — Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 27|11 Nº 4.574 v. 3|12|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de VICTOR HUGO VAZQUEZ. Síndico: doctor Omar Pereyra, con domicilio en Charcas 3137, 9º piso "E", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 28 de febrero de 1985. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de mayo de 1985, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1984. Martín L. Bosch, secretario.
e. 27|11 Nº 4.575 v. 3|12|84

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1984, se ha decretado la quiebra de Gobur S. R. L. y con fecha 7 de noviembre de 1984, se ha extendido dicha quiebra a los señores LEONARDO SERGIO BURAK y LEONARDO NORBERTO GOTTLIEB. Fue designado Síndico el contador Eduardo Luis Billinghurst, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º "A" de Capital, a quien los acreedores personales de los socios gerentes, Burak y Gottlieb y los de la fallida Gobur S. R. L., deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de febrero de 1985. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 8 de mayo de 1985 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. Se intima a la fallida (Gobur S.R.L. y los socios gerentes Burak y Gottlieb) y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerse a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregar bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los fallidos a que dentro del plazo de 48 horas cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entreguen al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1984. Raúl A. Taillade secretario.
e. 27|11 Nº 4.576 v. 3|12|84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la doctora Isabel Míguez, Secretaría Nº 35, a cargo del doctor Carlos Jorge Señaris, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de EDIFICADORA AVDA. GAONA S.R.L., habiéndose designado síndico al señor Héctor Alberto Franco, con domicilio constituido en la Avda. de Mayo 1316, piso 6º A, a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes hasta el día 8 del mes de febrero de 1985. — Fíjase la audiencia del día 28 de mayo de 1985, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará en su caso el acuerdo resolutorio y se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran, que deberán presentarse con dos horas de antelación. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores y a quienes tengan bienes de la misma, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad a ponerlos a disposición del Síndico dentro del plazo de 24 horas. Intímase a la fallida y a sus administradores que que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551, en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1984. Carlos Jorge Señaris secretario.
e. 23|11 Nº 4.553 v. 29|11|84

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio Nro. 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MADDEN Y GREY (B.A.) LTDA. S.A., con fecha 12 de noviembre del corriente año, señalándose como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar pedidos de verificación de sus créditos a la sindicatura el día 14|3|85; y fecha 21|5|85 a las 8 horas, en lugar que se indicará para celebrar la Junta de Acreedores. Que ha sido designado Síndico al contador Rone Assef con domicilio en San Martín 551, piso 1º "of. 37", de esta Capital Federal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y|o entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a Madden y Grey (B.A.) Ltda. S. A. para que dé cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1984. Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 27|11 Nº 4.577 v. 3|12|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a JORGE C. JANKELOWICZ EJDEN, para que dentro de los 5 días de la última publicación se presente a estar a derecho y tomar la debida intervención en autos: Banco de Galicia y Buenos Aires S. A. c|Jankielowicz Ejden, Jorge C. s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Adela Norma Fernández, juez.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1984. Federico Santiago Johnson, secretario.
$a 434 e. 27|11 Nº 63.788 v. 28|11|84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por el término de 5 días al señor GUILLERMO ENRIQUE COLEMAN, a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos: Banco de Galicia y Buenos Aires S. A. c|Coleman, Guillermo Enrique s|ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Carlos A. Fernández de la Puente, juez.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1984. Emilio E. Losada, secretario.
$a 496 e. 27|11 Nº 63.786 v. 28|11|84

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con sede en Palacio de Justicia, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados Couñago de Amoedo Aurita y otro c|Arias Luis y otros s|sumario, expediente Nº 8.517, en el que se demanda por disolución de sociedad irregular, restitución de aportes, liquidación de bienes sociales, remoción de administradores y rendición de cuentas, ha resuelto notificar a los demandados NERINO BONELLI, YOLANDA OFELIA FISHBACH, HORACIO JUAN FISHBACH, EDMUNDO HORACIO IGLESIAS, OSCAR JOSE GUERRIERE, la siguiente sentencia recaída en autos: Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Fallo: Rechazando la demanda entablada por Aurita Couñago de Amoedo y José Núñez Alonso contra Luis Arias, Isidro Calzón, Nerino Bonelli, Yolanda Ofelia Fishbach, Benjamín Estevez, Armando Estevez, Horacio Juan Fishbach, Secundino Fiusa Pérez, Julio González, Miguel Angel Bagnasco, María Isabel Zingale, José Pérez Silva, Néstor Aldo Sanguinetti, Francisco Miguel Di Via, Edgardo Guerriere, Edmundo Horacio Iglesias, Oscar José Guerriere, Francisco Novoa, José Antonio Bravo, Eulalia Dorinda Pettinaroli, Marcelo Estevez, María Teresa López Pérez de Bolandro, Leoncio Arribas Casado, Stella María Dieguez, Cirilio Armando Cuellas, y Manuel Barros. — Con costas, difiérese la regulación de los honorarios para su oportunidad. — Notifíquese. — Dr. Rómulo E. Di Iorio, juez.
El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y "El Derecho".
Buenos Aires, noviembre 21 de 1984. — Alejandro Vásquez, secretario.
$a 1.425 e. 27|11 Nº 63.777 v. 28|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de: ADRITUR S.A. s|Quiebra. El Síndico es la contadora Susana Haydée Lista con domicilio en Paraná 426, piso 3º "K", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 1985. En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la sala del Juzgado el día 11 de abril de 1985, a las 8.30 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado; y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley Nº 19.551 en 24 horas y para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1984. Marcos F. Roca, secretario.
e. 27|11 Nº 4.580 v. 3|12|84

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que con fecha 14 de noviembre de 1984, se decretó la quiebra de: KEUTEX S.A.C.I.A. y G. — Se ha fijado plazo hasta el día 7 de febrero de 1985, para que los acreedores presenten al Síndico, contador Alberto Lardies, con domicilio en la calle Rivadavia 755, 2º piso, "10", los títulos justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. Oscar Sergi, secretario.
e. 27|11 Nº 4.581 v. 3|12|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, a cargo del Dr. Luis C. Benítez Cruz, Secretaría nro. 50, en los autos caratulados: "Río Paraná Cía. Financiera S. A. c|Loyola de Aramendi, Graciela Mirta s|ejecutivo", cita y emplaza a la demandada GRACIELA MIRTA LOYOLA DE ARAMENDI, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial.
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1984. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$a 558 e. 27|11 Nº 63.746 v. 28|11|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días que en los autos caratulados: Tiel Propiedades S.R.L. s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta, con fecha 9 de octubre de 1984, se resolvió calificar como fraudulenta (art. 235) y culpable (art. 236), la conducta comercial de la sociedad: TIEL PROPIEDADES S.R.L. y de su socia gerente MAFALDA GLADYS MESIAS, argentina, casada, L. C. número 1 823.050, con domicilio en Av. Pueyrredón 1034 de esta Capital Federal. La medida es dictada en providencia que se encuentra firme.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1984. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
e. 22|11 Nº 4.516 v. 28|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, Secretaría nº 51, cita al demandado EDGARDO RAUL MENGHI para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Eduardo M. Butty, Juez.
Corresponde a los autos caratulados "Banco de Galicia y Buenos Aires S. A. c|Menghi Edgardo R. s|Ejecutivo".
El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.
Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$a 496 e. 27|11 Nº 63.787 v. 28|11|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº 44, Secretaría de la Dra. Esther Nélida Bochi sito en Paraguay 1536 - 5º Piso en los autos caratulados "Leiva, Justa y otros c|ENCOTEL y otros s|Sumario" Expte. nº 24.158 cita y emplaza a CARLOS RAUL ONETTO para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, contados a partir de la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1984. V. M. Castaños Zemborian - Juez. — Esther Nélida Bochi, secretaria.
$a 620 e. 27|11 Nº 25.292 v. 28|11|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral de la Capital Federal, Nº 3, con asiento en Diagonal Norte (Avda. Roque S. Peña), 1211, piso 6º de Capital Federal, cita a la firma GUAIRA S. R. L., para la audiencia fijada para el día 19 de diciembre de 1984, a las 8 hs., para los fines previstos en el art. 68 de la Ley 18.345 que en su parte pertinente dice: "...para intentar una conciliación y para que en caso negativo el demandado conteste demanda y oponga excepciones..., bajo apercibimiento de los arts. 63, 70, 71 y 82... Todo lo precedente se ordena en los autos caratulados Meza Gil c|Guaira S. R. L. s|art. 1.113 C. Civil, Expte. Nº 34.476. — Se hace constar que la presente publicación deberá ser sin cargo por cuanto el actor goza del beneficio de litigar sin gastos. Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1984. Diana Martínez Bamonde, secretaria.
e. 26|11 Nº 4.523 v. 28|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del doctor Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, a cargo de la doctora Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 2º, Capital, cita por cinco días a: BEATRIZ ALICIA LATRICHIA DE SAVELON para comparecer a estar a derecho en los autos: A. N. A. c|Latrichia de Savelon Beatriz Alicia s|Ejecución Fiscal (Expediente Nº 21|84) bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1984. — Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 27|11 Nº 4.586 v. 28|11|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio: "LARGHI, FLORENTINO CARLOS s|Sucesión" (Expediente Nº 25.517), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 5 de diciembre de 1984, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Juegos de living, comedor y dormitorios y muebles varios, todo en el estado en que se encuentra y que se describen en los catálogos a disposición del público en la sala de remate y lugar de exhibición. — Los bienes se exhiben de 16 a 18 horas, los días 3 y 4 de diciembre de 1984, en la calle Miró 542, Capital Federal. — Entrega inmediata el día 6 de diciembre de 1984, de 15 a 18 horas. — Sin base, al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley: 5 por mil. — Todo en efectivo. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. Hugo Carrillo, secretario.
$a 1.302.- e. 26|11 Nº 25.116 v. 28|11|84

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 3, comunica por 3 días en el juicio: "PIERONI, SIRO c|PANESSA, JOSE C. s|Ordinario", (Expediente 13.440), que la martillera, señora Amalia Direni de Bary, rematará el día 28 de noviembre de 1984, a las 17 horas, en el Salón de Ventas de Tacuarí 641|647, Capital: el 50 por ciento indiviso del inmueble sito en la Ciudad de Buenos Aires, calle Ceretti 3025. — Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 63, Manz. 55, Parcela 18. — Ocupada por el demandado y su familia. — Deudas: Por O.S.N.: $a 5.359,18; por Impuestos Municipales: $a 300. — No hay deuda por expensas comunes. — Base: $a 15.000. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil. — En efectivo, en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitas: los días 26 y 27 de noviembre, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1984. Carlos Alberto Trama, secretario.
$a 1.581.- e. 26|11 Nº 25.162 v. 28|11|84

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en el juicio BONNEBOUCHE S.A.C.I.F.I. s|Quiebra, Expte. Nº 11.611|83, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 5 de diciembre de 1984, a las 11, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital los bienes inventariados en autos, consistentes en: Gran cantidad de repuestos y accesorios nuevos y usados, Chevrolet, Bedford, Opel, Dos motores Chevrolet, blocks, tapas cilindros, cajas velocidades, carcazas, campanas y mazas, paliers, coronas, amortiguadores, extremos dirección, pernos, bujes, suspensión, puentes, brazos dirección soportes varios, elásticos, caños escape, guardapolvos, extremos de cajas, planetarios di-

ferencial, satélites, engranajes crucetas, suplementos dirección, válvulas, espaciadores, horquillas, punteras estriadas, cardan, ejes caja veloc., selectores pedal embrague, cojinetes, bancadas, varillas levanta válvulas, botadores, columnas dirección, cilind. frenos, carburadores, llantas, cubiertas, extractores, barras, morsas, motores eléct., amoladora, tanque compresor, bancos trabajo, soldadora eléct., purificador, aceite, pulidora, guinche, carritos met. p|rueda, bancos c|prensa de corte, llaves fijas, estriadas, allen y tubos, limas, analizadores, herramientas, prensas, calisuares, extractores campanas, barretas y c fríos, manómetros, juego calibres pasa no pasa, criques, terminales baterías, repuestos filtros aceite, filtros aire v|tipos, portalámparas, juegos alfombras, barretas, abrazaderas, diafrag s b|nafta, volantes, limpiaparabrisas, bulones, tornillos, trabas puertas, interruptores, poleas, arandelas, indicadores, placas embrague, poleas ventilador, cintas de freno, flexibles, velocímetros, máq. levanta vidrios, mecanismos regulac. asientos, cristales, cantidad latas pinturas, aceite, paragolpe, tanque nafta, uñas, correas, burletes gomas v|tamaños, juntas, baguetas, colisas, tuercas, cantidad lámparas, plásticos, niples, máquina y accesorios balanceo ruedas, estufa a petróleo, gabinete secado pintura móvil, equipo de engrase con mangueras marca Deángelis, máquina de lavado, manguera incendio, equipo, balanza comercial y demás accesorios que se detallan en el inventario, muebles y útiles escritorios, teléfonos, armarios, fotocopiadora Xerox por 2600, ficheros, estufas a gas de garrafa, cajas fuertes v|medidas, una para amurar, sillas, percheros, mesas, armarios vestuarios, ventiladores pie, mostradores, góndolas, estanterías lisas y cajoneras v medidas, lustradora eléc., relojes Cronos, máquina escribir, contabilidad National 32, ficheros chicos, prensa libros, tableros con herramientas especiales para Opel, herramientas determinadas Chevrolet y Belford. — Sin base. — Al contado. — Seña 30 %. — Comisión 10 % en efectivo. — Los bienes se exhiben en Avda. León Gallardo esquina J. J. Paso, de Muñiz, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Bs. As., los días 29 y 30 de noviembre y 1º y 3 de diciembre de 16 a 18 horas. — Estando los bienes a la vista no se aceptan reclamos por su calidad ni conservación, se entregan en el estado en que se encuentran, previo pago total. — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. — Más datos y constancias en autos o al martillero: 50 9762.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1984. — Gastón F. Llantada, secretario.

$a 8.680 e. 22|11 Nº 24.815 v. 28|11|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en autos: TIUSDY S. A. s|quiebra - Incidente de venta, expediente Nº 52.026, que los martilleros Gustavo C. E. de Abella Victorica e Isaac Joaquín rematarán el 11 de diciembre de 1984, desde las 10 horas, en el salón de la Avenida Rivadavia 1815, piso 1º, Capital Federal (Confitería del Molino) los siguientes inmuebles: Unidad funcional ubicada en la calle Arenales 1156|8, Nº 51, piso 6º, departamento A, Capital Federal, Superficie Total 29 m2. — Porcentual 1, con 58 centésimos. — Base: $a 693.000. — Unidad funcional ubicada en la calle Florida 274|90, Nº 30, piso 5º, Capital Federal. — Superficie total: 49 m2, 12 dm2, porcentual 1, con 49 centésimos. — Base: $a 1.866.000. — Unidad funcional ubicada en la calle Cabello 3755|57, Unidad Nº 44, pisos 9º y 10 (dúplex), departamento D, Capital Federal. — Superficie total: 73 m2 con 99 dm, porcentual 3 con 93 centésimos. — Base: $a 2.426.000. Unidad funcional destinada a cochera ubicada en la calle Maipú 216|22, Capital Federal, Nº 103, piso primero, superficie total: 11 m2 con 66 dm2, porcentual 0.21 centésimos. — Base: $a 350.000. — Unidad funcional destinada a cochera ubicada en la calle Maipú 216|22, Capital Federal Nº 149, piso 3º, superficie total: 11 m2 con 66 dm2, porcentual 0.20 centésimos. — Base: $a 350.000. — Todas las unidades están desocupadas y la venta es "ad corpus". — En todos los casos. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 o|oo. — En efectivo o cheque certificado. — Exhibición: Los días 5, 6 y 7 de diciembre de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. — Además se subastará un automóvil marca Renault 12, Patente C 850.593. — Sin base. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. Sellado: 5 o|oo. — En efectivo o cheque certificado. — Se exhibe en Maipú 216|22, Capital Federal. — Informes en los domicilios de los martilleros. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1984. Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 6.045 e. 23|11 Nº 24.939 v. 29|11|84

Juzgado Nacional en lo Comercial número 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en autos: "MID AMERICAN S.A." s|Quiebra. Incidente de venta de bienes inmuebles", Expediente número 52.045, que los martilleros María Cecilia Sáenz, Lucio López Serrey y Martín Saráchaga, rematarán en el salón de ventas de la firma Saráchaga, sito en la calle Juncal 1248, Capital, el día 12 de diciembre de 1984, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en la calle Cangallo 328|32, entre Reconquista y 25 de Mayo, con entrada directa por el Nº 332, de esta Capital, designada como unidad funcional Nº 1, que consta de un local en planta baja, cuya superficie es de 524,44 m2, superficie superpuesta interior cubierta de 40,62 m2 y un sótano de 295,35 m2. — Total de la unidad: 860 41 m2, correspondiéndole un porcentual de 31,26 por ciento. — Posee tres baños y vestuario para personal. — El sotano se halla subdividido en ocho ambientes de diferentes medidas, comunicados entre sí. — Su acceso por escalera desemboca en un hall donde se encuentra una puerta de hierro blindada de 1,20 x 2 m aproximadamente y 24 cm de espesor y puerta de rejas de barras de acero. — En el último ambiente existe un recinto destinado a caja de seguridad con paredes de mampostería de 4,50 x 5 m2 aproximadamente con puerta de hierro blindada similar a la anterior marca Fichet, con sistema de cierre y apertura horaria, y tres cronómetros Rench sin funcionar y puerta de hierro con barras de acero; dicho recinto podrá adaptarse a Tesoro previo cumplimiento a los requisitos legales, toda la unidad se halla equipada de aire acondicionada por tubos difusores y calefacción central. — Existe una línea telefónica. — N. C. Circ. 14, Sec. 1, Manz. 42, Parcela 3, Partida 1 955.841. Matrícula 14-1732 0. — Base: $a 56.000.000. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,50 por ciento. — En dinero en efectivo. — El saldo de precio deberá ser abonado a los diez días de notificada la aprobación del remate (Art. 581 C.P.). — Exhibición: Todos los días hábiles de 10 a 18 horas. — Según constancias de autos la unidad deberá ser desocupada el día posterior a la subasta. — Deudas de impuestos: Municipales: obran a fs. 40 y Obras Sanitarias a fs. 59 60. — No adeuda expensas comunes al mes de setiembre último, siendo la cuota de $a 28.447. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 6.355.- e. 23|11 Nº 24.932 v. 29|11 84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría número 22, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "CORPORACION INMOBILIARIA DEL OESTE S. A., s quiebra" (Expediente Nº 52.202 Reservado), que los martilleros Roberto Mario Leoni y Eduardo Torres rematarán, el día 18 de diciembre de 1984, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. Hipólito Yrigoyen 1138|48, entre las de Monasterio y Gaspar Campos, de la localidad de Vicente López, partido de Vicente López, edificado sobre un lote de terreno de 31,17 metros al N.O., contrafrente de 31,32 al S.E., costado de 44,22 al N.E. y costado de 33,74 al S.O. y una superficie de 1.378,49 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección "F", Manzana 46, Parcela 29 B, Partida Nº 14.241. — Deudas: Impuestos Inmobiliarios: $a 29.663.03 al 25|6 84 (fjs. 22). — La propiedad consta de planta baja: Cocina compartimentada con breackfast de 5 x 5, lavadero interno de 3 x 2, despensa cerrada de 2 x 2, dependencias de servicio: Departamento de dos cuartos de 3 x 2 con un baño completo, garaje en el subsuelo para dos automóviles, con cuarto de calderas y una bodega de 2 x 2, comedor diario de 5 x 4,50, comedor con hogar a gas de 5 x 4.50 revestido en boisserie, living con hogar a leña de 8 x6, sala de música de 4 50 x 4 50, hall de entrada interno 4.50 por 3, toilette en mármol de 2 x 1, escritorios de dos cuartos comunicados con arcada de 5 x 5 cada uno, toda la planta baja a excepción de la cocina y dependencias, se halla alfombrada en fina moquette color marrón africano. Planta alta: Un dormitorio principal con un gran baño compartimentado y doble bachas, todo en suite de 6.50 x 6 alfombrado en fina moquete color violeta; segundo dormitorio de 5 x 4.50 alfombrado en igual moquette y color: tercer dormitorio de 5 x 5 alfombrado en igual moquette color rosa y cuarto dormitorio: de 5 x 4.50 alfombrado en igual moquette y color, baño completo compartimentado de 3 x 3; terraza hacia el parque con piso de ladrillos de 12 x 4,50, boardilla de 3 x 3; fondo: Dependencias de huéspedes, dos cuartos de aproximadamente 5 x 5 con baño completo en suite cada uno e independiente, parrilla y quincho de gran tamaño y amplitud con mesadas de mayólicas y una mesa octogonal de viraró con plato giratorio redondo en el medio de la misma. Piscina totalmente revestida en pentagrés con equipo filtrado completo de 12 x 5. — Se deja expresa constancia que todas las medidas son en metros y aproximadas. La casa cuenta además con una línea telefónica que responde al número 7913895 tal cual figura a fjs. 27 Vta. con un conmutador interno para los distintos ambientes de la casa. — El inmueble se halla ocupado por un inquilino con contrato vencido y será entregado libre de ocupantes y|o intrusos. — Condiciones de venta: Base $ argent. 30.000.000, fijada por el Juzgado a fjs. 60, al contado y al mejor postor. La seña: 15 %. La comisión: 3 %, y el sellado de Ley 5 0,000 del importe total del boleto de compraventa, todo en dinero en efectivo y al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13 y 14 de diciembre de 1984, en el horario de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1984. Juan Roberto Gariboto, secretario.

$a 8.525 e. 26|11 Nº 25.165 v. 30|11|84

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en autos caratulados: INDUSTRIAS SAAVEDRA S. A. s|quiebra, expediente numero 59.610 bis, que el día 3 de diciembre de 1984, a las 15.30, en Cangallo 1233, Capital Federal, los martilleros Mariano M. Espina Rawson y Horacio A. Taranco (45-6414|783-5178) rematarán: La planta industrial ubicada a 6 cuadras de la estación Caseros del Ferrocarril General San Martín, en la calle Maestra Baldini (543) Nº 1961, entre Fischetti (536) y Bonifacini (532) del Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre 1.000 m2. de terreno constituido por el lote 5b de la manzana 83, con 20 metros de frente sobre la calle Maestra Baldini, con una superficie cubierta de aproximadamente 2.100 ms2. distribuidos en planta baja, entrepiso y planta alta, con una antigüedad aproximada a los 7 años con una estructura de hormigón armado con excepción del galpón destinado a parte de la sección mecánica cuya estructura está constituida por 8 arcos metálicos parabólicos con cubierta de chapa ondulada sobre columnas de hormigón armado. — En block: El inmueble y todos los bienes a la vista y que se exhiben, donde se destaca la moderna tecnología para producir poliuretano moldeado maquinarias muebles y útiles. — Los servicios públicos de la zona son: Agua corriente, energía eléctrica alumbrado, gas natural, ferrocarril y distintos medios de transporte. — Base: $a 15.818.000. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado fiscal: 5 o|oo. — El pago del saldo de precio deberá realizarse dentro de los quince días posteriores a la notificación de la aprobación de la subasta. — El pago de la seña deberá realizarse en efectivo o cheque certificado sobre banco de la Capital Federal. — Sin embargo los martilleros percibirán el pago de la seña en bonos externos (Bonex) a modo de garantía por la suma debida en aquella calidad. — Los valores referidos deberán ser canjeados por el comprador por dinero en efectivo dentro de las 24 horas de realizado el remate ya que los Bonex serán tomados únicamente en calidad de garantía por pago de seña y su valor de cotización deberá ser representativa de ésta, pero no sustitutivo. — Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del artículo 206 de la Ley Nº 19.551. — Exhibición: Del 26 al 30 de noviembre, en el horario de 15 a 18 horas. — El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 3.441 e. 26|11 Nº 25.161 v. 28|11|84

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en los autos: ZABLOCKI, DORA c|HUTT DE BRUNDY, SUSANA R. s|Ejecutivo, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el martes 4 de diciembre de 1984, a las 11.30 horas, en la Corporacion de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la Avda. Entre Ríos 1125|1127|1129, piso 2º, Unidad Nº 6, letra A, Capital. Nom. Catastral 8, Sección 22, Manzana 66, Parcela 38, Matricula Inscripcion 8-3089-6, Pda. Nº 1850326, de una superficie total de 111,84 m2, porcentual 17, 28 %. Estado de ocupación: en julio de 1980, propietaria y en notificación por cédula posterior, la demandada manifiesta ser inquilina. Base: Pesos argentinos 29.879,80, contado, mejor postor. Comisión: 3 %. Seña: 8 %. Sellado de Ley: 5 por mil (cinco por mil). Todo en efectivo. Deuda O.S.N., $a 15.724,47 (al 27|9|84). $ 7.791,14 Municipal (al 18|10|84). Expensas comunes de acuerdo a lo dispuesto a fs. 292, libre de deuda. Exhibición días 30 de noviembre y 1º y 3 de diciembre de 14 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. Emilio Perea, secretario.

$a 1.581 e. 27|11 Nº 25.351 v. 29|11|84

Nº 16

El Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 32, comunica por tres días en el juicio: SILVESTAR S. A. s|Quiebra. Expte. Nº 9.863|1982, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 4 de diciembre de 1984, a los 10 hs., en el local de la calle Manuel Ricardo Trelles 1741, Capital Federal, los siguientes bienes, que se exhiben en las calles Monroe 3437, Ezeiza 2654 y M. R. Trelles 1741, todos de la Capital, consistentes en: Mueble metálico, escritorio metal., fichero metál., sillas, papelería, piezas de madera (lote); Máquina agujereadora radial Merlini incompleta, alesadora Kellemberger Nº 5 C. Schuchard, prensa hidráulica, cepilladora Wotang s|Nº; repuestos para distintas máquinas de fabricacion cartón corrugado; automovil m| Fiat 128, IAVA, Patente C-757.244, motor 2394637, color turquesa. Sin base. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley, en efectivo. Se entregan los bienes en el estado en que se encuentran y previo pago total. Se exhiben en los distintos lugares de lunes a viernes, de 10 a 12 horas. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos y constancias en autos o al martillero: 50-9762.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1984. Jorge Luis Fabián, secretario.

$a 1.953 v. 27|11 Nº 25.333 v. 29|11|84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por dos días que el martillero Marcelo Hector Moro, rematará en Humberto Primero 2042|46, de la Capital Federal, el día 7 de diciembre de 1984, a las 9.30 hs., el inmueble sito en la calle Remedios 5675|79 entre los Nros. 5633 y 5683 y entre las calles Fonrouge y Larraya de la Capital Federal edificado en un lote de 8,66 mts. de frente por 43 mts. 265 mm de fondo. Nomenclatura Catastral: Cir.: 1; Sección 62, Manzana 19, Parcela 22 a, Partida Inmobiliaria 603821. Adeuda años 1983 84 A. B. L., $a 752,48, C. Terr., $a 68 90, C. Pav. y Veredas, $a 155,90, O S N. años 1971, 72, 73, 75, 76, 78, 84, $a 1.153,43. Según constatación se halla deshabitada y es desocupable. Base: $a 19 293,73. Seña: 10 %. Comisión: 3 % c|p. Sellado, uno por mil, todo al contado en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Venta decretada en autos: ANDRES OSCAR VALENTIN c|CERDEIRA, JESUS CESAR s|Ejecutivo.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1984. Emilio E. Lozada, secretario.

$a 1.178 e. 27|11 Nº 25.305 v. 28|11|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por tres días en autos caratulados: QUINTANA S. A. c|INTEMEC S. A. s|Ej. Prendaria, Expte. Nº 144 073, que el martillero público don Luis Dorado Frers, rematará el 7 de diciembre de 1984, a las 14.30 hs., en el salon de la calle Humberto 1 2042, de la Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo pick-up, motor marca Ford Nº BRAD 30.152, carrocería y|o bastidor KALJBJ-23.285, modelo F. 100, año 1982, dominio C.1.163.291, en el estado en que se encuentra. Base: $a 324.748,14 al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. Seña: 20 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley: 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición diariamente en la Av. Rivadavia 10.151, Capital Federal, de 9 a 12 y de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1984. Guillermo M. Joselevich Dossolla, secretario.

$a 1.302 e. 27|11 Nº 25.335 v. 29|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por tres días en autos caratulados: QUINTANA S. A. c|INTEMEC S. A. s|Ej. Prendaria, Expte. número 144.074, que el martillero público don Luis Dorado Frers, rematará el día 7 de diciembre de 1984, a las 14.45 hs en el salon de la calle Humberto 1 2042, de la Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo pick-up modelo F. 100, con motor marca Ford Nº BXAD-41.847, carrocería y|o bastidor marca Ford número KALJBS-35.015, dominio C-1.163 292, en el estado en que se encuentra. Base: $a 187.150,31, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña: 20 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición diariamente de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Av. Rivadavia 10151, de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1934. Guillermo M. Joselevich Dossolla, secretario.

$a 1.395 e. 27|11 Nº 25.333 v. 29|11|84